

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 613

XII LEGISLATURA

11 de diciembre de 2025

Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Erik Domínguez Guerola

Sesión número 3, celebrada el jueves, 11 de diciembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-003313. Comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, a petición propia, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para la mejora y estabilidad de los profesionales sanitarios del Servicio Andaluz de Salud
- 12-25/APC-003292. Comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, a fin de informar sobre medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para la mejora y estabilidad de los profesionales sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-003186. Comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, a fin de informar sobre falta de transparencia en la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 12-25/APC-003287. Comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, a fin de informar sobre transparencia en la Consejería Sanidad, Presidencia y Emergencias, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-002409. Pregunta oral relativa a mujeres afectadas por el caso del cribado del cáncer por provincias, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-002546. Pregunta oral relativa al calendario vacunal, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Isabel Lozano Moral y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002547. Pregunta oral relativa al simulacro de emergencias Respuesta 25, formulada por D. José Ricardo García Román, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Erik Domínguez Guerola, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002548. Pregunta oral relativa a la Unidad de Policía Adscrita, formulada por D. José Ricardo García Román, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Erik Domínguez Guerola, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002559. Pregunta oral relativa a las prioridades presupuestarias de la Consejería, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-002571. Pregunta oral relativa al criterio de selección de los puntos del orden del día del Consejo de Gobierno, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

12-25/POC-002580. Pregunta oral relativa a los incumplimientos por parte del Consejo de Gobierno en la construcción del Hospital de Las Alpujarras (Granada), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Irene García Macías, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

12-25/POC-002582. Pregunta oral relativa a los sobresueldos irregulares en el Hospital Virgen del Rocío (Sevilla), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y seis minutos del día once de diciembre de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-003313 y 12-25/APC-003292. Comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para la mejora y estabilidad de los profesionales sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (pág. 6).

Intervienen:

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-003186 y 12-25/APC-003287. Comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, a fin de informar sobre falta de transparencia en la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias (pág. 33).

Intervienen:

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-002409. Pregunta oral relativa a mujeres afectadas por el caso del cribado del cáncer por provincias (pág. 62).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POC-002546. Pregunta oral relativa al calendario vacunal (pág. 66).

Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POC-002547. Pregunta oral relativa al simulacro de emergencias Respuesta 25 (pág. 69).

Intervienen:

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POC-002548. Pregunta oral relativa a la Unidad de Policía Adscrita (pág. 72).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POC-002559. Pregunta oral relativa a las prioridades presupuestarias de la Consejería (pág. 74).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POC-002571. Pregunta oral relativa al criterio de selección de los puntos del orden del día del Consejo de Gobierno (pág. 77).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POC-002580. Pregunta oral relativa a los incumplimientos por parte del Consejo de Gobierno en la construcción del Hospital de las Alpujarras (Granada) (pág. 81).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POC-002582. Pregunta oral relativa a los sobresueldos irregulares en el Hospital Virgen del Rocío (Sevilla) (pág. 84).

Intervienen:

Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

Se levanta la sesión a las trece horas, treinta y cuatro minutos del día once de diciembre de dos mil veinticinco.

12-25/APC-003313 y 12-25/APC-003292. Comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para la mejora y estabilidad de los profesionales sanitarios del Servicio Andaluz de Salud

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

— Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a una nueva sesión de la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias. Hoy, 11 de enero...

[Intervención no registrada.]

...de diciembre. Bueno, qué ganas tengo yo de que llegue enero, ¿eh?

[Risas.]

Se me han visto las ganas. En fin, una cosa. Esto es... En fin, ustedes me disculpan. Supongo que comparten las ganas de llegar enero que tengo yo.

Dándole la bienvenida, por supuesto, al consejero, a la secretaria general, que la ha visto por ahí, a la gerente del SAS, que también está, y a parte del equipo que está al fondo, por acompañarlos también y asistirlos.

Y, antes de dar comienzo al primer punto de orden del día, permítanme la licencia de mandar un cariñoso y afectuoso saludo y unas condolencias, porque tuvimos en Jaén la triste despedida de la teniente de alcalde en cogobierno del Ayuntamiento de Villanueva, que falleció de forma premeditada. Y, bueno, una compañera a la que quiero, sencillamente, desde aquí, mandarle un abrazo y un cariñoso y afectuoso saludo a sus familiares, ¿de acuerdo?

Bien, pues, dicho esto, vamos a dar comienzo con el orden del día. En este caso, el primer punto, que sería la primera comparecencia que tenemos marcada para hoy, que sería la de informar sobre las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para la mejora y estabilidad de los profesionales sanitarios de Servicio Andaluz de Salud. Y para ello tiene la palabra el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias. Buenos días a sus señorías.

Agradecer la presencia de la directora gerente del SAS y de la secretaria general de Relaciones con el Parlamento, también componente del equipo de la Consejería de Sanidad.

Y comparezco en esta comisión, en este caso a petición propia, a fin de informarles sobre las medidas que estamos adoptando desde el Consejo de Gobierno para la mejora y la estabilidad de los profesionales sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Este Gobierno siempre ha tenido muy presente que los profesionales sanitarios son el corazón del servicio sanitario público de Andalucía y, en consecuencia, uno de los síntomas que mejor determina el estado de salud del sistema sanitario son las condiciones laborales de sus profesionales. Con esta determinación, desde la llegada al Gobierno de Juanma Moreno, se han realizado un buen número de ac-

tuaciones, precisamente, con el objetivo de ir aumentando permanentemente la plantilla del SAS y al mismo tiempo mejorar las condiciones tanto laborales como retributivas de nuestros profesionales.

Así, se nos antojaba fundamental que nuestros profesionales dejaran de ocupar, como en todas las etapas anteriores, los últimos puestos en los indicadores sanitarios. Era primordial que nuestros profesionales saliesen del ostracismo del anterior Gobierno socialista y pudieran desarrollar así su actividad profesional en condiciones afines a la de sus homólogos de otras comunidades autónomas.

Y estoy plenamente convencido de que hoy esta mejora está siendo cada día más una realidad. La dotación de plantilla y las condiciones laborales de nuestros profesionales sanitarios son indiscutiblemente mucho mejores que las que nos encontramos en 2019.

Seguidamente les voy a dar argumentos suficientes para poder considerar que esto no es una opinión, sino es una descripción de hechos evidentes.

No obstante, ya les anticipo que no es ni mucho menos suficiente, que este Gobierno, desde luego, y este consejero, no se conforman, que queremos más y mejor en relación con nuestros profesionales sanitarios. Somos conscientes de que nos queda todavía mucho trabajo por delante, porque veníamos, lamentablemente, de muy abajo. Y, por tanto, es un proceso que está en marcha y que vislumbra resultados muy alentadores, ya se lo traslado, tanto para el sistema sanitario público como para los propios profesionales.

Entrando en materia, señorías, el pasado 22 de octubre, el Consejo de Gobierno aprobó la incorporación de 4.371 nuevos profesionales para el Servicio Andaluz de Salud, en concreto: 3.893 efectivos y 478 MIR. En su desglose, 1.532 de esas plazas nuevas se van a destinar a la puesta en marcha de las nuevas infraestructuras sanitarias, tanto en la atención primaria como en la hospitalaria: 705 los serán al refuerzo de los programas de cribado, como nos comprometimos en el correspondiente plan integral que ya presentamos en su momento; 675 los serán para fortalecer el modelo organizativo y asistencial de la atención primaria; 875 lo son para nuevas carteras de servicios vinculadas a áreas prioritarias, como este Gobierno considera, sin duda, la salud mental, los trasplantes, las terapias avanzadas, los cuidados paliativos pediátricos o la coordinación sociosanitaria; y otras 79 plazas para profesionales especializados en sistemas de la información.

Ya saben que vamos a poner todos los recursos y empeño para que —como he dicho muchas veces— desarrollemos una verdadera revolución digital en el sistema sanitario público andaluz. De ahí que también sean muy importantes estas 79 plazas de profesionales especializados en sistemas de información.

No obstante, no había tiempo que perder en esa transformación digital y, por eso, esta decisión de incorporación de profesionales, como en las nuevas infraestructuras, en las nuevas terapias, en los diferentes temas de importancia, en la gestión sanitaria andaluza que les he desgranado.

Por ese motivo, ya les anuncio que nuestro objetivo es que 2.292 de estos profesionales se incorporen antes de que finalice el año o se están incorporando antes de que finalice el año. Y esto supone un esfuerzo adicional para lograr acelerar el impacto que este aumento de plantilla va a tener en la atención que reciben los andaluces.

Este aumento de plantilla no es una cuestión meramente de números, de datos. Permítanme que yo, desde luego, destaque que esta cifra, este aumento de plantilla va a suponer un eslabón más de ese

proceso de mejora continua que hacemos en el sistema sanitario público que les indicaba al principio. Porque con las nuevas plazas se van a crear nuevos equipos asistenciales compuestos por médicos, enfermeras, fisioterapeutas, trabajadores sociales y personal de salud buco-dental en centros que van a ampliar tanto sus servicios como sus espacios.

Porque con las nuevas plazas vamos a ampliar la capacidad asistencial de nuestros hospitales con mayor número de horas de uso de quirófanos, de consultas y de laboratorios. Y porque se van a poder reforzar los equipos de atención a mujeres víctimas de violencia de género, integrados ya de forma estable en la estructura del propio sistema sanitario. Y porque, por ejemplo, vamos a poder aumentar —y me reunía esta semana con el presidente de la Federación Española y la Federación Andaluza de Diabetes— los efectivos dedicados al desarrollo del plan de diabetes y al seguimiento de los pacientes con diabetes tipo 2 de mal control.

Lógicamente, son solo algunos ejemplos de lo que va a suponer para el sistema público de salud en Andalucía este importante aumento de plantilla.

Y es que, señorías, estas 4.371 nuevas plazas no son un episodio excepcional, pero sí es un salto muy importante. Es un paso más en una estrategia sostenida de ampliación de recursos humanos. Darles un dato: entre 2018 y 2025 la plantilla de SAS ha crecido de manera ordenada y sostenida; hemos ido consolidando profesionales y se ha reducido ampliamente la temporalidad, al tiempo que estamos incorporando refuerzos que nos permiten responder a los momentos de mayor presión asistencial, como, por ejemplo, ahora nos encontramos con los planes de alta frecuentación.

Es decir, el sistema ha ganado en tamaño y ha ganado estabilidad, sin perder capacidad de adaptación. Así, si en 2018 el sistema contaba con 101.000 profesionales, en 2025 rozamos los 130.000. Por tanto, casi treinta mil nuevos profesionales que se han incorporado al sistema, lo cual supone un crecimiento del 28 %.

Han crecido todas las categorías profesionales, pero permítanme que ponga el foco en algunas de ellas. El sistema cuenta ahora con más de treinta mil médicos, 6.700 más que en 2018; y 37.000 enfermeras, 8.400 más que antes de la llegada de este Gobierno.

Y si alguien tiene alguna duda de lo que estoy relatando, los datos de plantilla se publican anualmente en la web del Servicio Andaluz de Salud. Por tanto, es de acceso público con total transparencia.

Pero, señorías, el fortalecimiento de nuestro sistema sanitario no puede limitarse al aumento del número de profesionales en plantilla, debe ir acompañado de un catálogo de mejoras que redunden en las condiciones donde nuestros profesionales desarrollan su actividad profesional. Por eso, durante esta legislatura estamos llevando a cabo medidas estructurales concretas, tangibles, que revierten directamente también en la mejora de las condiciones laborales. Porque es una demanda constante y porque, además, así lo merecen los profesionales sanitarios.

En este sentido, me gustaría poner el foco en el proceso de estabilización de la plantilla. Esto nos ha permitido doblar la plantilla de personal fijo, con un incremento del 61 % en los últimos años. Y hemos logrado reducir los índices de temporalidad hasta alcanzar, prácticamente ya, el ochenta por ciento de estabilidad, de un 48 % de estabilidad que partíamos en 2018. Pero, lo más importante: cuando alcancemos 2026 y durante 2026 vamos a alcanzar el 96 % de estabilidad ya de nuestros profesio-

nales sanitarios, cuando finalice la incorporación de las casi 22.000 plazas de las ofertas de empleo público que en estos momentos se están ejecutando, que son las 2022, 2023 y 2024, como conocen.

En este sentido, el pasado 27 de octubre, el SAS aprobó en mesa sectorial la nueva oferta de empleo público para el 2025, con un total de 10.289 plazas, respondiendo así a la tasa de reposición máxima que nos permite el Estado, que es del 120 %.

Presupuestos que, por otro lado, lamentablemente esto no se puede corregir, porque llevan prorrogados desde una completa irresponsabilidad desde el 2023. Y, por tanto, nos tenemos que adaptar a la tasa de reposición establecida en la entonces ley de presupuesto vigente, que es la más antigua que jamás se haya conocido, que nos establece esa tasa de reposición.

Otra diferencia más en la manera de actuar entre un Gobierno como el de Pedro Sánchez y el Gobierno de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno. Esta es la diferencia entre el desgobierno y la estabilidad que permite tomar decisiones de ampliaciones continuas de plantilla y de mejora de las condiciones laborales de nuestros trabajadores y profesionales sanitarios.

Pero, fíjense, sumando las convocatorias anteriores, desde 2019, habremos resuelto un total de 59.000 plazas fijas, a las que se añaden otras 22.000 en proceso de resolución y, ahora, 10.289 de la nueva oferta.

Y, por otro lado, en la misma mesa sectorial que les mencionaba antes, también aprobamos el desarrollo de un nuevo concurso de traslados en coordinación con las ofertas de empleo público recientes. Y, para ello, seguiremos trabajando de la mano de las organizaciones sindicales para cerrar la oferta completa de categorías y especialidades antes de febrero de 2026.

En consecuencia, las primeras convocatorias van a poder publicarse antes de que finalice este año. Mejoras profesionales y consolidación para nuestros profesionales sanitarios.

Esos son los hechos evidentes que les mencionaba al inicio de esta intervención, con un horizonte para 2026 de un 96 % de estabilización de los profesionales sanitarios.

Por tanto, señorías: aumento de plantilla cuantitativo, pero también cualitativo. La obtención de una plaza fija supone para el profesional sanitario la estabilidad laboral, la seguridad en su proyecto de vida y el reconocimiento a su trayectoria profesional. Esto también le permite planificar su carrera, acceder a más formación y asumir responsabilidades con continuidad, reforzando su compromiso con el sistema público sanitario y la calidad asistencial.

Y, además, y por si todo esto fuera poco, otro aspecto importante para este Gobierno es que con todo esto mejora también la equidad del sistema. Equidad no solo entre provincias, que evidentemente es un reto básico del día a día de la consejería y del SAS, sino también entre las zonas urbanas y las zonas rurales.

Con este objetivo, el pasado 2 de diciembre —para mí motivo de una gran alegría y satisfacción, lo digo así porque llevaba muchos años escuchando esta iniciativa y no salía adelante—, hemos logrado sacar adelante por consenso el nuevo decreto de difícil cobertura, que nos va a permitir el acceso a plaza fija mediante concurso, no por oposición, sino mediante concurso, los puestos de especial complejidad tanto geográfica como funcional, y donde hasta ahora los sistemas ordinarios de convocatoria no nos han permitido cubrir las vacantes existentes en esas plazas.

Pero esto es muy importante. Esta es una enorme y principal novedad que, prácticamente —no sé si hemos cumplido dos meses de gestión desde la consejería—, supone un hito muy importante haber logrado aprobar este decreto de difícil cobertura. De hecho, el SAS tiene identificados más de doscientos puestos distribuidos por toda Andalucía que presentan graves problemas de cobertura. Pero todo eso nos va a permitir y nos permite, a través de este decreto de difícil cobertura, convocar a través del sistema de concurso las 364 plazas de médicos de familia y pediatras que habían quedado desiertas en la fase de inscripción de la oferta de empleo público de 2025.

Este decreto, además de convocar las plazas, plantea un sistema mucho más ágil, mucho más estable y mucho más garantista para incorporar personal fijo en puestos de difícil cobertura, donde priorizamos la experiencia profesional y el reconocimiento al trabajo realizado en esta zona. Es decir, que se premiará, no solo se facilita el acceso a estas plazas, sino que se le otorga mayor estabilidad, tiene que estar un mínimo de dos años, y además se compensa a esos profesionales en su carrera profesional, en su desarrollo profesional, con incentivos importantes que hagan, desde luego, mucho más atractivo poder ocupar esas plazas.

Y, con similar propósito al decreto de difícil cobertura, que repito que en solo dos meses es muy importante que hayamos sido capaces de aprobarlo, durante el primer semestre del 2026 vamos a impulsar la aprobación de un nuevo decreto de dispersión geográfica, una norma que nos va a permitir aclarar los criterios y la retribución de este complemento económico, y que, además, ampliará su cobertura a nuevas categorías profesionales y aportará con todo esto mayor seguridad jurídica.

Y permítanme que incluya, entre otros de los avances importantes en las tan pocas semanas que llevamos al frente de la consejería, el haber aprobado —y para mí otro éxito importante—, haber aprobado en tiempo récord y con unanimidad de la mesa sectorial, hace prácticamente 48 horas, el plan de igualdad del SAS. Algo que hemos hecho de la mano de todas las organizaciones sindicales y que era otro de los objetivos fundamentales también pendiente. Un plan que va a marcar las políticas de igualdad interna durante los próximos cuatro años, a través de 47 medidas concretas, y que nos va a permitir consolidar un modelo organizativo basado en la corresponsabilidad y en la equidad profesional.

En definitiva, señorías, y voy finalizando este turno, son muchos los avances experimentados en las condiciones de nuestros profesionales y también en muchos, por dónde partíamos, lo que todavía seguiremos seguir avanzando. Avances que hacemos porque somos plenamente conscientes de que cada una de estas medidas son solo un jalón de un proceso que va a seguir avanzando y que asumimos importantes compromisos en favor de los profesionales sanitarios.

Estamos en un camino compartido con los profesionales, de hecho en la mesa sectorial estamos, prácticamente, sacando las cuestiones por unanimidad. Con acuerdos con todos, por consenso, que compartimos con el conjunto de los profesionales, que compartimos con los colegios profesionales, que compartimos con las sociedades científicas y, no cabe duda que, gracias ellos, también nuestro sistema sanitario es cada día más potente y más sólido.

Son medidas, por tanto, producto del diálogo, del encuentro y del consenso, de la escucha permanente y así les garantizo que va a seguir siendo con el resto de acciones que vamos a poner en marcha, siempre con mano tendida y espíritu de negociación. Creo haberles introducido en avances importantes

y en retos cumplidos en un tiempo, prácticamente, récord de dos meses, que después de muchos años de intención y buen trabajo, se han visto culminados en muy pocas semanas.

Muchísimas gracias, y quedo a su disposición en el siguiente turno.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios, como siempre, de menor a mayor.

Señora Nieto, Grupo Por Andalucía.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días.

Gracias, consejero, por la explicación.

Alguna valoración con respecto a la política de personal y a la situación del personal sanitario en Andalucía por parte de nuestro grupo.

Hablaba usted de la evolución que ha tenido la plantilla del Servicio Andaluz de Salud en los últimos años. Daba unas cifras muy importantes que, si no se desagregan bien, pueden llevar al engaño, que seguro que no era lo que usted pretendía, de pensar que hay treinta y tantas mil personas más trabajando en el Servicio Andaluz de Salud que cuando ustedes comenzaron a tener el honor de gobernar. Y, bueno, esto, ya le digo, seguro que no lo ha dicho con esa intención, pero esto no es así, porque en este proceso de estos años se ha producido la internalización, dentro del Servicio Andaluz de Salud, de todo el personal sanitario que estaba en las agencias hospitalarias que había en el... Bueno, pues teníamos cinco agencias que eran cinco hospitales que tenían un régimen jurídico ajeno al Servicio Andaluz de Salud, pero que estaban llenos con sus médicos, sus personas que atendían, hacían la atención sanitaria de la población de las zonas que tenían asignadas. Y ese personal, cuando esas agencias desaparecen y se convierten en hospitales del Servicio Andaluz de Salud, ustedes lo cuentan como si fuese personal nuevo, pero no es personal nuevo. Ese personal ya era hijo de nuestras carnes, ya se le pagaba con dinero de la Junta de Andalucía, y ya eran excelentes profesionales a disposición de la ciudadanía. Por tanto, ahí puede quitar más de diez mil, casi once mil personas que ustedes cuentan como nuevas incorporaciones y no lo son.

Luego me vuelve a llamar la atención que vuelve usted a cifrar las expectativas de incremento de la contratación para el año que viene por encima de las cuatro mil cuatrocientas, cuatro mil quinientas personas. En la página 66 de la memoria del presupuesto del Servicio Andaluz de Salud aparece que la estimación de incorporación de efectivos está en 3.893 personas. Y, ojo, esas 3.893 personas incluyen el personal administrativo, el personal informático y luego, efectivamente, también personal, por ejemplo, para las residencias medicalizadas, y luego, por supuesto, también personal para atender la atención primaria y la atención hospitalaria. Se lo vuelvo a decir, porque ya se lo comenté cuando hablábamos del

presupuesto de la Junta. Yo le digo en qué página del presupuesto está el incremento de personal y a qué se va a dedicar. No me aparece... Se lo he pedido a usted y a la consejera de Hacienda: no me dicen ustedes dónde está el incremento de personal del que ustedes hablan y que es superior al que viene en las cuentas que nos han pasado.

Luego hablaba usted de la estabilidad del personal. Siempre nos vamos a alegrar de eso. De todas maneras, la temporalidad, que debiera estar en el ocho por ciento por ley, está en el veintiún por ciento. O sea, que el margen de mejora es como para que todavía consideren que tienen muchos deberes que hacer.

Y luego está el proceloso mar que tiene que surcar la gente para acabar trabajando en el Servicio Andaluz de Salud, empezando por los cambios que hicieron ustedes en la bolsa, que están literalmente aburriendo a la gente, con unas notas... Usted hablaba de la estabilidad y lo que supone para el proyecto vital de alguien tener estabilidad laboral, y es completamente cierto y estoy completamente de acuerdo con usted; pero, claro, cuando ustedes han puesto unas notas de corte inalcanzables en la bolsa, las personas que no pueden llegar ahí, aunque han cumplido con su parte y lo que ha cambiado es el criterio de baremación de la Junta, que no la diligencia de ellos y de ellas en tener su formación y en tener sus cursos; cuando esas personas no llegan a esas notas que ustedes han elevado, a lo único que pueden tener acceso es a contratos de muy corta duración, que el SAS, el Servicio Andaluz de Salud, sigue ofreciendo, contratos muy inestables, que no tienen nada que ver con la necesidad que tenemos del personal sanitario, y que no resultan atractivos para que no se marchen. Se han marchado por miles personal enfermero, se han marchado por miles personal médico... Personal médico, además, que, como ahora tiene una misma equiparación salarial con el personal médico que es exclusivo, también trabaja en la privada, también tiene reducción de jornada. Es decir, tenemos una situación de dificultad para cubrir la plantilla estructural que tiene que prestar una atención sanitaria en el Servicio Andaluz de Salud porque ustedes han tomado una serie de decisiones en materia de personal que han sido un completo disparate, que en términos objetivos han perjudicado al personal. Por ejemplo, lo que les decía de la bolsa, que hay gente que es que literalmente no puede apuntarse a la bolsa, con lo cual no puede trabajar en el Servicio Andaluz de Salud. Se han abierto las categorías muy recientemente, pero han estado algunas dos y tres años bloqueadas. Se incumplió el pacto que había con ellos para la carrera profesional, lo cual también desincentivó y enfadó mucho al personal; no se les cuenta a los MIR el tiempo de formación a efectos de cotización, que se hace en otras comunidades, en siete comunidades autónomas a efectos de carrera profesional, que se hace en siete comunidades autónomas. Aquí, no... Entonces, le ponemos muchas facilidades, si me permite que se lo diga así, al personal sanitario para buscarse con toda razón unos mejores contratos, y mejor pagados, en otros sistemas sanitarios, sean de nuestro país o sean de otro sitio.

Y voy terminando, presidente.

A nosotros nos parece que el personal estructural del Servicio Andaluz de Salud está por debajo de lo que necesitamos en todas las categorías, está por debajo de la atención sanitaria que requiere y que merece la población andaluza. Pero yo, cuando les oigo hablar, y sobre todo cuando les veo tomar las decisiones y las consecuencias que tienen en el funcionamiento del Servicio Andaluz de Salud, creo que esto, que

es percibido por el resto como un fracaso, porque no se puede atender a la gente en condiciones, porque incomprensiblemente hay máquinas nuevas en las que se ha gastado una fortuna y no se contrata a los técnicos para que se hagan las pruebas diagnósticas ahí... En fin, hay cosas que nadie entiende —nadie normal—, nadie entiende. Y lo vivimos como un fracaso, por lo menos la gente que defendemos lo público. Pero cada vez tenemos también más claro que para ustedes es un absoluto éxito, de una política que realmente ha buscado eso: debilitar el Servicio Andaluz de Salud para que sea más fácil que la sanidad privada encuentre el personal que requiere, tenga los recursos a disposición, y, por supuesto, los pacientes, que luego en el Servicio Andaluz de Salud, a consecuencia de estos problemas, no son atendidos.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto.

Pasamos al Grupo Vox, en este caso al señor López.

El señor LÓPEZ OLEA

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, mire usted, cuando el presidente de la Junta Andalucía, el señor Moreno Bonilla, le puso a usted como en esta consejería tótum revolútum y metió la sanidad, sabía muy bien lo que hacía, porque es usted un extraordinario vendedor, es usted un extraordinario vendedor y comercial. De hecho, ha hecho usted varias notas de prensa esta semana para decir que iban a comparecer ustedes aquí, a darnos esta información que nos trae hoy; y, además, están por aquí los medios de comunicación y esperan ustedes, pues limpiar lo que ha sido una nefasta gestión... Cuatro consejeros en siete años. Usted es el cuarto, el cuarto. Es el consejero de la magia: la magia que van a hacer para maquillar un sistema de salud pública en Andalucía que es un auténtico horror. Y yo no sé cuántos gerentes... Aquí tenemos a la nueva gerente, algunos de ellos imputados, y habrá que saber lo que va a pasar con ellos.

Pero, bueno, hablar de estabilidad en el SAS es como hablar de silencio en un campo de fútbol lleno. Porque, mire usted, si usted está aquí hoy presumiendo de estabilidad es porque los profesionales llevan ya años gritándole que viven en la precariedad, que es como viven los profesionales de la sanidad pública andaluza en esta tierra. Esos gritos, señor consejero, no caben en las notas de prensa que pasa usted. Y, aparte de eso, los procedimientos de estabilización, pues vienen exigidos ya por los tribunales, por el Tribunal Supremo, y también por Europa. O sea, que vayan haciendo ustedes los deberes, pues como se han hecho en otras áreas.

Pero vamos a hablar claro y sin maquillaje.

Si ya el señor Moreno Bonilla dijo que la sanidad pública no era viable, y lo dijo hace poco... Mire usted, ¿cómo no va a ser viable la sanidad pública? ¿Eso es lo que pretenden ustedes decirle al ciudadano común, que la sanidad pública, el área, por decir, el área más importante en la gestión pública de un país, de una región, no es viable? ¿De verdad?

El SAS no está en una situación difícil, señor Sanz: el SAS está en una situación límite. Y usted nos trae hoy aquí unas medidas que son un remiendo, un remiendo mal cosido además.

Nos ha hablado... Fíjese, se hace usted trampas al solitario, y se lo ha dicho la anterior interviniente, con ese engaño que trata usted de hacer con los números de que si había 101.000 profesionales, ahora 130. Y cuando usted está incorporando, y es conocido por todos aquí, aquellos profesionales que estaban en las agencias adscritas al SAS que ustedes han incorporado ahora. Entonces, es que algunas veces están ustedes en aquello de lo numérico, de pasar el mensaje, a ver si sale una nota de prensa con un buen titular que pueda calmar, en este caso, la nefasta gestión que han hecho ustedes de la sanidad pública andaluza durante siete años. Si ustedes son el gobierno de la gestión. Ustedes lo que nos dicen constantemente a todos que lo que saben sobre todo ustedes, ustedes están fuera de toda ideología ya, porque se comen la ideología de izquierda, pasan por ahí..., pero ustedes son magníficos gestores, como han demostrado con la sanidad pública andaluza, que tienen ustedes hechas unos auténticos zorros. Hablemos de las cuestiones que nos ha traído aquí. El decreto de difícil cobertura, usted utiliza con esto del decreto de difícil cobertura el *BOJA* como una ambulancia para llevar el enfermo que es el SAS. Trae como gran logro el nuevo decreto para cubrir los llamados puestos de difícil cobertura y le ponen ustedes un nombre elegante, porque en eso son ustedes especialistas, poner nombres elegantes: decretos para puestos de difícil cobertura. Puestos que nadie quiere porque ustedes los han dejado morir, esos puestos, porque no se han preocupado en siete años. Porque ustedes vienen aquí con esta nueva política de la sanidad pública andaluza que van a practicar ustedes desde octubre para acá, cuando le han salido auténticos errores, horrores como fue el del cribado. Pues, mire usted, todos esos puestos han quedado desiertos muchísimas veces y quedaron vacíos los puestos de atención primaria, de cuidados paliativos porque hay pueblos que para ver un médico los andaluces tienen que rezar. Pero, ¿qué hacen ustedes? Pues, que obligan ustedes a los profesionales a quedarse dos años allí, quieran o no quieran, porque no tienen ustedes otra forma de cubrir eso. Y eso no es política sanitaria, señor Sanz. Eso es un secuestro administrativo más que ustedes van a realizar a los profesionales. Y a ver si os lo digo más claro. Cuando un profesional acepta quedarse dos años en un destino que está olvidado, no lo hace precisamente porque la Junta lo venga a conquistar y a seducir, lo hace porque no va a tener otra opción. Y si la única forma que tienen ustedes de cubrir la plaza es atar a la gente, es que el sistema tampoco en esto está funcionando. Y usted lo sabe perfectamente, señor consejero. Lo sabe. No ha hablado usted de la subida salarial, que yo esperaba que iba a hablar de la subida salarial del 2,5 %, que ustedes ya se ponen algunas veces como medallas con el *BOE*. Porque, claro, en principio eso es algo que no le compete. Pero sí ha hablado usted de las 4.371 contrataciones, el parche gigante para el agujero gigante. Esa es otra de las banderas que ustedes están agitando constantemente, 4.371 nuevas profesionales. Número redondo, bonito, que suena en titulares. Pero nosotros es que nos hacemos muchas preguntas con esto. Primero, mire usted, nadie contrata a más de cuatro mil personas en un sistema que está funcionando bien. Esto acredita de forma fehaciente que el sistema estaba funcionando muy mal. Se hace cuando el sistema ya se está degradando. Y usted ha venido aquí a coger un sistema absolutamente degradado, a ver si le da un poco de brillo para estas elecciones que nos vienen encima. Pero las preguntas que nos hacemos, y que ustedes nunca quieren responder, son las siguientes.

¿Cuántas de estas plazas son estructurales y cuántas son humo, señor consejero? ¿Cuántos contratos son temporales y disfrazados de refuerzo? Me gustaría saber eso también. ¿Cuántos de estos profesionales ya estaban dentro, renovados una y otra vez, y ahora se limitan ustedes a cambiarles la etiqueta? ¿Cuántos de los que entran reemplazan a otros que se van? Hartos de precariedad y sobrecarga de guardias imposibles. ¿Podría usted responder a esas preguntas, señor Sanz? Porque lo que importa no es cuánta gente va a meter ustedes, lo que importa es cuánta gente se queda, señor consejero. Y ahí, señor consejero, ustedes suspenden un año tras otro, siete años suspendiendo una vez tras otra en la gestión. Esa gestión tan buena que venden desde el Partido Popular. Anunciar contrataciones sin decir cuántas son estables es una propaganda. Y la propaganda, aunque sea, en este caso, sanitaria, no cura nada, señor consejero. No cura absolutamente nada.

Y como me está llamando, en este caso, la atención, el señor presidente, seguiremos en el turno de réplica.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Pasamos al Grupo Socialista. Para ello tiene la palabra la señora Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Sí, buenos días

Buenos días, consejero.

Saludo a la gerenta del SAS y aprovecho para denunciar la censura del Grupo Popular y del Gobierno de Moreno Bonilla a que comparezca la gerenta del SAS en esta comisión, como propuso mi grupo. La verdad es que es insólita esta censura y hubiera sido una buena oportunidad para explicar si no hay nada que tapar, señora gerenta, señor Sanz.

Mire, consejero, estamos de acuerdo en una cosa, en que la sanidad andaluza necesita un cambio radical. Pero permítame que le diga que quien la ha asfixiado hasta la agonía es el menos legítimo para reanimarla. Yo le voy a mostrar cómo está el personal del Servicio Andaluz de Salud después de siete años de políticas sanitarias del Partido Popular. Y le voy a decir también cómo han tratado a lo que usted ha llamado el corazón del sistema, con esa ternura y esa empatía. Mire, en estos siete años han dejado las plantillas bajo mínimo. Las plantillas no han aumentado. Ustedes cuentan al personal de las agencias públicas, como ya le ha dicho el anterior portavoz, pues son personas que ya estaban trabajando en el sistema. Lo que sí es cierto y está constatado es que han despedido a dieciocho mil profesionales después de la pandemia. Los sindicatos, los partidos de la oposición, les dijimos que eran estructurales, que hacían funciones estructurales. Precisamente en su informe de 2025 los sindicatos dicen que en el sistema faltan dieciocho mil profesionales para alcanzar las ratios medias del país. Porque, diga lo que diga, tenemos las peores ratios, las peores tasas de todo el país en relación a los pro-

fesionales. Despiden a dieciocho mil profesionales, justos los que faltan para alcanzar la media de las comunidades autónomas.

Mire, el sindicato médico, en su comparecencia hace unos días en este Parlamento, en la Comisión de Economía y Hacienda, fue muy claro. Sindicato médico: «Los servicios están sobrecargados. Se han recortado plantillas y esto provoca unas listas de espera inasumibles que colapsan nuestra sanidad pública». Señor Sanz, en siete años mejora ninguna, mejoras en el corazón del sistema ninguna. Ni en ratios, ni en salarios, ni en condiciones laborales. Fíjese, en 2025 han recortado 91 millones de euros en los principales hospitales en personal, con una situación de sobrecarga brutal que sufren los profesionales, con plantillas esquiladas. Con denuncias día sí y día no, ustedes recortan 91 millones de euros en personal. Recortes y sobresueldos ilegales para callar bocas, para que nadie hable. Pero, señor Sanz, están hablando, están hablando y mucho, porque nadie quiere comerse los marrones que han dejado ustedes en estos años.

Mire, 91 millones de euros en los principales hospitales, cincuenta millones que ya denunciábamos que había de recorte en el presupuesto 2025. A lo largo solo de este año han recortado 3.750 profesionales. Recortes de 3.750 profesionales. Fíjese qué casualidad, que son casi los mismos que dicen que van a contratar ahora como profesionales nuevos. No se sostienen sus datos, ya se lo he dije. Ni siquiera la Ley de Presupuestos. En la Ley de Presupuestos leemos que solo hay presupuestados 3.311, nada de 4.371, ya se lo dije. En la Ley de Presupuestos.

Mire, además prometieron —y además lo acaba de volver a decir ahora— que 2.299 se incorporarían antes de terminar 2025. ¿Nos puede decir cuántos se han incorporado ya y en qué centros? ¿Cuánto tiempo van a trabajar? ¿Son sustituciones de Navidad? ¿Son estructurales? ¿Están ya en el sistema? El 24 de octubre han vuelto a ofrecer contratos de uno a tres meses. De uno a tres meses. Ha anunciado 705 profesionales nuevos para reforzar los cribados. ¿Cuántos se han incorporado y en qué centros? Porque hace unos días solo se habían incorporado, solo habían conseguido un radiólogo y medio en el hospital Virgen del Rocío, el epicentro de los cribados. Hace unos días, según los sindicatos. Y además no eran nuevos, estaban sustituyendo una baja maternal. ¿Siguen ustedes manteniendo que van a contratar a mil doscientos médicos nuevos cuando en el presupuesto solo hay presupuestados 288? Señor Sanz, si es que no se sostienen sus datos, si es que no se sostienen.

Mire, ¿nos puede explicar por qué recortan 141 millones de euros en personal en 2025 y en paralelo regalan a la privada 695? La pregunta es retórica, todo el mundo lo sabe. Precisamente recortan en la pública para tener la excusa de concertar con la privada.

Mire, sobre la estabilización, bienvenida sea, pero la hacen a rastras y obligada por directivas europeas y por el decreto ley de 2022. ¿Por qué no lo han hecho antes? ¿Por qué ahora? Ahora mejor, ¿verdad? A las puertas de unas elecciones.

Mire, usted cada vez que interviene en este Parlamento utiliza una estrategia cobarde y manipula nuestras intervenciones. Cuando le señalamos por su destrozo y por su nefasta gestión, usted desvía la atención a los profesionales y pretende dar a entender que todas las críticas que le hacemos a ustedes, a su política de personal y a su gestión sanitaria, va hacia ellos y hacia ellas. Esto es cobarde, señor Sanz, permítame que le diga. Cada vez que le interpelamos se esconde detrás de los profesionales y los pone de escudo.

Mire, el colapso de la sanidad pública, las peores listas de espera de todo el país, los fallos en los cribados, a los que ustedes quieren dar carpetazos, por cierto, y seguimos saliendo sin saber qué ha pasado y siguen apareciendo casos y casos. Mire, todo el colapso de la sanidad pública es responsabilidad de Moreno Bonilla y de su Gobierno. Los cribados han fallado por Moreno Bonilla, por sus recortes y por su nefasta gestión. Y los únicos que han acusado a los profesionales son ustedes. Nosotros les acusamos a ustedes y ustedes acusan a los profesionales.

Mire, la sanidad pública está en una situación dramática por ustedes. Por ustedes, señor Sanz, a ver si no tergiversa mis palabras. Los profesionales hacen lo que pueden y sostienen a duras penas lo que ustedes quieren destruir para beneficiar a sus amigos de la privada. Es su plan perfecto, es su hoja de ruta, la hoja de ruta del Partido Popular, allí donde gobierna. Deteriorar la sanidad pública para beneficiar a la privada. Y la mejor manera de deteriorar la sanidad pública es maltratar a los profesionales, esquilmar las plantillas, sobrecargas laborales y condiciones laborales absolutamente precarias e indignas. Este es el modelo de Ayuso, es el modelo de Moreno Bonilla. Cada uno lo hace a su estilo. En Madrid a las claras y aquí a las oscuras y a escondidas, pero es el mismo modelo. Señor Sanz, ¿aquí en Andalucía se seleccionan pacientes desde la sanidad pública para enviar a la privada los casos más rentables y menos costosos? ¿Se priorizan pacientes por gravedad o por su rentabilidad cuando se derivan a la privada o cuando se intervienen en autoconcertos? Existen dudas bien fundadas y vamos a investigar este tema, porque me temo que estamos ante un nuevo escándalo de sus políticas sanitarias.

Mire, no manipule. La crisis sanitaria, el colapso, las listas de espera que han generado ustedes en estos siete años, la situación dramática que vive la sanidad pública, insisto, el colapso y las listas de espera son fruto y son consecuencia de la política sanitaria de Moreno Bonilla durante siete años. Los profesionales llevan movilizándose años por las condiciones laborales, un día sí y otro día también. También se movilizan ahora por el estatuto marco, señor Sanz, y todo nuestro respeto a los profesionales, pero no confundan y no manipulen, porque las condiciones laborales que están denunciando los profesionales son responsabilidad de Moreno Bonilla, de la Consejería de Salud, y llevan siete años padeciendo lo que nunca habían vivido hasta entonces.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Prieto.

Por parte del Grupo Popular, señora Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Bueno, buenos días.

Muchas gracias, consejero, por la intervención que hoy he hecho, porque, sinceramente, la información que está trasladando lo que viene a demostrar es lo que lleva haciendo el Gobierno andaluz desde el año 2018. Porque para nosotros hay una firme voluntad, que es mejorar nuestro sistema público de salud y dar la mejor atención al conjunto de los andaluces. Esta es la voluntad del Partido Popular desde que llegamos.

Yo quiero trasladar hoy dos mensajes. El primero, de todo, y más importante es trasladar a todos los profesionales médicos, a todos los médicos andaluces, que están llamados a esta huelga nacional contra el Gobierno de Sánchez, contra una ministra que no los ha escuchado durante todos estos años, y hacerles un llamamiento a que continúen esas reivindicaciones que están haciendo, que las entendemos indudablemente, y les acompañamos. Insistimos en estas reivindicaciones porque no es razonable que hayan tenido al Gobierno de Sánchez, a la señora ministra, a la señora García, preocupados solo en sus cuestiones internas, en vez de preocuparse de algo tan importante como es la previsión y el trabajo que se tiene que hacer en torno al Estatuto Marco, que regula la situación general de nuestros profesionales sanitarios, incluidos también los médicos, que son los que están en huelga, convocados por todas las organizaciones sindicales de forma unánime. Insisto. Una huelga contra el Gobierno de España y una huelga que se realiza porque el Gobierno de España no les escucha.

Pero, a ver, yo creo que todos hoy entendemos que la izquierda andaluza, especialmente el Partido Socialista, no tengan un buen día. Yo entiendo los nervios de la portavoz socialista, incluso su tono amenazante —a las mentiras ya estamos completamente acostumbrados— porque no tienen un buen día, no tienen un buen mes. Es más, no están teniendo una buena legislatura.

Pero, miren, fíjense qué importante es lo que hoy estamos evidenciando. Hoy tenemos al consejero trasladando a toda la sociedad andaluza en esta comisión cuáles han sido las medidas que, de forma reciente, se han aprobado en la última semana que viene a mejorar la situación de nuestros profesionales sanitarios. Creo que eso es lo importante. Qué curioso que un grupo de la oposición que lleva años pidiendo que se trabaje en relación a una cuestión que es fundamental para la equidad del sistema sanitario, como es la zona de difícil cobertura, hoy venga a criticar que se ponga en marcha un decreto de zona de difícil cobertura. Oiga, entonces venimos aquí a pedir algo y cuando se hace lo criticamos porque se hace. Yo creo que la oposición en Andalucía debe centrarse, debe entender que hay que hacer una crítica, que es fundamental, pero que debe ser también una crítica constructiva y deben aportar algo. Y, sin duda, nosotros ahí estaremos también para trabajar en ese diálogo, en ese trabajo conjunto de todas las organizaciones, para impulsar también al Gobierno las medidas. Y nosotros estamos, desde luego, satisfechos por las medidas que ha tomado y que ha anunciado hoy el consejero en esta comisión, tanto la referida a las zonas de difícil cobertura como en la que se refiere a las ofertas de empleo público. ¿Y por qué? Porque son medidas que vienen a dar mejor calidad a nuestros profesionales sanitarios. Y de esto va la comparecencia de hoy sobre profesionales sanitarios, sobre el pilar, sobre la piedra angular, sobre el esfuerzo y el trabajo de miles de profesionales que en el sistema público de salud en Andalucía trabajan cada día, se dejan el cuerpo y el alma en ofrecer lo mejor de sí mismos. Y a esos profesionales a los que el Gobierno andaluz, el Gobierno de Juanma Moreno, está desde el año 2018 dando más recursos, mejor gestión y mejores condiciones.

Miren, hoy hemos escuchado aquí un diagnóstico absolutamente erróneo, absolutamente equivocado de lo que hay en Andalucía. Cuando se habla de la situación caótica de los profesionales, yo quiero incidir que eso es lo que teníamos cuando llegamos en el año 2018. Mire, quien me conoce sabe que yo no soy muy dada a ponernos a hablar del futuro, porque tenemos mucho..., en el pasado, perdón, porque tenemos mucho, solo creo que trabajar en el presente para tener un mejor futuro. Pero lo que tampoco voy

a consentir es que los portavoces de la oposición, que hoy no tienen nada que decir, porque están más preocupados de leer los teletipos de última hora, como el blanqueo de dinero que se hace en los bares de Sevilla por parte de altos dirigentes socialistas, estén ocupados en esos teletipos y en esos problemas internos, en vez de preocuparse por incorporar medidas y tener un discurso adecuado al sistema público de salud en Andalucía. Mire, que vengan a decir que la sanidad está peor en Andalucía, que en el año 2018 es categóricamente falso, falso. Hoy tenemos en Andalucía 28.000 profesionales más.

Hacían referencia a las agencias sanitarias. Pues vamos a hacer referencia a las agencias sanitarias. Cuando nosotros llegamos a Andalucía tenía un doble modelo de contratación. Tenía profesionales de primera y de segunda categoría. Nosotros eliminamos esas agencias sanitarias porque queríamos igualdad de condiciones para todos los profesionales sanitarios. Por eso hoy nuestros profesionales están mejor, porque tienen un único modelo de contratación, únicamente a través del Sistema Andaluz de Salud. Y esas condiciones las hemos mejorado. Hemos mejorado las condiciones retributivas en los complementos: continuidad, las guardias continuadas... Mejoras hoy, nuestros profesionales sanitarios tienen mejores condiciones retributivas que en el año 2018. Hemos mejorado sus condiciones laborales con la estabilidad.

Miren, cuando llegamos no se resolvía una oferta pública desde el año 2016. Desde que llegó el gobierno de Juanma Moreno, cada año se convocan las ofertas de empleo público y, lo que es más importante, se resuelven. Hemos pasado de una temporalidad que estaba en el cincuenta por ciento a tener ahora una estabilidad ahora del ochenta por ciento. Y cuando se ejecute la oferta de empleo pública anunciada por el consejero en estos días, se llegará al 96 % de la estabilización. Lo que tenemos son veintiocho mil trabajadores más en el sistema andaluz de salud, con una plantilla que está prácticamente el 80 % estabilizada, con mejores condiciones retributivas; una apuesta por sus mejoras, sin duda, a que han conducido las acciones y las medidas impulsadas por el Gobierno de Juanma Moreno con la mayor partida, con la mayor inversión, más de dieciséis mil millones de euros.

Miren, no puede decir la señora Nieto que tenemos el Sistema Andaluz de Salud más debilitado que nunca cuando tenemos más recursos, más profesionales, más tecnologías; cuando tenemos un Gobierno que está centrado en dar lo mejor a los andaluces. Hay que actualizar el discurso, no se puede venir con un papel escrito desde hace cuatro años y no actualizarlo. No podemos decir que el sistema sanitario andaluz es un horror y quedarse uno tan tranquilo. Lo que es un horror es ese nivel de la oposición en Andalucía, que es incapaz de reconocer las medidas positivas.

¿Ustedes creen que en esos municipios de difícil cobertura, que están deseando, incluso sus propios compañeros de partido, que se aprobaran medidas para que se facilite que los profesionales vayan a esa zona de difícil cobertura, ustedes creen que se merece esa crítica que ustedes están haciendo a una medida que es excepcional, que es necesaria y que tendríamos todos que estar satisfechos por que se haga, porque va a dar mejores posibilidades de cubrir esas zonas que no se cubren? ¿Ustedes piensan que es razonable que una plantilla que tenía, en un 50 %..., que de cada dos profesionales uno tenía un contrato temporal y hoy, cuando termine esta legislatura, estarán a un 96 % estabilizados, se creen su discurso de que los sanitarios están peor que antes? ¿Pero a quién dirigen ustedes su discurso, a sus cafeteros, a sus lectores en sus redes sociales, o ustedes quieren contribuir al fortalecimiento del siste-

ma sanitario y ustedes quieren contribuir a la mejora de las condiciones de nuestros profesionales? Porque tienen dos opciones: o seguir en su política de la confrontación, del engaño y de la mentira, o aportar algo al sistema sanitario andaluz, o aportar algo a la política andaluza, que desde luego no es lo que están haciendo y no es lo que están demostrando.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Jurado.

Pasamos, pues, al turno de réplica del consejero.

Cuando quiera.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Muchas gracias.

Mire, yo creo que no les ha ido bien con esta visión catastrofista. Y sobre todo cuando se mueven desde la demagogia y la mentira y luego viene la Fiscalía y les ponen las cosas en su sitio.

Yo creo que, mire, es verdad, llevamos dos meses en esta etapa; pero, hombre, a lo mejor no coincide usted mucho con los alcaldes del Partido Socialista, lo que opinan con este decreto de difícil cobertura, como decía muy bien la portavoz. A lo mejor tiene que repasar usted las conversaciones con sus alcaldes, porque precisamente a mí me dicen lo contrario, la importancia que tiene este decreto de difícil cobertura y la de años que se venía esperando.

Y, bueno, dice —hay que echarle valor—, dice que somos los menos legitimados. No, usted está para tirar cohetes, usted está para tirar cohetes de lo que es la gestión del Partido Socialista durante los años atrás. ¿Va a hablar usted de menos legitimados?

Mire, ¿pregunta cuántos contratos son estables? Todos, porque todos los nuevos se incorporan a la oferta de empleo público de 2025, señorita. Y me dice usted: «Pero contratan porque funciona mal». No, contratamos porque hay nuevas terapias, porque hay nuevas infraestructuras, que hay que dotarlas de equipamiento y de personal. Nuevos servicios. Pregúnteles usted a los podólogos, a los fisioterapeutas; pregunte usted a los trabajadores sociales. Pregúnteles usted a los psicólogos, que todos esos se incorporan nuevos al sistema. Por tanto, será que hay mayor cartera de servicios, que hay nuevas terapias, que hay una actividad asistencial superior y hay nuevas infraestructuras que tienen que equiparse. Por lo tanto, hombre...

Mire, innegable: 4.371 profesionales sanitarios nuevos. Nuevos. Pero, mire, ya se le ha contestado. Pero es que ustedes dicen: «Siempre le preguntamos lo mismo, y ustedes no se enteran». Miren, este aumento de personal está en el presupuesto. ¿Será que no han visto entonces el presupuesto bien? No en el anexo de plantilla, está en un apartado que se llama «Nuevas contrataciones», concepto 190 del presupuesto. Señorías, acaban ustedes de hacer el ridículo porque está en el presupuesto, señorita. Concepto 190, «Nuevas contrataciones», y, por tanto, hombre, algo sabrá este consejero del presupuesto, que es quien lo ha elaborado. ¿O lo van a saber ustedes más?

Por lo tanto, ustedes me preguntaban dónde estaba, yo les contesto, y ya lo tienen. Lo digo para que no lo sigan discutiendo más. Dice: «Se lo hemos preguntado. Por lo que se ve, les da a ustedes igual». Pero yo se lo contesto: Concepto 190 del presupuesto, que se va a ir distribuyendo en cada grupo conforme se vayan concretando.

Mire, a los MIR se les cuenta el tiempo de cotización: cotizan por los días que han trabajado. Señorías, señorías, no digan cosas que no son porque no se sostienen. Y, además, pierden ustedes mucha credibilidad si dicen estas cosas. Ustedes no solo no escuchan, sino, además, no se lo quieren creer.

Mire, yo he hablado de treinta mil plazas. Por cierto, por mucho que se cumpliera lo que usted dice, que usted dice «todas eran de las agencias»... No, miren ustedes, las agencias lo que tenían eran 8.345. Por lo tanto, las cuentas no pueden ser que todos no eran nuevos. Otra mentira más de sus intervenciones que yo vuelvo a poner sobre la mesa.

Mire, claro que presumimos de pagar el 2,5 más, porque ha habido que trabajar mucho desde la Consejería, y los profesionales y con Hacienda, no solo para pagar en la próxima nómina, en la nómina de diciembre, el 2,5, sino con efecto a enero de 2025, y eso supone un trabajo muy importante. Y yo eso sí se lo apunto a la Consejería y al trabajo de personal y de gestión económica de la Consejería, y que es muy importante. A lo mejor usted no lo valorará, pero a mí, desde luego, me parece muy importante.

Mire, hablando del menos legitimado, de 2012 a 2015 —a ver usted qué me dice, señora portavoz del PSOE— se perdieron 2.329 efectivos en el SAS. Esto es innegable. Le puedo dar los datos uno por uno. Y las plazas del acuerdo que yo he anunciado, las que son del mes de octubre, son todas nuevas. Por lo tanto, se cae su discurso, señorías.

Mire, durante la pandemia, nuestro sistema sanitario tuvo que reforzarse, como otros, de manera extraordinaria, en dieciocho mil profesionales para afrontar una situación sin precedentes. Aquello fue una respuesta de emergencia a nivel mundial. No hay ninguna comunidad autónoma que haya mantenido esos contratos: ninguna. Entonces, no me venga aquí a decir nada. Si usted me pone un ejemplo de una suya que lo haya hecho...

Pero yo sí le voy a decir lo que nosotros hemos hecho. Desde 2021 hemos sumado más de quince mil nuevos efectivos, y el próximo año 2026 se incorporan casi cuatro mil más. ¿Y sabe usted cuál es la situación? Que con esto, a diferencia del resto de comunidades autónomas, vamos a alcanzar la cifra extraordinaria que había del personal, incluyendo lo extraordinario de covid. Ahora díganme una comunidad autónoma que haya hecho eso. Es ponerse en cifras de personal cuando una crisis mundial tan extraordinaria como la covid hizo que contratáramos dieciocho mil personas. Yo le acabo de decir cuántos han entrado, quince mil nuevos efectivos desde el 2021, y durante el 2026 se van a incorporar cuatro mil más. Suma y son diecinueve mil. Ahora, díganme una comunidad autónoma suya, o de otro partido político, que haya mantenido los profesionales del SAS. ¿Qué hemos hecho nosotros? No digo recuperarlos, porque eran extraordinarios los otros, pero sí incorporar un número de plazas que supera incluso las que hubo de manera extraordinaria en la covid, y no encontrará una comunidad autónoma usted que pueda presumir de eso. Es la mejor prueba de que el compromiso del Gobierno andaluz con la sanidad pública no fue coyuntural, sino estructural, y lo sostenemos en el tiempo. Es decir, eso significa que incluso sin una crisis sanitaria, señorías, sin una crisis sanitaria, vamos a contar con más profesionales

trabajando en el sistema público que en el momento más crítico de la pandemia. Y ahora discútame eso, pero, sobre todo, póngame un ejemplo de comunidad autónoma suya que lo esté haciendo.

Hablando de menos legitimado, ya le he dicho los contratos que se perdieron: 2.329 efectivos en el SAS se perdieron de 2012 a 2015. Pero voy a seguir, para que usted lo apunte en el historial perfecto del Partido Socialista que usted viene aquí a darnos lecciones.

En 2012 redujeron el 75 % de todos los eventuales, se quitó la paga extra de diciembre, se subió la jornada de 35 a 37,5 horas y se dejó de pagar el cien por cien de la IT y se disminuyeron los días graciables. Hombre, ¿ustedes los más legitimados? Pues dígaselo esto a los profesionales, cien por cien de la incapacidad temporal, 37,5 horas, redujeron el 75 % de los eventuales dejaron de pagar y disminuyeron los días graciables. Pero no solo eso, en el 2012 se eliminó la paga adicional y el 10 % de las retribuciones variables, ¿y me va a contar usted de los profesionales y las mejoras de los profesionales, y decir quién está legitimado? Desde luego con este historial los que saben los profesionales seguro que ni la señora Montero ni usted, desde luego, son los más legitimados.

Yo le doy los datos, hombre, me preocupa muchísimo. Fíjese del 2012 al 2015 se hicieron, ahora me lo va a contestar esto, 273.952 contratos al 75 %, ¿eso cómo se come? ¿Eso lo defiende usted? Porque eso fue lo que hicieron. Yo es me he estudiado mucho la gestión de la señora Montero y de usted, porque es muy interesante para saber lo que no hay que hacer, para saber cómo destrozar el sistema, que es lo que ustedes hicieron. Pero yo se lo doy con datos, que son datos reales porque mire usted yo sí los tengo. Entonces porque, lógicamente, somos la Administración y tenemos capacidad de poder tener esa información.

En diciembre, señoría, sin embargo nosotros hemos podido incorporar 3.052 nombramientos de interinos vacantes para enfermería que es un salto muy importante, a diferencia, de lo que ustedes han venido haciendo. Por tanto, señoría, mire, se lo digo con claridad, más profesionales y más estabilidad. Ese es el resultado de estos años de gestión de Juanma Moreno. Hoy hay 37.085 enfermeras de media en el SAS, más de 8.400 respecto al 2018, y 7.300 son incorporaciones fijas. Ahora usted discútame esas cifras.

Especialidades creadas por este Gobierno, gestoras de casos, 102; atención primaria avanzada en diabetes, 44; heridas crónicas, 36; ostomías, 32; oncología, 43; familia y comunitaria, 411; referentes escolares, 411; qué importante está siendo el trabajo de las referentes escolares, entre otras cosas, en cuestiones educativas como tan importantes como el acoso, el *bullying*. No sé usted ya veo que no le gusta ni eso.

En la OPE de 2022 a 2024, 5.421 enfermeras; 411 facultativos; 135, de salud mental; 41, de trabajo; 259, matronas; y 3.410 TCAE.

Y ahora le voy a contar las mejoras retributivas: jornada complementaria y atención continuada, se incrementa 150 euros a los A2 hospitalarios en la carrera profesional, más de 4.600 euros en la atención primaria, más de 3.700 euros en la hospitalaria, la ratio en atención primaria 0,57 en el 2018, ahora 0,73 en el 2024, y casi igual que España. Mire yo es que puedo estar la mañana dándole datos de cómo ha evolucionado esto, y por lo tanto, mire las continuidades de médicos de familia se incorporaron en el 2022. ¿Sabe usted lo que ocurría en la época socialista? Que no la había, y se han hecho

a octubre 82.550 módulos, eso significa 412.764 horas ¿Quiere más datos? Es que puedo estar toda la mañana dándole datos de cómo estamos evolucionando y mejorando, cómo abordamos las mejoras del sistema sanitario, y de los profesionales.

Por lo tanto, señorías, yo tengo que indicarles que no es buen camino verlo todo negro, o venir solo a destruir a un gobierno utilizando la salud pública, porque ya se le ha demostrado que cuando uno se salta las líneas rojas del respeto a los profesionales, y del orgullo que tenemos que tener de nuestro sistema sanitario, ustedes cometen un error grave, se equivocan, y hacen el ridículo como lo han hecho con la Fiscalía en sus denuncias.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanz.

Pasamos al turno de réplica de los grupos políticos.

Señora Nieto, Por Andalucía.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Lo de las líneas rojas del respeto, mañana se escucha usted la intervención que ha tenido aquí, que tiene usted su conocimiento del SAS a la altura de la educación que muestra al interpelar a los portavoces. En su primera frase ha dicho usted: «visión catastrofista, demagógica, y mentira». No hay en la intervención que le han hecho los portavoces no hay mentiras. Esto de que aquí cada vez que hablemos, usted dice que no se puede dar lecciones. Hablar es hablar, y cada uno tiene una consideración. Está usted de que bajarse un poquito del pedestal. Le voy a dar más datos, que ni son catastrofistas ni son mentiras. Y le vuelvo a pedir, por favor, que luego explique la discrepancia entre el personal que aparece en el Servicio Andaluz de Salud, en el presupuesto a contratar, con el que usted ha dicho. La discrepancia está, los dos documentos son del presupuesto, y en uno pone una cifra, y en otro otra. Luego usted, por favor, nos explica por qué en el Servicio Andaluz de Salud se habla de 3.893 efectivos.

Y ahora, hablaba usted de que le hemos dicho que el personal de la agencia se incorporó al Servicio Andaluz de Salud, correcto, así fue, y que ustedes lo cuentan como nuevo personal sanitario, correcto, también es así, es que ustedes lo cuentan como nuevo personal, y no es nuevo personal. El nuevo personal es la plantilla del Servicio Andaluz de Salud, pero no es nuevo personal a disposición de atender las necesidades sanitarias de la población andaluza. Así que no sé yo quién miente, no sé yo quién miente.

Luego, hablaba usted del personal extraordinario de covid, y mire, le voy a contar una cosa, y como usted es nuevo en la consejería, igual no se lo han contado. El personal que se contrató para atender el covid fue personal que cubrió estructura. Aquí de esos contratos no hubo nadie atendiendo la emergencia covid, porque el sistema sanitario necesitaba cubrir sus boquetes de estructura, y si no se lo han contado, cuando termine la comisión, vaya usted. Entonces, yo no sé lo que en otras... No debiera us-

ted reírse, porque en realidad escuchando a los portavoces de sanidad va a coger usted fondo de armario que le va a venir bien. Yo no sé lo que hicieron otras comunidades autónomas con esos contratos extraordinarios, pero sí sé lo que hizo Andalucía. Andalucía despidió a personal que estaba cubriendo estructuras que faltaban en la atención cotidiana aunque toda la pandemia atravesaba la calidad asistencial, necesariamente, del Servicio Andaluz de Salud con esos contratos que les pagaron de fuera ustedes taparon boquetes que tenía la estructura, que siguen sin resolver, porque falta personal sanitario en todas las categorías, y eso también es una consideración a la que le va a encontrar usted muchísima verosimilitud cuando ponga contexto a lo que le estoy contando.

Ha hablado usted de la historia, de lo que aquí se recortó, no se recortó. Me imagino ahora la señora Prieto le dará algún dato, pero yo le voy a dar alguno también. En el 2012, el Gobierno en mayoría absoluta del Partido Popular le quitó a los sistemas sanitarios de este país 3.893 millones de euros, y en gastos de personal la tijera llegó a los 2.380 millones. Fue una completa proeza de todas las comunidades autónomas, gobernadas por todos los colores, poder seguir levantando la persiana todos los días cuando ustedes metieron una tijera gigante que dejó en las cuadernas los sistemas sanitarios, los educativos, y los de dependencia, que esas llevan además la firma del señor Moreno Bonilla.

Y para terminar, mire nosotros no tenemos una visión catastrofista del Servicio Andaluz de Salud, pero me preocupa extraordinariamente que ustedes tengan una visión triunfalista, porque el Servicio Andaluz de Salud tiene problemas muy graves, y si quienes los tienen que resolver no los ven, difícilmente van a poner camino a solucionarlo. Y el personal sanitario no está contento, yo no sé con quién habla usted, el personal sanitario tiene un largo recorrido por hacer para tener un entorno profesional estimulante. Ni en contratos, ni en retribución están contentos, y todas las mejoras claro que son bienvenidas, y para la casa aunque sean piedras, pero hay un margen de mejora que si ustedes no se bajan de la nube, y del éxtasis teresiano, es difícil que lo resuelvan. Entonces me preocupa muchísimo que ustedes no vean eso.

Me decía lo de los MIR que había hecho el ridículo, en la propia frase le rectificué, en la propia frase. Al personal interno residente, Andalucía no le cuenta el tiempo de su residencia para la carrera profesional. Se lo he dicho en la primera intervención. Como luego usted va a ver la intervención para ver lo del respeto —que yo sé que lo va a hacer—, vea también eso.

Hay siete comunidades autónomas que sí se lo cuentan y Andalucía no.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Que es una razón más para que los MIR se vayan, junto con las enfermeras, junto con los médicos y junto a todo el personal que recibe en otro sistema mejor tratamiento, mejores contratos y mejores salarios que en Andalucía.

Bájense ustedes de la nube que tienen mucha faena por hacer. Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto.

Señor López, por el Grupo Vox.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Mire, señor consejero, nosotros no podemos dejar pasar hablar este caso del Partido Socialista Obrero Español en Andalucía. Yo no sé si en Andalucía, en Cataluña. Y sea obrero y español, pero claro, que usted les llama los deslegitimados. Pero que estos señores vengan a dar lecciones de gestión de la Sanidad Pública Andaluza, incluso la sanidad pública de donde sea.

Mire usted, le leo: «decenas de miles de andaluces marchan contra los recortes sanitarios de Susana Díaz». Fecha, 15 de enero del año 2017. «Miles de personas protestan por las calles de Sevilla por los recortes en salud». Fecha, 11 de junio de 2018. Los andaluces tenemos memoria y sabemos qué gestión de la sanidad pública andaluza hicieron ustedes. ¿Se acuerden ustedes de Susana Díaz? Esa que tiró por el balcón el sátrapa Sánchez, estos de la banda del Peugeot, que la echaron en unas primarias mientras hacían magia con las papeletas allí detrás de una cortina y cosas de esas. Pues esa es Susana Díaz. Yo ya no sé a qué Partido Socialista me debo referir, si al de aquel de Susana Díaz o estos que ahora tenemos ahora, y ustedes obedecen. Pero, claro, que el PSOE venga aquí a dar lecciones de gestión de la sanidad pública andaluza, pues no deja de ser muy gracioso porque no están ustedes legitimados en modo alguno para dar lecciones e incluso se deben cuidar de las críticas porque entonces les pintan la cara, pues como han hecho ahora mismo. Porque claro, si la comparativa son ustedes, ustedes van a salir siempre perdiendo. Ustedes van a salir siempre perdiendo.

Pero, señor consejero, mire usted. Eso de destruir a un gobierno utilizando la salud pública andaluza es lo que hicieron ustedes en el año 2017 para llegar al poder. Ustedes prometieron muchas cosas en la sanidad y no han hecho absolutamente nada. Ahora después de siete años se han acordado ustedes de venir con planes especiales. Ahora, usted viene aquí, comparece como nuevo consejero en el Pleno, y nos dicen que tienen ahora, después de siete años, un plan para la sanidad pública andaluza. ¿Esa es la gestión del señor Moreno Bonilla? Ya lo podrían haber hecho ustedes desde enero del año 2019. ¿Por qué han estado esperando tanto? ¿Le digo cuál ha sido su gestión, señor consejero? Que ustedes han mantenido a los mismos que tenían ellos en la estructura de la sanidad pública andaluza. Ustedes han mantenido a los mismos profesionales que gestionaban la sanidad pública andaluza. Ustedes han mantenido las mismas políticas del Partido Socialista en la sanidad pública andaluza. Luego, si ustedes mantienen a aquellos que mal gestionaron la sanidad pública andaluza y los mantienen durante siete años, pues los resultados son los que tenemos ahora. No han avanzado ustedes nada. ¿Qué han hecho? ¿Algún esfuerzo presupuestario? Porque yo les veo muy perdidos con este tema y con el tema de la gestión. Pero, claro, les ha venido a ustedes ahora encima este tema. Les ha venido de sopetón, como otros temas. Como otros temas, señor consejero. Y cerca de un periodo electoral, porque a la legislatura pues le queda ya pocos meses, y ustedes tienen que solucionar esto de alguna forma.

Demagogia, demagogia es lo que hacen ustedes. Mire usted, ha hablado usted del tema de la Fiscalía. Pues mire usted, tampoco pasamos nosotros por eso porque el archivo que ha hecho la Fiscalía es sobre una cuestión que no tiene nada que ver con la pieza principal del tema de los cribados, porque ha archivado sobre el tema de si se habían cambiado las pruebas diagnósticas, etcétera, que eso es un tema, pero el tema principal sigue ahí. Tampoco se agarren ustedes, y hagan ese tipo de demagogia con este tema porque los andaluces no son tontos, señor consejero. Y yo comprendo el papelón que le ha caído a usted, y el papelón que tiene el gobierno andaluz con este tema de la sanidad, lo entiendo perfectamente, tienen ustedes una papeleta muy difícil de defender. Pero bueno, háganlo ustedes, no sé, utilicen otros métodos y otro tipo de clase.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias señor López.

Pasamos al Grupo Socialista, señora Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Sí, señor Sanz.

A ver, yo, un poco de respeto, un poco de respeto, y un poco de rigor. Usted va de sobrado, y le queda mucho para conocer el sistema. Esto es más complejo que lo que usted ha tenido hasta ahora en sus manos, y esto no se resuelve a golpe de propaganda. Mire, hay que ser cínico para solidarizarse con los profesionales sanitarios cuando las condiciones laborales que sufren son responsabilidad de la Junta de Andalucía, de su gobierno, del Gobierno de Moreno Bonilla. Son responsabilidad de su Gobierno, de siete años de una política de personal nefasta.

En segundo lugar, yo también le voy a dar datos, datos. Le ha aportado alguno la señora Nieto. Mire, el Partido Popular en la crisis económica, en los años de la crisis económica recortó, quitó a Andalucía, once mil millones de euros, que iban destinados fundamentalmente a los servicios públicos, a la sanidad pública. Equilibrio hubo que hacer para poder mantener el sistema sanitario funcionando. En cambio, en estos años han recibido del Gobierno de Pedro Sánchez, de María Jesús Montero, han recibido cincuenta y cuatro mil millones de euros ¿dónde han ido los cincuenta y mil millones de euros? Presupuesto histórico, año tras año, para destrozar, año tras año, la sanidad pública, año tras año, a peor, año tras año, hundiéndose con presupuestos históricos, y los únicos que han ganado han sido sus amigos de la sanidad privada. Esos también son datos.

Mire, no hay veintiocho mil profesionales más, se ponga como se ponga, y no están en ningún sitio, ni en sus documentos, en ninguno de sus documentos oficiales. No hay cuatro mil trescientos setenta y uno en el presupuesto, no están. Mírelo como lo mire, no están. Está lo contrario, casi mil menos. No hay mil doscientos médicos hay doscientos ochenta y ocho, eso está en el presupuesto, y lo puede ver cualquiera y lo puede leer cualquiera. Es que usted da datos que no son ciertos. Los dieciocho mil profesio-

nales despedidos eran estructurales, estaban haciendo funciones estructurales, y se fueron a la calle, y ustedes los despidieron, los despidieron.

No ha contestado sobre los noventa y un millones de recortes en personal en el año 2025. Sobre eso, silencio. Tampoco ha contestado nada sobre los sobresueldos ilegales. Mire, su política de personal y los anuncios que usted hace son la estrategia que llevan haciendo estos años, despiden, y luego contratan, despiden, y luego dicen que han contratado y que han aumentado, y el balance al final, negativo, balance negativo. Cada vez hay menos profesionales.

Mire, si todo funciona tan bien, señor Sanz, si la sanidad ha mejorado tanto en estos siete años, si todo esto es tan maravilloso, ¿me puede usted decir por qué tenemos las peores listas de espera de todo el país?

Las peores listas de espera de todo el país. Todo funciona tan bien, todo ha mejorado tanto, ¿por qué tenemos demoras de tres y cuatro semanas en atención primaria? Si todo ha mejorado, si todo funciona tan bien, si ustedes son tan excelentes gestores que han solucionado y han mejorado tanto la sanidad pública.

Hace siete años uno iba a su centro de salud y tenía cita en el día o en 48 horas, y eso lo sabe cualquier persona que nos está oyendo. Citas, como máximo, en 48 horas, y en la mayoría citas en el día. Y hoy no hay manera de que te vea tu médico o tu médica de familia en dos, tres, y cuatro semanas. ¿Todo funciona ahora tan bien? No entiendo, no entiendo.

Mire, si han hecho tanto por los profesionales, si han hecho tanto por los profesionales, si han mejorado tanto las condiciones laborales de los profesionales ¿nos puede explicar por qué huyen a miles de Andalucía? La comunidad autónoma que más médicos y médicas pierde, la comunidad autónoma que más enfermeras pierde. ¿Siete años llevan ustedes comprometidos con la sanidad pública? Pues miren en estos años su compromiso se ha traducido en colapso, destrozo, y privatización. Este es su legado.

Y mire, le digo una cosa, los pacientes ya saben que ustedes han tenido más dinero que nunca, que no ha sido por falta de dinero, que la sanidad está en una situación dramática, que sufren las peores listas de espera del país, que no pueden ver a sus médicos y a sus médicas de familia, que la sanidad está destrozada, los profesionales saben que tienen las peores condiciones laborales de todo el país teniendo más dinero que nunca, que no ha sido por falta de dinero, que ha sido por falta de intención, porque este es su modelo, su modelo, asfixiar la sanidad pública para favorecer a la privada. Haga toda la propaganda que quiera, intenta tapar todo esto los meses que le quedan, pero la gente ya sabe la verdad. Y la verdad está escrita en su legado de siete años de destrozo intencionado de la sanidad pública, y eso no hay quien lo borre.

Eche propaganda, eche cartelería, eche campaña en redes sociales, que los siete años de sufrimiento, de desesperación y de destrozo no los borra nadie.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Prieto.

Señora Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidente.

Consejero, yo le aseguro que le he escuchado.

Está claro que los grupos de la oposición han venido a soltar su discurso y nos han querido atender a los datos que usted ha ofrecido en su comparecencia, en la mejora de nuestros profesionales sanitarios, en su estabilización, sus mejores condiciones laborales, retributivas y la situación que tienen actualmente.

Indudablemente, que decía la señora Nieto, queda mucho por hacer; indudablemente, el Sistema Andaluz de Salud tiene grandes retos. Lo que no le vamos a consentir a la oposición en Andalucía es que a la desesperada, que es la política que ustedes están haciendo, tengan que arrastrar al barro al Sistema Andaluz de Salud para ustedes poder limpiarse un poco de lo que está sucediendo.

Mire, desde mi intervención anterior a la de a la que estoy haciendo ahora mismo, hay un detenido más en la trama corrupta que tienen el Gobierno de España y el señor Sánchez. Yo cuando termine la comisión no sé lo que pasará. Con lo cual yo entiendo la situación por la que ustedes están atravesando, pero les vuelvo a insistir que eso no justifica la política de baja que ustedes están haciendo, y sobre todo en algo tan sensible como es nuestro sistema sanitario.

Señora Nieto, la soberbia que usted ha despachado en esta comisión está por encima de sus posibilidades, se lo puedo asegurar. Mire cómo estará la izquierda que han tenido hoy que sacar a Rajoy, miren cómo estará la izquierda. Y que tengamos que escuchar aquí defender a la señora Montero, a día de hoy, que tiene el cerco cada vez más estrecho, y que tengamos que decirles a los andaluces, que tenemos que agradecer lo que nos da, desde luego que es lo más infame que se puede escuchar.

Miren, que en Andalucía, insisto, queda mucho por hacer en materia de sanidad lo tenemos claro, que lo vamos a seguir haciendo desde el Gobierno del Partido Popular y Juanma Moreno también lo tenemos meridianamente claro. ¿Y saben por qué? Porque nosotros estamos trabajando de una manera sensata. Hemos aportado más presupuesto que nunca, más de dieciseis mil millones de euros. Pero no solo se trata de más recursos.

Se trata de gestión, se trata de poner encima de la mesa no planes de última hora como alguien quiere ridiculizar. Estamos poniendo en marcha medidas desde el año 2019, o ¿ustedes se creen que solo en dos meses se consigue pasar de un cincuenta por ciento de temporalidad a un 96 % de la plantilla estabilizada? ¿Ustedes creen que se consiguen veintiocho mil profesionales más trabajando en el Sistema Andaluz de Salud, con mejores condiciones laborales y retributivas, en solo dos meses y con anuncios? ¿Pero de verdad ustedes se creen lo que están diciendo? Nos queda mucho por hacer, sí, y lo vamos a seguir haciendo, con presupuesto, con gestión.

Y miren, algo muy importante, con diálogo, con moderación, con sentido común, y con las ganas de sacar adelante a Andalucía. Y miren que hacer esa política hoy en día es complicado porque lo estamos haciendo en Andalucía solos. Se lo voy a repetir, solos. Cuando tenemos una infrafinanciación que nos deben más de mil quinientos millones de euros cada año, y cuando vemos como semana sí y semana también, el socialismo y la izquierda española se rinde ante el independentismo regalándoles millones que están lanzando las oportunidades de Andalucía y también de nuestro sistema público de salud.

Miren, vamos a seguir invirtiendo más recursos, vamos a seguir gestionando a través del diálogo, buscando la estabilidad y las mejores condiciones de nuestros profesionales, porque son la piedra angular del sistema y de la mano de ellos y de su situación es de la que vamos a seguir mejorando la atención a los andaluces.

Han hablado aquí de las contrataciones en el covid., es que hay que tener, desde luego, y ser holgado. Mire si tan importante era para la izquierda esas contrataciones extraordinarias, ¿por qué el Gobierno de Sánchez quitó los fondos extraordinarios? ¿Por qué el Gobierno de Sánchez se desentendió de lo importante? Yo se lo voy a explicar. Porque está muy ocupado en sus problemas internos, en los de su mujer, su hermano, y en los líderes de su organización, en los líderes corruptos y vomitivos que tiene en su partido y en su Gobierno. Es que tenemos un gobierno preocupado de sus problemas. Es que tenemos un señor Sánchez que tiene olvidada a la sanidad, que es que los médicos están en huelga, y el señor Sánchez hoy se ha escondido en una reunión telemática para no ir a dar cuentas al Congreso de los Diputados y no explicarles al conjunto de los españoles, de los andaluces, y a los médicos que hoy están exigiendo respuesta, diálogo y resultado, ofrecerles nada. Es que ustedes están escondidos porque no pueden más con la corrupción que tienen, y quieren venir a Andalucía a darnos lecciones. Y yo les digo una cosa: Si quieren venir a la política de Andalucía vengan a hacer algo productivo. Nos queda mucho por hacer, sí, desde el Partido Popular lo vamos a seguir impulsando, desde el Gobierno de Andalucía vamos a seguir trabajando, con diálogo, con recursos, con ganas, con estabilidad, con moderación, alejados de lo que ustedes están convirtiendo sin duda, la política.

Y miren, en esos retos que nos quedan esperamos encontrarlos. A ustedes les hacen mucha gracia pero entiendo que son sus nervios. Y miren, mientras ustedes sigan, y mientras ustedes sigan en este lodo, en esta confrontación, mientras ustedes sigan rodeados de la corrupción y de la peor política que hemos visto en el Partido Socialista, nosotros seguiremos trabajando con más recursos, con moderación, con estabilidad, con diálogo, para seguir consiguiendo mejores condiciones para nuestros profesionales y la mejor atención para el conjunto de los andaluces. Hagan algo útil por Andalucía.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Jurado.

Y cierra este primer punto de la primera comparecencia el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señorías.

Mire, señora Prieto, yo sé que no es un buen día el suyo ni el de su partido, pero no la pague conmigo. No la pague conmigo, usted no la pague conmigo. Yo, que yo le dé datos, que yo le dé datos a usted no puede ser falta de respeto. ¿Pero desde cuando dar datos es una falta de respeto?

Dice usted: «Están sobrados». No, lo que estamos sobrados es de información del desastre que ustedes hacían cuando gestionaban la sanidad pública, sobrados de nefasta gestión socialista en la sanidad pública, y yo lo que he hecho es relatarle datos. Si yo no hubiera dado datos, usted hubiera dicho: «Hombre viene aquí a insultarnos». No, ¿desde cuándo insultar o descalificar es dar datos? Datos objetivos. Y ahora usted no me ha discutido ni uno, ni uno, pero usted, como está tan atenta al teléfono, o a ver si detienen a otro, pues entonces es un mal día el que usted está pasando. Pero no la pague conmigo, por favor, que yo he venido aquí a dar datos, a dar datos reales. Y mire, le digo. Me reía antes, señora Nieto, con todo el respeto, porque yo estaba, lógicamente, en la comisión de la covid, y era el viceconsejero de Presidencia, además responsable de las normas, por tanto, de los contratos de profesionales que se hacían, y de cómo se abordó la covid, desde luego, no tiene nada que ver con las cosas que dice la señora Nieto tampoco.

Pero mire, lo que sí tengo que decir claro es que no es cierto. Se contrató para covid como lo hizo el resto de comunidades autónomas, y no tiene nada que ver porque, se lo voy a decir claro, los boquetes de estructura que tenía el sistema son los que ustedes dejaron, señoría. Entonces me habla de situaciones estructurales. Será la que ustedes nos dejaron porque acabamos nosotros de llegar. Entonces, hombre, señoría, un poco de un poco de rigor. No voy a discutir lo que ahora rectifica la señora Nieto en relación con los mil porque ya le he contestado. Pero hay algo muy fundamental: mantenemos hoy más profesionales que en plena pandemia, y hemos consolidado miles de plazas fijas, y los nuevos son nuevos, y ya le dicho que son 4.300 nuevos. Y eso es indiscutible. Y eso no es coyuntural, es estructural porque se incorporan, entre otras cosas, a puestos de nuevos servicios, de nuevas infraestructuras, y que van a redundar, no cabe duda, en mejorar la asistencia sanitaria a todos los andaluces.

Y, mire, la realidad incontestable es que en 2018 había 100.696 profesionales, y que ahora hay 129.257. Yo le he dicho 130.000, perdone, pero, como se trata de que usted no me diga que yo insulto al dar los datos, yo le doy la cifra exacta, 129.257, y ahora usted venga y discútamelo. Entonces, esto no es ser agresivo. Esto es venir muy estudiada la comparecencia y muy trabajada. Y aquí están todos los datos, y, por tanto, yo sé que eso a ustedes, pues claro, pues ahora entonces se tienen que ir no a contestarme los datos, sino a decir que, que hay que ver contestarle a ustedes. ¿Cómo me atrevo yo a contestarles a ustedes? Que eso es faltarles al respeto.

Pero, miren, faltar el respeto a los profesionales es lo que está haciendo la ministra, lo que está haciendo la ministra con la negociación del estatuto marco. Eso sí que es faltarles al respeto a los profesionales sanitarios, señorías, y es muy grave la situación que estamos viviendo como consecuencia de ello, y se lo digo claramente por la preocupación que, desde luego, tenemos del resultado de..., bueno, iba a decir las negociaciones. Lo de negociación es un decir, porque a las comunidades autónomas ni nos han llamado. Por cierto, la mayor frivolidad es decir que esto es culpa de las comunidades autónomas, pero si ni nos han llamado. Por cierto, entrando en contradicción: si es competencia nuestra, ¿por qué ha citado ella hoy a los sindicatos de nuevo a negociar? Válgame Dios. Se está inmiscuyendo en nuestras competencias la señora ministra que convoca hoy a los sindicatos a negociar. ¿Por quién va a negociar?

Mire usted, es que hablamos de clasificación de grupos profesionales, de régimen de competitividad, es que hablamos de jubilación voluntaria. ¿Sabe usted cuántos ministerios tienen que ver con las deci-

siones que se están negociando en estos momentos? Cinco: Sanidad, Seguridad Social, Hacienda, Trabajo y Función Pública. Cinco ministerios intervienen en la negociación. ¿Consejerías? Ninguna, porque no tenemos la competencia.

Nosotros después tendremos que cumplir y desarrollar el Estatuto Marco, pero el Estatuto Marco es competencia del ministerio. Ya hay que echarle a esto cara, para venir a decir que esto es de las comunidades autónomas. Pero oiga usted, ¿qué ha venido a Andalucía solo a atacar al Gobierno de la Junta de Andalucía en cosas que no son de su competencia? Señora ministra, dedíquese de una vez por todas a cumplir con sus competencias. Deje de buscar la confrontación, el enfrentamiento y la bronca. Esta ministra solamente sabe de bronca política, no de soluciones a los profesionales. Deje de darles la espalda. Pues sí, tienen razón los profesionales al manifestarse, pero señora ministra... Bueno, voy a decirlo claramente. La ministra no tiene ningún interés en resolver el problema del Estatuto Marco. ¿Sabe usted por qué? Porque quienes pagamos los problemas asistenciales de la huelga de los profesionales sanitarios son las comunidades autónomas, para que la gente se cabree con nosotros porque pierde una operación, pierde una cita. Ella está encantada, ella está encantada. Pero yo le voy a decir que su encantamiento, ¿sabe usted lo que significa en Andalucía? Es decir, la nefasta gestión de la ministra en la negociación del Estatuto Marco, ¿sabe usted qué lo que nos está significando en solo dos días en Andalucía? Que los andaluces, por culpa de la ministra del Gobierno de Pedro Sánchez, hayan dejado de tener 105.273 consultas de Atención Primaria. En dos días. 105.273 consultas de atención primaria por culpa de su ministra. Por culpa de su ministra, los andaluces han dejado de poder beneficiarse de 2.083 intervenciones quirúrgicas. Por culpa de su ministra, de Pedro Sánchez, y de la señora Nieto, que ha vuelto, los andaluces han sufrido que no puedan realizarse 11.509 pruebas no realizadas, y por culpa de la ministra, y del gobierno de Pedro Sánchez, hay 49.943 consultas externas sin realizar. Y llevamos dos días, y son cuatro. Ahora dígame usted a los andaluces que la ministra a lo que se dedica es a la bronca, y no a resolver los problemas de los profesionales sanitarios.

Y encima, ahora se anuncia una huelga, todos los martes a partir de enero, de todos los profesionales sanitarios. Jamás ha habido una crisis sanitaria como esta con una nefasta ministra. Que yo he estado en dos Consejos Interterritoriales, y solo se dedica a la bronca. Es aburridísimo trabajar así en la sanidad, cuando en la sanidad tendríamos... Yo sé que usted se ríe, pero le invito a que mañana venga al Consejo Interterritorial, y se quedará alucinada de la actitud de la ministra.

Mañana la ministra, en el Consejo Interterritorial que vamos a tener, que nos convoca todos los viernes, de lo que no va a hablar es del Estatuto Marco, de lo que no va a hablar es de las soluciones para los profesionales. ¿Y quién está pagando las consecuencias? Los andaluces. Estamos perdiendo operaciones, consultas. Es decir, la ministra no tiene ningún interés en que esto se resuelva para que la gente diga que el problema es de la sanidad pública andaluza. Pues no, es un problema de la nefasta gestión de la ministra y del Gobierno de Pedro Sánchez.

Pongamos las cosas en su sitio. Y esto es lo que ustedes deberían estar hoy aquí, pidiendo perdón en nombre de la ministra y de Pedro Sánchez porque 105.273 consultas se hayan perdido por culpa de la nefasta gestión del Gobierno de Pedro Sánchez.

Nada más y muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 613

XII LEGISLATURA

11 de diciembre de 2025

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/APC-003186 y 12-25/APC-003287. Comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, a fin de informar sobre falta de transparencia en la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto, dentro del punto 1, a la siguiente comparecencia.

En este caso, le vamos a dar tiempo que vaya también usted cogiendo la información que tiene preparada, y recuerdo a sus señorías que se trata de informar sobre la falta de transparencia en la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, agrupada, igual que la anterior.

Ya saben que todos los grupos tendrán acceso a los mismos tiempos, de menor a mayor.

Pero le damos, en primer lugar, la palabra al señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señorías, solicita la oposición mi comparecencia en esta comisión para informarle de las actuaciones derivadas de la transparencia en la gestión de la consejería que tengo el honor de dirigir.

Desde la pasada legislatura, este Gobierno ha dado sobradas muestras de que otro modelo sanitario es posible; un modelo que ha estado basado de sobra en mejorar la inversión, la eficiencia y la adecuada gestión de los recursos públicos, pero también un modelo basado en la transparencia. Transparencia en la gestión y en la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

La transparencia es hoy uno de los pilares fundamentales sobre los que debe asentarse cualquier Administración pública, y muy especialmente también en el sistema sanitario, que gestiona recursos esenciales y decisiones que afectan directamente a la vida de millones de personas. Los andaluces tienen derecho no solo a recibir una buena asistencia sanitaria, también tienen derecho a conocer cómo se gestiona cada decisión que lo hace posible, porque todo esto genera confianza, porque garantiza la igualdad y porque permite que la ciudadanía evalúe la gestión pública con datos verificables.

La transparencia no solo es un principio de actuación necesaria, también es un imperativo normativo y reglamentario a partir de la Ley de Transparencia Pública de Andalucía que se aprobó en el 2014. En su exposición de motivos se señala que, sin el conocimiento que proporciona el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, difícilmente puede realizarse la formación de la opinión pública.

Con este objetivo se estructuran dos importantes derechos de la ciudadanía:

Por un lado, el derecho a la publicidad activa: que obliga a los poderes públicos a publicar de forma periódica y estructurada determinada información relevante para garantizar el control de la actuación pública. Estas publicaciones, les recuerdo, se realizan en la sección de publicidad activa en el Portal de Transparencia. Los datos que pueden ofrecerse son del ejercicio 2024; y los del 2025 aún no están cerrados y se subirán después. Así, se pueden consultar también ceses y nombramientos,

las plantillas y retribuciones, los acuerdos de impacto, la bolsa de empleo, las relaciones de puestos de trabajo, las declaraciones de IRPF de los altos cargos, por ejemplo, o los planes y programas aprobados. Durante 2024 se han publicado 14 consultas previas, 18 trámites de audiencia y 12 normativas; también se han publicado todas las licitaciones y las subvenciones dependientes de mis consejerías. Y, por último, se ofrece información de los convenios firmados de los que, por darles el dato, por ejemplo de Salud, 12 de esos convenios pertenecen a la consejería y 101 pertenecen al SAS.

El segundo derecho es el del acceso a la información pública: concretado en las solicitudes de información de la ciudadanía a través del Portal de Transparencia. Durante el 2024 se recibieron 404 solicitudes, de las que se resolvieron 252. Del resto, se derivó su respuesta a otras consejerías por no ser de la competencia de esta consejería, o bien fueron respondidas luego ya durante el 2025. De estas, 252 resueltas, fueron estimadas totalmente o parcialmente 221 y no fueron admitidas 31. Es decir, hemos respondido al 87 % de las solicitudes realizadas por parte de la ciudadanía. El motivo fundamental para la inadmisión, cuando ocurre esto, es que la solicitud no se encuadra en el concepto de información pública, sino que requiere de una acción por parte de la Administración, y eso no es objeto de la Ley de Transparencia.

En el caso del SAS, se han tramitado 323 solicitudes y hemos resuelto 209. Las no resueltas se refieren a solicitudes respondidas durante el 2025 y, de ellas, de las 209, se estimaron total o parcialmente el 81 %. Por otro lado, como administración, el interés pasa no solo por el contenido que se publica, sino por la difusión que se tenga a través de la visita de las páginas web. Como ejemplo, la sección de empleo público de la página web del SAS, por ejemplo, tuvo 14,3 millones de páginas vistas durante el 2024, y creo que eso es un buen argumento para demostrar que las herramientas puestas a disposición de la ciudadanía son útiles y efectivas.

Pero, señoría, más allá de los marcos normativos, este Gobierno asume la transparencia como un principio irrenunciable para fortalecer la confianza de la ciudadanía en su sistema público, en su gestión pública y también, por supuesto, en la gestión del sistema sanitario.

Transparencia significa explicar, justificar y compartir cada decisión que afecta a los andaluces con claridad y con responsabilidad. Significa abrir la gestión, someterla al escrutinio público y demostrar con hechos y datos que trabajamos desde el rigor y el interés general, sin espacio para la opacidad. Por ese motivo, hemos aumentado y garantizado la transparencia en las actuaciones de gestión sanitaria, como a continuación les voy a describir.

Con respecto a la contratación sanitaria: todos los expedientes de contratación del SAS cumplen taxativamente con los requisitos de publicidad, concurrencia, igualdad y transparencia, al amparo siempre de lo dispuesto por la ley de contratos del sector público. Y evidentemente que nuestro objetivo es seguirlo mejorando; por eso, en los últimos años el SAS está desarrollando un nuevo modelo de gestión de la contratación pública que persigue, precisamente, optimizar recursos y reforzar los mecanismos de control en un sistema sanitario que atiende a 8,7 millones de personas y que cuenta con 130.000 profesionales, como les decía antes.

Un modelo que en su primera fase se centra en intensificar la coordinación entre los diez órganos de contratación que tiene el SAS: uno que es centralizado, otro para urgencia y emergencia, y ocho en

cada una de las provincias. Esa coordinación va a permitirnos mejorar la planificación, reducir duplicidades y también nos va a reforzar la supervisión en cada licitación. Ese es el objetivo de este nuevo modelo y, por tanto, señorías, los procedimientos de contratación del SAS cuentan, por tanto, con todas las garantías jurídicas y de control que establece la ley y los órganos fiscalizadores. Porque hoy la contratación sanitaria en Andalucía es más transparente y más controlada que nunca.

En primer lugar, porque el SAS publica anualmente desde 2018 sus planes de contratación, detallando el órgano responsable, el objeto contractual y el importe estimado. A partir de esa previsión, se tramitan los expedientes que cuentan con múltiples filtros, entre ellos la asesoría jurídica del SAS, desde el punto de vista legal, y la Intervención de la Junta, ya sea por fiscalización previa o por control financiero permanente.

En segundo lugar, además, todas las licitaciones pasan por mesas de contratación, donde de nuevo interviene tanto la asesoría jurídica como la Intervención. Y toda la documentación, sean anuncios, informes, actas, adjudicaciones, se publica íntegramente en el perfil del contratante con acceso público para cualquier ciudadano.

En cuanto a la rendición de cuentas, los expedientes del SAS están sometidos a controles internos y externos: la Intervención General, la Cámara de Cuentas, la Inspección General de Servicios, y los auditores de fondos europeos cuando esta proceda. Dicho de otra forma, difícilmente se puede pedir un marco más completo de garantías.

Y aun así, vamos a seguir reforzándolo como les anunciaba con anterioridad, porque la contratación sanitaria es un proceso verdaderamente complejo, de un enorme volumen económico, y nuestra obligación es, por tanto, gestionarlo con la máxima transparencia, eficiencia y rigor.

Nuestro proceso de contratación laboral también se ha visto reforzado. Más transparencia y más eficiencia, también en el nuevo modelo. Se ha puesto en marcha un nuevo modelo de baremación, la Ventanilla Electrónica, para superar el anterior sistema, claramente obsoleto, que ha obligado a baremar nuevamente a más de 11 millones de méritos en distintas categorías en casi 350.000 solicitudes. Y, de hecho, hemos anunciado en la Mesa Sectorial de junio de 2025 nuestra voluntad de negociar con las organizaciones sindicales un nuevo marco regulador antes de que finalice este año. Proponemos un sistema de baremación, por tanto, más ágil y transparente, que se ajuste mejor a las necesidades y demandas de los profesionales sanitarios, y en este caso, en la selección temporal, con un baremo que valore convenientemente el esfuerzo demostrado en los exámenes de las oposiciones. Un cambio profundo que estamos desarrollando orientado a esa mayor y mejor transparencia, y a esa menor discrecionalidad. Un nuevo sistema con mayor automatización, con la intención de que al menos el 85 % pueda realizarse mediante acreditaciones de oficio. Esto va a significar un enorme salto. La propuesta de acuerdo propone una bolsa extraordinaria para médicos y enfermeras especialistas residentes que permita que a falta de candidatos en las bolsas ordinarias puedan estar disponible para contrataciones al día siguiente de finalizar su periodo formativo.

También me parece significativa la respuesta de este Gobierno cuando surgen incidencias en los procesos asistenciales, por ejemplo, lo ocurrido lamentablemente con los cribados de cáncer de mama, donde hemos demostrado ser un Gobierno que actúa, que lo hace rápido, que lo hace con transparencia y que por supuesto, humildemente, pide perdón. Detección, explicación pública y corrección inmediata.

Desde el primer minuto, hemos dado explicaciones, hemos comparecido como lo ha hecho el presidente, y lo hemos hecho todos, y se han hecho innumerables intervenciones parlamentarias para explicarlo todo. Se han depurado responsabilidades y se ha puesto en marcha medidas para mejorar el sistema y para evitar que esta falla de información vuelva a ocurrir. Y todo ello, mediante un plan integral dotado de 101 millones de euros extraordinarios, y 705 nuevos profesionales.

Y tenemos una firme voluntad, por tanto, de rendición de cuentas. Por eso, como iniciativa de este Gobierno se ha constituido una comisión de seguimiento y evaluación del plan en el que participan asociaciones e instituciones tanto de pacientes como de profesionales, que por cierto, es muy importante esta comisión de seguimiento y participación, porque se ofrece toda la información y se responde a todas las preguntas. Y ha sido en el seno de esa comisión en la que hemos celebrado tres sesiones, donde se ha informado de los avances de los grupos de trabajo, de las iniciativas que hemos ido poniendo en marcha, y del número de mujeres afectadas en cada provincia. Y donde cada una de las asociaciones y de las instituciones ha podido manifestar sus dudas y sus peticiones en relación con este plan, así como con cualquier otro asunto relacionado.

Insisto, señorías: la transparencia es un principio de actuación de este Gobierno. Y lo aplicamos, y lo seguiremos aplicando a todos los ámbitos de la gestión pública, por supuesto, la sanitaria, incluso en la investigación sanitaria. Desde el 2019 se puede acceder a los datos globales de investigación e innovación a través del portal I+Salud. Ahora, se puede consultar toda la actividad investigadora que realiza el sistema sanitario público. Sus indicadores, sus grupos de trabajo, las publicaciones realizadas, los estudios clínicos, e incluso los fondos de inversión captados.

En definitiva, señorías, en un contexto de enorme complejidad asistencial, con avances clínicos continuos, procesos cada vez más especializados, y una demanda creciente por parte de la ciudadanía, la transparencia no es solo un deber legal; es un ejercicio de responsabilidad que ejercemos claramente desde el Gobierno andaluz. Desde el primer momento, este gobierno ha entendido que la rendición de cuentas a través de una información accesible y verificable no es una opción, sino una obligación que refuerza la confianza pública y la mejora en la gestión de los recursos públicos.

Muchísimas gracias y quedo a su disposición.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de los grupos, de menor a mayor.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Gracias consejero, por la explicación que nos ha dado con respecto a la transparencia. Nosotros en la teoría estamos completamente de acuerdo con usted; luego la práctica, pues la cosa se distancia.

Le pongo algunos ejemplos del recorrido en cuanto a transparencia se refiere que ha habido por parte del Gobierno del señor Bonilla y que, en muchos casos, son atinentes a la Consejería de Salud. Usted recordará los contratos exprés que tumbó el Tribunal Supremo porque se le adjudicaban a las personas que tuvieran una conexión de internet más rápida, porque no había ningún otro criterio objetivo para ordenarle.

Ha hablado usted de la bolsa del Servicio Andaluz de Salud, y de que se vieron obligados a volver a baremar. Bueno, obligados no se vieron: ustedes introdujeron un cambio y entonces tuvieron que baremar todo eso.

Pero fíjese qué curioso que, como no daba tiempo, se creó una bolsa adicional; y en la bolsa adicional se ha estado llamando a la gente a contratarla sin que la gente supiera a quién tenía por delante, y a quién tenía por detrás. Que muy transparente no es y, de hecho, a los trabajadores y a las trabajadoras no se lo ha parecido en absoluto.

Y luego está el tema de los contratos, consejero. A ver, los contratos de emergencia... hombre, tampoco lo veo yo como un ejemplo así muy importante hablando de este tema, porque fíjese que ustedes, para eludir tener que hacer unos procedimientos en los que todas las empresas pudieran participar, a dedo asignaron los contratos por mucho dinero del Servicio Andaluz de Salud. Y lo hicieron sabiendo que no lo podían hacer, porque el que era consejero de Hacienda le había dicho que ya no tenían el soporte legal que soportara que se hicieran esos contratos como si siguiéramos en lo peor de la pandemia, que ya no seguíamos.

Pero es que luego están los contratos fraccionados, que no son contratos menores porque lo dijo la Intervención General, que cuando uno compra un solo producto y se lo compra a un solo proveedor eso es un contrato único, y si se firman setecientos contratitos pues es un fraccionamiento de setecientos veces el mismo contrato, costándole al pueblo andaluz un dineral la adquisición de, tampoco voy a desvelar aquí nada, medicamentos que se han comprado a precio de oro a —tampoco esto es novedoso— multinacionales farmacéuticas, pudiendo habernos suministrado de esos productos de manera más eficiente, y gestionando mejor el dinero público. Hubo contratos fraccionados en otros muchos departamentos pero bueno, este es el que tiene que ver con salud.

Y eso lo decía la intervención general. Y como los interventores pusieron muy clarito que lo que se estaba haciendo estaba mal hecho, en otro ejercicio de transparencia, le quitaron ustedes competencia a la Intervención General del Servicio Andaluz de Salud y cambiaron a los interventores y a las interventoras claves por cuyas manos pasaban los expedientes críticos. Y además, vetaron el informe de fiscalización que iba a hacer la Cámara de Cuentas para auditar un poquito qué había pasado con todo esto; que tampoco me parece a mí eso demasiado transparente.

Y luego, dos últimas cuestiones. La de los cribados: aquí siguen ustedes sin haber dado una explicación sobre por qué mujeres que tenían pruebas dudosas han estado dos y tres años sin ser atendidas, y siguen sin decir cuántas de esas mujeres han desarrollado cáncer, que ha sido tomado más a destiempo de lo que hubiera sido si ellas hubieran sido diagnosticadas en su momento. Y lo de los 705 contratos: usted trae los 705 nombramientos, y dónde está el asiento de que esas personas están trabajando para los programas de cribado. Y santa palabra.

Y luego, lo de las pruebas diagnósticas, que yo creo que es lo más reciente del ejercicio de transparencia de ustedes. Que desde que gobiernan, no se publican las listas de espera de pruebas diagnósticas en Andalucía. En junio del 2018 fue la última vez que se pudieron consultar. En diciembre del 2018 tenía que haber salido la siguiente remesa; ya no salió ni el 2019, el 2020 y el 2021 hasta aquí.

Y venimos de un pleno la semana pasada en el que le estábamos solicitando, a iniciativa de mi grupo, que se publicaran las listas de espera de las pruebas diagnósticas. ¿Cuántas personas en Andalucía están pendientes de una colonoscopia, de una resonancia magnética, de una radiografía? ¿Cuántas personas están pendientes de una prueba de fuerza? Porque esos datos los tienen ustedes, y muy transparentes no es que no los publiquen cuando hay trece comunidades autónomas que sí lo tienen a disposición de la población y que, por tanto, pueden consultar cuánto de más o de menos pueden esperar a que se le haga una prueba sin la cual no tienen tratamiento; porque sin esa prueba no saben qué dolencia tienen.

En esas miles y miles y miles, y cientos de miles de personas que están sin diagnosticar en Andalucía hay patologías de todos los colores, y ahí se pueden estar agravando enfermedades que, tomadas de manera incipiente, tienen una tasa de recuperación estupenda; incluso, me atrevo hasta decir, incluso con menos coste para el Servicio de Salud y, desde luego, con menos sufrimiento para ellos y sus familias. Y ahí están sin diagnosticar, que también es una manera de abrir y cerrar el grifo de la lista de espera de intervenciones quirúrgicas; porque si uno todavía no sabe lo que tiene, pues no pasa. Si lo suyo es operable, no pasa a la lista de espera para tener esa operación.

Por tanto, yo creo que en transparencia la Consejería tiene mucho que avanzar y muchas explicaciones que dar.

Y sobre todo, debiera atender las cuestiones que, de manera recurrente, se le solicitan para que esa información —que efectivamente tiene un soporte y un espíritu filosófico detrás de la ley de transparencia extraordinario— se haga carne, y podamos hacer valoraciones a la luz de unos hechos que, cuando no tienen luz, provocan especulación y mayor preocupación en la población.

¿Por qué no se publican las listas de espera diagnóstica? Pues claro, a todos nos pasa por la cabeza que es que serán muchísimas más personas de las que ustedes reconocen. De hecho, en el presupuesto, como ya hemos tenido ocasión de decirle —y con eso termino, presidente—, más de un millón de pacientes que están sin diagnosticar lo van a hacer en 2026 pasando por caja a los hospitales concertados para que el Servicio Andaluz de Salud les pague por hacer unas pruebas diagnósticas que no hace, porque el dinero para contratar al personal que se la haga lo tienen las clínicas privadas donde atienden a nuestros pacientes.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto.

Pasamos al Grupo Vox.

Tiene la palabra el señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, bueno, llevamos ya unas cuantas semanas con usted como consejero de Sanidad. Se están confirmando algunas de las impresiones que yo, al menos personalmente, tenía de usted: es obvio que es una persona inteligente, que es comunicativa y que tiene mucha capacidad de trabajo. Pero, por otro lado, también estamos percibiendo —y es mi obligación decírselo— que lo vemos poco claro y poco transparente. Yo le pido que se tome esta intervención como una oportunidad para demostrar lo contrario, simplemente tendría que responder a las cuestiones que voy a plantearle.

Quiero empezar por la noticia de máxima actualidad: la huelga que estos días están llevando a cabo los médicos reclamando unas condiciones de trabajo dignas. Usted ha salido rápidamente ante los medios para explicar a la opinión pública andaluza que se trata de un conflicto de ámbito estatal y pide al Gobierno central que escuche a los profesionales y abra una negociación real, acusando a la ministra Mónica García de buscar la confrontación en lugar de dar solución a los problemas de la sanidad pública.

Aparentemente, usted se ha situado con el colectivo médico, pero si analizamos a fondo su intervención, llegamos a la conclusión de que su posición no es clara. Señor consejero, aunque fuera cierto que las competencias para resolver el problema fueran exclusivamente estatales, a los médicos de Andalucía, al Sindicato Médico Andaluz y a mi partido, Vox, nos interesa conocer su opinión y la de su partido, el Partido Popular, respecto a los objetivos de esta huelga.

Por eso le hacemos la siguiente pregunta: ¿Apoyan ustedes la reivindicación de la Confederación Española de Sindicatos Médicos y del Sindicato Médico Andaluz para que los médicos dispongan de un estatuto propio y de una mesa de negociación propia? Es una pregunta fácil de responder y entendemos que los médicos de Andalucía tienen derecho a conocer su respuesta para saber qué pueden esperar de su Consejería. Y hay una segunda cuestión más interesante. La segunda gran reivindicación consiste en la regulación de las jornadas de trabajo, planteando una guardia voluntaria, pactada injustamente remunerada. Esta cuestión, aunque el estatuto marca unos mínimos, sí implica directamente al Gobierno de la Junta y a su Consejería, por lo que le pedimos que sea transparente y nos explique qué medidas piensa tomar al respecto si usted apoya estas peticiones.

Usted, señor Sanz, es el tercer consejero de Sanidad de la actual legislatura y aún desconocemos las causas concretas por las que fueron destituidas las dos consejeras anteriores, porque su Gobierno no ha dado explicaciones. Usted no es culpable de la gestión realizada por ellas, pero sí es el responsable de ocultar actualmente los errores cometidos por las consejerías. Entonces, ¿qué es lo que hace cuando evita responder nuestras preguntas sobre las crisis del cribado de mamas?

La transparencia en la gestión política es la consecuencia natural de asumir que nosotros trabajamos para los ciudadanos; no se trata de una opción, sino que está amparada por la ley de salud pública de Andalucía. Ustedes cesaron al que fue gerente del Virgen del Rocío en la etapa en que comenzaron los problemas y que, en el momento del cese, ocupaba otro puesto: el de delegado territorial de Sanidad en Sevilla. Y no han cesado al actual gerente. Luego, es una obviedad que tienen identificado el problema, cuándo ocurrió y dónde, pero nosotros seguimos sin conocer qué es lo que ha ocurrido. Luego, ustedes, de alguna manera, lo están ocultando.

Tampoco sabemos qué error cometió el jefe de Radiodiagnóstico del Virgen del Rocío para que dimitiera y ustedes aceptasen su dimisión. Obviamente, desconocemos las razones por las que fue cesada la consejera, lo que me lleva a preguntarme si no sería más razonable que dimitiera el presidente, si tenemos en cuenta que el error ni se originó ni se limitó al tiempo que ella estuvo de consejera. También desconocemos las razones por las que han cesado a la directora general de Cuidados y Atención Sociosanitaria y al secretario general de Planificación Asistencial y Consumo.

La falta de transparencia en este caso es absoluta. No solo desconocemos las responsabilidades personales, sino que continuamos sin saber si el error inicial consistió en un retraso en la comunicación al paciente del resultado —con el que se tendría que concertar, además, una nueva cita, sería un error administrativo—, o si consistió en un retraso en la lectura de la radiografía por falta de radiólogos, o si consistió en un retraso en la realización de las pruebas diagnósticas por sacar a la paciente del circuito de los cribados pasándola a las listas de espera ordinarias de radiología.

También cabe la posibilidad de que haya habido varias causas, pero usted no nos ha informado de esto; yo, por lo menos, no me he enterado. Y lo tiene fácil: lo puede hacer ahora si quiere, cuando tenga su turno.

La responsabilidad del Gobierno de la Junta no queda dirimida con estas dimisiones, como ustedes pretenden. Los ciudadanos tienen derecho a conocer la causa y a valorar el error cometido. No basta con saber que un político o un funcionario han hecho algo mal, sino que tenemos derecho todos los ciudadanos a conocer lo que se ha hecho mal y sus consecuencias. Pero la falta de transparencia de la Consejería va mucho más allá de la crisis de los cribados de mama: seguimos sin conocer los datos de listas de espera para endoscopia de pacientes con sangre oculta en heces positiva correspondiente a los cribados de cáncer de colon, y tampoco tenemos información del cribado de cáncer de cérvix. Es obvio que ustedes sí tienen información, pero no la están pasando.

Y la falta de transparencia va más allá de los cribados. Los ciudadanos andaluces tienen derecho a disponer de información sobre los servicios y prestaciones sanitarias a los que puedan acceder y sobre los plazos máximos en los que deben ser asistidos, tanto en las primeras consultas especialistas, como en los procedimientos diagnósticos, como en las intervenciones quirúrgicas. La realidad es que no están informando, y eso en este momento es responsabilidad suya.

Y lo más inadmisibles es que la Junta ni siquiera publique las listas de espera de procedimientos diagnósticos. ¿Son ustedes conscientes de las consecuencias que provoca un retraso en el diagnóstico y, por tanto, en el tratamiento de determinadas enfermedades?

Y hay algo que más nos preocupa: ¿Qué ocurre con el personal administrativo del SAS? Porque, que no estén informados los ciudadanos, ya usted supone que es un incumplimiento por su parte, pero es que sospechamos que el personal tampoco está informado. Le voy a leer una frase textualmente de un mensaje que me enviaron hace un par de días, una paciente de Huelva: «Con el BOJA en la mano junto al anexo 4 me fui al Juan Ramón Jiménez a la gestoría de usuario para acogerme a mi derecho y que me hicieran una resonancia que mandó el especialista. ¿Sabe qué me contestó el hombre que me atendió? Que eso no se está cumpliendo y que me hiciera la resonancia pagándola yo y luego reclamar al SAS, o que ponga una denuncia».

Esta paciente fue ayer a la delegación de Huelva, y además me dijo que la habían atendido muy bien, muy educadamente, pero que le habían dicho lo mismo, que se hiciera la resonancia y que luego la reclamara. Entonces, ella le enseñó el BOJA, y entonces la han mandado otra vez a la gestión de usuarios del Juan Ramón Jiménez. Pueden ocurrir dos cosas: o que el personal no esté informado, o bien que hayan recibido orden de decir esto. No lo sabemos, no quiero afirmar nada. Yo lo que le pido es que usted nos lo aclare.

Tampoco hay transparencia a la hora de justificar las diferencias en las listas de espera entre hospitales que se suceden año a año, llegando, por ejemplo, a darse la circunstancia de que en el Reina Sofía, por ejemplo, la demora media en lista de espera de especialistas, primera consulta de especialistas, es inferior a dos meses, mientras que en el Juan Ramón Jiménez es superior a ocho meses. Y no pasa nada, y no se dan explicaciones y no se pone remedio. Esto también es falta de transparencia.

Como el personal, que lo hemos solicitado muchas veces, que se haga público la relación de puestos de trabajo de los hospitales para que podamos saber qué carencias hay y qué medidas hay que tomar o qué medidas hay que reclamar.

Nosotros, señor Sanz —termino—, deseamos que usted nos demuestre que es un consejero transparente, y la mejor manera de hacerlo es respondiendo a las preguntas que aquí le hemos planteado.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Pasamos al Grupo Socialista, señora Férriz.

El micro, señora Férriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Decía que buenos días a todos y a todas.

Señor consejero, ahora que estamos a las puertas de la Navidad, decía Jesús en el Evangelio según san Mateo que había que discernir entre los verdaderos y los falsos profetas. «Por sus obras los conoceréis». Y decía que había que desconfiar de las personas cuyas acciones contradicen, bueno, lo que ellos dicen, lo que predicán.

Señor Sanz, ¿cómo puede usted venir aquí, primero a presumir de un modelo extraordinario de gestión, si usted es el cuarto consejero y usted sabe perfectamente por qué está ahí? Y segundo: ¿Usted cómo puede decir que en su Gobierno no hay espacio para la opacidad si la ocultación y la falta de transparencia son las señas de identidad? Por sus hechos los conoceréis. Y yo le voy a contar sus hechos.

Listas de espera.

Miren, ustedes decidieron desde que llegaron meter en el cajón las listas de espera diagnósticas. Se inventaron el bulo ese, que no han sido capaces de ustedes de demostrar en siete años, de que nosotros habíamos metido no sé cuántas miles de citas en un cajón, que no han podido demostrar en sie-

te años. Se creen ustedes que por repetir una mentira mil veces va a ser verdad. Pero ustedes lo que sí hicieron fueron dos cosas. Uno, trampear las listas de espera. Esto es, por ejemplo, oye, pues cuando tú vas a tu médico de cabecera y solicitas una cita con el especialista, empieza a contar la lista de espera. Ahora no. Ahora te cuenta desde que te da cita el especialista, y ustedes saben perfectamente que desde que pide cita con el médico de cabecera hasta que te dé el especialista pueden pasar meses. Esas son las trampas.

Y luego viene esa parte que dicen ustedes. En 2018 ya no se van a publicar más las listas de espera diagnósticas. ¿Por qué? Porque no nos da la gana. Y ustedes no publican las listas diagnósticas. Las publican doce comunidades autónomas de España. Yo no sé dónde. Es decir, ¿por qué ustedes no pueden publicarlas? Ustedes no las publican porque no quieren que sepamos la cantidad de andaluces que hay esperando pruebas; algunas de ellas, colonoscopias, TAC oncológicos, biopsias, mamografías, pruebas que no es que sean necesarias: es que te pueden salvar la vida. Y se lo dice una paciente que lleva cinco meses esperando una biopsia. Esto no es una cuestión de ciencia ficción política: esto es lo que vivimos y padecemos los andaluces.

Pero ustedes decidieron ocultar las listas diagnósticas. ¿Viene usted aquí a presumir del Portal de Transparencia? Miren, mi grupo, aparte de pedirlo en infinidad de ocasiones en este Parlamento, lo ha pedido al Portal de Transparencia. ¿Sabe lo que nos ha respondido la gerente imputada? Que, hombre que no nos comunican, no nos facilitan la información de las listas de espera porque están unificando ustedes criterios con el Ministerio. ¿Unificando criterios, siete años llevan ustedes unificando criterios con el Ministerio? ¿Qué criterio tienen ustedes? Eso lo dicen aquí, esto dicen ustedes en esta fantástica respuesta. Unificando criterios para contarnos las listas de espera, ¿qué pasa, que el resto de comunidades autónomas no tienen que unificar criterios? ¿Solo ustedes no pueden comunicarles? ¿Saben ustedes por qué no comunican los datos de las listas de espera? Porque son escandalosos, escandalosos, porque son indecentes las listas de espera que se producen en esta comunidad autónoma.

Como escandaloso es que usted venga aquí a presumir de transparencia cuando, como digo, lo único que hacen es tapar y mentir. Tienen ustedes causas judiciales abiertas, son ustedes tan transparentes en la contratación que lo están investigando en los juzgados. Lo están investigando en los juzgados por trocear contratos para poder contratar con quien les daba la gana y por contratar saltándose toda la fiscalidad. Y ustedes lo saben. Por eso han desfilado por los juzgados los tres gerentes, todos los gerentes, todos los gerentes de la etapa de Moreno Bonilla por los juzgados, como ha desfilado parte de su Gobierno, como va a desfilarse la ex consejera de Sanidad premiada como consejera de Medio Ambiente. ¿Ustedes qué cree lo llevan al juzgado, por lo transparentes que son? Van al juzgado porque ustedes no han querido dar cuenta en este Parlamento de sus contrataciones, que solo han servido, como usted bien sabe, para engordar las cuentas de resultados de clínicas y hospitales privados mientras se destrozaba la sanidad pública.

Estos días nos ha inspirado mucho el CEO del Hospital de Torrejón. A saber lo que está pasando aquí en Andalucía. Porque hay una cosa que no nos explicamos nadie. Si ustedes no han parado de darle dinero a mansalva a la sanidad privada para reducir las listas de espera, ¿cómo es posible que las listas de espera no hayan hecho más que aumentar? ¿Dónde está el dinero, señor Sanz? ¿O es que esas clí-

nicas y hospitales a los que ustedes forraban tenían la misma dinámica que el hospital de Torrejón? Vamos a engordar las listas que nos dan más dinero y nos es más rentable. Esto es lo que usted tiene que explicar. Pero transparencia ninguna.

Las bolsas. ¿Transparencia en las bolsas, señor Sanz? Desde 2021 sin actualizar las bolsas. Y ustedes lo único que hacían era sacar listados adicionales que no estaban para nada coordinados ni consensuados con ningún representante de los trabajadores, donde contrataban a quien querían por el tiempo que querían. ¿Transparencia? ¿Transparencia? Pero si tienen ustedes sentadas ahí una gerente imputada y ustedes han vetado que pueda venir hoy a esta comisión, saltándose absolutamente todo lo que contempla el Reglamento, en un derecho que nos atañe aquí a los grupos políticos, hemos presentado una solicitud calificada en tiempo y forma, y ustedes, porque les ha salido de la mayoría absoluta, nos han querido imponer la comparecencia que había que traer porque no les gustaba la comparecencia de la señora gerente imputada, que está aquí, no podía comparecer, ¿qué tienen ustedes que tapar? ¿Por qué no puede responder la gerente si ya responde en los juzgados? ¿No puede responder en este Parlamento la gerente? ¿A usted le parece normal que ustedes veten las comparecencias, los cupos de los grupos políticos porque a ustedes les molesta que se hablen de determinados temas?

Y luego ustedes se han cubierto ya de gloria con el cribado del cáncer de mama. Todavía, señor Sanz, dos meses y pico después no sabemos ni lo que ha pasado, ni la dimensión de lo que ha pasado. El defensor del pueblo lleva meses esperando que ustedes, tan transparentes, les respondan a las peticiones de información que les han hecho. Si ustedes lo único que hacen es violentar las instituciones para no dar información. Si ya lo han dicho aquí. ¿Cómo habla usted de la Cámara de Cuentas? ¿Cómo habla usted de la Cámara de Cuentas si han ustedes violentado y prostituido la propia Cámara de Cuentas? Para que no se pueden investigar los contratos corruptos de su Gobierno. Si es que es una detrás de otra, señor Sanz, usted no puede venir aquí a hablar de transparencia, a presumir de transparencia. Si ustedes han vetado todas las comisiones de investigación que han venido a este Parlamento. Si ustedes son tan, tan, tan transparentes, ¿por qué vetan las comisiones de investigación? Que se sepa todo, ¿no? ¿O cuál es el problema?

Pues el problema es que, desde luego, si se sabe la verdad, la verdad se los lleva por delante, señor Sanz, la verdad se los lleva por delante, porque lo cierto es que en esta tierra, en la consejería que a usted le ha caído precisamente por la mala gestión de su Gobierno y por protagonizar el mayor escándalo que ha habido en la sanidad andaluza, donde ha muerto gente por culpa de su indecente gestión, la realidad es precisamente que ustedes tienen que taparlo todo.

Por eso, a día de hoy, yo no sé cómo viene usted aquí a hablar de transparencia. Usted todavía no ha sido capaz de contarnos qué ha pasado en el cribado del cáncer de mama, por qué las mujeres no fueron informadas, por qué los diagnósticos estaban a los dos días informados por radiólogos pero esas mujeres tardaron en saberlo más de un año. A alguna le ha costado un pecho; a otras, procesos difícilísimos; y a otras les ha costado la vida.

Y usted viene aquí a sentarse y a decirnos que pidamos perdón.

¿Perdón, señor Sanz?

Perdón.

Por sus hechos los conoceréis. Se debe desconfiar de las personas cuyas acciones contradicen, desde luego, lo que hacen. Un falso profeta puede parecer bueno por fuera, pero sus acciones revelan su verdadera naturaleza.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Ferriz, tiene que ir concluyendo.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Y la naturaleza de su Gobierno es tapar y mentir.
Gracias, presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ferriz.
Pasamos al Grupo Popular. Señor García.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.
Muy buenos días, señorías. Buenos días, señor consejero.

Gracias por todos los datos aportados, que vuelven a demostrar una vez más que el Gobierno de la Junta de Andalucía está mejorando el sistema sanitario, ampliando la cobertura y atendiendo los problemas reales de todos los andaluces. Si algo caracteriza al Gobierno de Juanma Moreno es la transparencia, es la fiscalización, la responsabilidad y, por supuesto, la garantía. Desde que asumió la Presidencia, Andalucía ha demostrado que otra forma de gobernar es posible: con inversión, con eficacia, con gestión; pero con una gestión seria en los recursos públicos el modelo sanitario andaluz hoy es más sólido que nunca.

Y hablando de inversión, conviene recordar a sus señorías del Partido Socialista que el Gobierno andaluz tendrá en 2026 los presupuestos más grandes de la historia, en tiempo y forma, como cada ejercicio presupuestario refleja. En esta ocasión, 16.265 millones de euros para sanidad, un tercio del presupuesto total. El gasto por habitante alcanza los 1.900 euros, un 61 % más que en 2018, es decir, 716 euros más que con el último Gobierno del Partido Socialista.

La realidad, señor consejero, es que hoy los andaluces disfrutan de mejores servicios y mayor cobertura sanitaria que nunca. Sin embargo, sus señorías del Partido Socialista vienen aquí a hablar de transparencia. Y es llamativo porque, a la vista de lo que está ocurriendo en España, parece que no saben ni lo que significa. Miren la huelga sanitaria nacional que estamos viviendo. Sobre eso todavía no he escuchado nada en toda la mañana.

El Gobierno de Sánchez se marcó dos metas: levantar muros y batir récords. Y así lo está cumpliendo, para desgracia de todos los españoles y para desgracia de todos los andaluces. Levantó muros para dividir territorios y ciudadanos, y va camino de batir todos los récords de opacidad, manipulación y corrupción, exactamente lo mismo que hicieron cuando gobernaban Andalucía. Y no se lo digo yo, se lo dicen los hechos. Ocultaron pacientes en los hospitales, ocultaron las listas de espera, más de quinientos mil pacientes guardados en los cajones, recortaron inversión sanitaria, más de mil quinientos millones de euros menos, expulsaron a profesionales, siete mil setecientos sanitarios menos, eliminaban camas hospitalarias, y entre 2004 y 2013 el SAS acumuló más de una decena de condenas por retraso en diagnóstico en cáncer de mama. ¿Y quién era la consejera de Sanidad? Pues la que todos conocemos, la señora María Jesús Montero, la misma que hoy sigue intentando que Andalucía reciba menos de lo que se merece.

Señorías, ante la crisis de los cribados, el Gobierno de Juanma Moreno no miró hacia otro lado como acostumbra el Ejecutivo de Sánchez. Cuando se conocieron los hechos, y bien lo ha dicho el consejero, se actuó de inmediato, con responsabilidad, con rigor, con humanidad, dando la cara y depurando todo tipo de responsabilidades. Sé que esto les choca, porque para ustedes, señorías del Partido Socialista, lo importante no era proteger a las mujeres afectadas, sino hacer de esto un arma política, y eso sí que es vergonzoso, señoría, y así se ha demostrado.

Ustedes hablan de transparencia, pero los datos dicen lo contrario. En el primer semestre Sánchez ha denegado 370 solicitudes de información pública, un 71 % más que el año anterior; ocultan el desglose de los mil quinientos millones de euros de los fondos Next Generation dedicados a publicidad; ocultan contratos vinculados a los encarcelados del ministro Ábalos; no nos quieren revelar quiénes fueron los invitados del señor Sánchez en La Marea a costa del dinero de todos los españoles; y ocultan actas, informes, documentación, al propio Consejo de Transparencia, y es precisamente el propio Portal de Transparencia y de Buen Gobierno el que afirma que el Gobierno de Pedro Sánchez es el más opaco de la democracia, triplicando las denuncias por falta de transparencia respecto a gobiernos anteriores.

Y mientras Sánchez se llena la boca diciendo que su Gobierno es implacable ante la corrupción, la realidad es una lista interminable. Tenemos a Ábalos, a Santos Cerdán, a Koldo, a Begoña Gómez, a García Ortiz, Leire Díez, a Vicente Fernández... ¿De verdad están ustedes en condiciones de hablar de transparencia? La detención de este señor, del señor Vicente Fernández, equivale a la detención de María Jesús Montero. Han detenido a su sombra, a su número dos. Montero dio a este señor el control de los fondos públicos. Lo dice la prensa, que es que ha salido hace cuestión de unas horas. La UCO apunta a que el expresidente de la SEPI usa desde hace tres años un bar de Sevilla para blanquear comisiones ilegales. El señor Vicente Fernández, este señor que en siete años adquirió viviendas de lujo por valor de cuatro millones de euros en Marbella, en Sevilla, en Madrid; este señor que fue el interventor general de la Junta de Andalucía, este señor, cuando la señora María Jesús Montero estaba de consejera.

Hablamos de abusadores sexuales, de delincuentes, de ladrones, de una fontanera que ofrecía vídeos sexuales y le ofrecieron ser la directora de la Guardia Civil ni más ni menos. El Partido Socialista, en lo que se ha convertido, señora Ferriz, es en un burdel. Las lavanderas de Portugal no conocían el jabón para lo que ustedes han blanqueado. Y les guste más o les guste menos, ustedes son los alum-

nos de Sánchez, y se agarran a las mentiras para engañar, para seguir engañando a los ciudadanos incluso detrás de las pancartas.

No hay Presupuestos Generales del Estado, no hay techo de gasto, los impuestos no dejan de subir, las familias están cada vez más ahogadas, y ahora, para rematar, a los más de mil quinientos millones de euros que nos deben a los andaluces por la infrafinanciación se suma que podemos dejar de percibir diez mil millones de fondos europeos por el desgobierno fiscal de Sánchez y Montero porque se permiten el lujo de renunciar a sesenta mil millones de euros del Plan de Recuperación, porque, según Montero, pues no los necesitamos. Y ustedes se quedan tan panchos.

La diferencia está en que el Gobierno de Juanma Moreno da explicaciones, asume responsabilidades y se atiende a cada paciente.

Ustedes son expertos en bulos, ustedes son maestros del ocultismo; tanto que llegaron incluso a ocultar las denuncias de sus propias compañeras contra Paco Salazar —lo conocen también, de aquí cerquita, de Dos Hermanas— y aun así lo elevaron a Moncloa. Esa es la coherencia y esa es la transparencia de la que habla y presume el Partido Socialista.

Y, como decía antes, no solamente hablamos de los mil quinientos millones de euros anuales que nos niegan Sánchez y Montero, sino que hablamos también de la huelga general de médicos, como hemos estado comentando anteriormente, la mayor crisis sanitaria en todos estos años provocada por la falta de diálogo, por la falta de financiación y por la improvisación permanente del Gobierno central.

Señorías, el Gobierno de Sánchez es el mismo Gobierno que el suyo, señora Férriz. Usted dice que, bueno, por sus hechos los conoceréis. El Evangelio, señora Férriz, el Evangelio ni más ni menos.

En solo unos días, esta huelga ha provocado en Andalucía, por Sánchez y Montero, por su Gobierno, señora Férriz, 105.273 citas suspendidas en atención primaria —de esto no se dice nada—, 49.943 consultas externas canceladas, de esto no se dice nada; 2.083 cirugías anuladas —tampoco se dice nada— y 11.509 pruebas diagnósticas sin realizar. Y tampoco se dice nada de esto porque esto —que, por cierto, ha sido solamente en dos días—, eso no interesa. Miles de andaluces afectados por la incapacidad de una ministra sectaria y de un Gobierno en descomposición y frente a esto la señora Férriz no dice nada. Señor consejero, la transparencia es un ejercicio de responsabilidad, como bien usted ha dicho, y así se está haciendo desde la Junta de Andalucía, y estoy totalmente seguro y convencido de que se seguirá haciendo.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Pasamos al turno de réplica del señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la verdad es que hablar de las listas de espera con huelgas como las que estamos sufriendo contra el Gobierno de España... Hombre, nosotros estamos en un desarrollo de una mejora sustancial en las listas de espera; pero, con castigos como el de la ministra, pues le tengo que decir que, lamentablemente, le he dado los datos de cuánto es el sufrimiento del sistema como consecuencia de la nefasta gestión de la ministra. Bien podrían ustedes dedicarle más tiempo a que..., y su tiempo, a reivindicar a la ministra que resuelva este problema.

Mire, la bolsa adicional ya existía anteriormente, pero no la publicaban. Ahora sí se publica. Yo no sé cuántas veces tenemos que decirlo, pero la contratación de emergencia se usó en todas las comunidades autónomas. Dígame una en la que no se usó, y entonces a lo mejor son creíbles. Pero es que la usó el propio ministerio, y, por tanto, ¿cómo van a tener ustedes credibilidad a la hora de echar en tierra que se hagan contratos de emergencia? Miren ustedes, esos contratos de emergencia fueron legales, necesarios y transparentes; publicamos todos los contratos en abierto, señorías, y la Cámara de Cuentas avala la actuación de Andalucía. Es así.

Que ustedes no le tengan respeto a la Cámara de Cuentas nunca no lleva a que ustedes se rían ahora o pretendan difamar a la Cámara de Cuentas, que desarrolla su actividad. Ustedes lo han tomado siempre como un instrumento político. Pues no está para eso, señorías.

Los contratos menores, por tanto, están previstos en la Ley de Contratos. Y no supone que se compre a mayor precio, señorías: se equivocan. Los medicamentos exclusivos no permiten competencia ni concurrencia. En los medicamentos exclusivos no existe competencia, señorías, sus precios los fija la Agencia Española del Medicamento, y, por tanto, no pueden mejorarse mediante expedientes de contratación, porque, sencillamente, no hay concurrencia posible. Hay que ver las cosas que ustedes dicen, señorías. Es que dicen unas cosas que no se sostienen nunca en pie. Yo entiendo que a ustedes estas cosas los descolocan. Y luego dicen que si el tono. Pero es que yo les tengo que contestar a sus mentiras. Claro que sí. ¿No lo voy a hacer? Por supuesto que sí.

En 2013, en mesa sectorial, la Administración, gobernada por el Partido Socialista, ya indicó que quería cambiar el pacto de bolsa porque era insostenible. ¿Y qué ocurrió? Que no hizo nada desde 2013. Y me vienen a hablar de la bolsa. Lejos de ponerse a trabajar, estuvieron parcheando permanentemente la situación.

Mire, el actual pacto de bolsa única ya se encontraba denunciado por la anterior Administración desde ese año 2013, tal y como consta en el acta de la mesa sectorial del 11 de enero de ese año. Por tanto, dicha administración se consideraba, por aquel entonces, que existía la necesidad de su modificación para adecuarlo a las necesidades de selección y circunstancias actuales. ¿Y qué hicieron ustedes? Nada.

Hablan de la negociación. Mire, nosotros, en esta negociación, que, lógicamente, es muy importante para nosotros, lo que nos parece increíble es que no se haya llamado a las comunidades autónomas. Nosotros hemos reclamado al ministerio la memoria económica, hemos reclamado las memorias técnicas y hemos reclamado la memoria jurídica, y el soporte, por tanto, de financiación que va a tener todo esto. ¿Y sabe usted cuál es la respuesta que ha tenido el ministerio? Ninguna, no nos da esa información.

Digo, al efecto de la transparencia, y, lógicamente, siempre con el mucho rigor del portavoz de Vox en sus intervenciones, el problema es que, si no conocemos las propuestas del estatuto marco, señoría,

si no conocemos ni la memoria técnica ni la memoria jurídica, si no tenemos los soportes que va a tener la decisión del ministerio, porque no nos dan los datos, señoría, ¿se puede tomar esta decisión que afecta al conjunto del sistema sanitario público en España sin contar con las comunidades autónomas? ¿De verdad a usted eso le parece algo lógico? Evidentemente no. Sí, sé que no, pero cuando usted me reclama que nos posicionemos sobre algo en lo que hemos pedido información y se nos niega por parte del ministerio, pues imagínese la preocupación que nosotros tenemos, desde luego, en cómo se va a ejecutar esto.

Y mire, la Junta de Andalucía no publica las listas de espera de pruebas diagnósticas porque, como bien sabe el ministerio, no existe aún una herramienta ni criterio homogéneo para hacerlo. Hemos pedido al ministerio cumplir el Real Decreto 605/2003 y que se fijen criterios comunes.

Mire, el otro día nos pedían los datos de cribado, ¿y sabe lo que hubo que convocar? Una comisión de salud pública para definir criterios homogéneos para subir los datos de cribado. Pues aquí le digo lo mismo. ¿Y qué ha hecho el ministerio para homogenizar los criterios? Nada, no termina el trabajo, y, por tanto, si no queremos distorsionar el sistema... Porque hay comunidades autónomas que lo miden de otra manera, señoría. Sí, lo miden de otra manera, y nosotros por eso pedimos criterios homogéneos. En cuanto tengamos criterios homogéneos, que tiene que establecer el ministerio...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momento, señor consejero.

Señora Prieto, por favor.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—De hecho, señoría, para informarles, en abril se creó un grupo de trabajo para actualizar y homogenizar los indicadores de consultas, pruebas e intervenciones. Luego algo de razón tendremos cuando el propio ministerio ha creado ese grupo de trabajo que no ha concluido sus trabajos. Cuando el ministerio y las comunidades autónomas acordemos esos criterios, no le quepa duda, como hemos hecho en los cribados, que publicaremos los datos, igual que el resto. Los tiempos dependen siempre del carácter de la petición, normal, preferente o urgente, y de si la prueba es seguimiento o diagnóstico inicial, y no son lo mismo, entonces, las comparaciones, señorías.

Por eso, hay que tener rigor cuando se dice a trazo gordo que hay que publicar las listas de espera, pues distorsionaría por completo la realidad, señorías. Esa es la verdad. Por eso...

No, si quien lo ha decidido es el ministerio, señorías, que ha creado este grupo de trabajo, y es quien convocó recientemente esa comisión de salud pública para homogenizar criterios.

Por lo tanto, señorías...

Mire, ¿sabe usted quién dejó de publicar las listas de espera diagnóstica? El ministerio. El ministerio dejó de publicar las listas de espera de pruebas diagnóstica en 2019, ante la dificultad de homogenizar los datos.

Por tanto, no acusen ustedes a la Comunidad Autónoma en ese sentido. Es evidente que falta homogeneidad entre las comunidades autónomas en el registro de pruebas, hay duplicaciones y registros desactualizados, y eso dificulta que las listas se puedan publicar a nivel nacional. ¿Y quién ha decidido que no se publiquen? El ministerio de Sanidad, 2019.

Mire, en Andalucía se realizan cada día treinta y cinco mil pruebas diagnósticas. Se están haciendo muchas más pruebas que nunca. Nosotros no tenemos problemas en ver la evolución, no vaya a pasar como en la lista de espera quirúrgica, que antes preguntaban, que resulta que, según los datos del ministerio, Andalucía es la comunidad autónoma donde más se está reduciendo la lista de espera quirúrgica de toda España. No datos de la Junta, datos del ministerio. A ver si se van a llevar también sorpresas en esa materia.

Y, mire, buscamos que podamos, lógicamente, mejorar. Y mejorar es apostar por el sistema público, sí.

Por lo tanto, mire, dejen ya el bulo, la farsa de la privatización... Ustedes son los que más conciertos privados hicieron de la historia, alcanzando el 5 %. Hoy estamos en el 3,23, señorita, en el 3,23. Por tanto...

¿Cómo que no es verdad? En mi provincia casi todo era privado, y encima nos costó 250 millones de euros más. ¿Me lo va a decir a mí, con los Pascual?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, permítame un segundito, por favor.

Señorías, por favor, está el consejero en el uso de la palabra. Cuando ustedes han intervenido, se les respeta su turno. Vamos a darle el respeto que merece al señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Pues sí, voy a darle la transparencia. Mire, las pruebas diagnósticas se hacen un 95 %, Las pruebas diagnósticas se hacen en el sistema público de salud...

¿Cómo? ¿Pero qué falta de respeto es esa? ¿Cómo que «ja»?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Ferriz, por favor.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—¿Cómo que «ja»?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Ferriz. Señora Ferriz, por favor.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—¿Cómo que «ja»? Eso es una falta de respeto, señoría.

[Intervención no registrada.]

Valiente respeto.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a esperar... Señora Jurado, vamos a esperar a que el Grupo Socialista se calme y respete el turno del señor consejero, que le está...

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Usted se cree que está en el bar de La Bola de ahí de La Cartuja.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Déjeme un segundito, señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Para hablar así. Estamos en el Parlamento, señoría, no en el bar de La Bola.

[Intervención no registrada.]

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Déjeme un momentito, señor consejero.

[Intervención no registrada.]

Vamos a guardar...

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Allí es donde iba usted a desayunar.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, vamos a guardar el..., vamos a esperar a que...

[Intervenciones no registradas y rumores.]

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Uy, qué nerviosos se ponen, por Dios.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, una vez que estamos ya todos en silencio, les recuerdo a todas sus señorías que a partir de aquí empezaré a aplicar el Reglamento a las llamadas al orden, ¿de acuerdo?

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Hablando de comisiones de investigación.

Señor Mario Jiménez, 2012: «la oposición pretende hacer un uso político del caso Invercaria. No apoyaremos una comisión de investigación». Señor Jiménez, 2011: «El PSOE no apoyará ninguna comisión de investigación sobre los ERE. Está todo judicializado». Mar Moreno, 2011: «Una comisión de investigación no procede. No vamos a convertir el Parlamento en un juzgado paralelo». Año 2015, Susana Díaz: «No es necesaria una comisión en relación con Aznalcóllar. Ha sido todo impecable». Año 2016, Mario Jiménez: «La comisión de investigación sobre subvenciones agrarias es innecesaria y responde a intereses partidistas». Año 2017, la consejera de Salud entonces: «No procede de una comisión de investigación sobre la gestión sanitaria. La oposición busca generar la alarma». Año 2014, Susana Díaz: «No tiene sentido abrir comisiones de investigación sobre asuntos que ya están funcionando con normalidad». Año 2017. Y se refería a la FAFPE.

Señor Jiménez, la FAFPE, lo de los puteros. Tanto le indigna esto de los puteros. Pues FAFPE, 2017: «No procede abrir una comisión de investigación sobre la FAFPE. No hay nada que investigar que no esté ya aclarado».

Supongo que serían las tarjetas *black* que se utilizaban para ir a puticlubs.

Eso es lo que decía usted.

Y nos viene aquí a hablar de comisiones de investigación, señoría. Ocho comisiones de investigación, con estos argumentos, que ustedes rechazaban.

No, no, es usted. Es usted, el mismo, porque usted no ha cambiado nada, el mismo que entonces, y, por lo tanto...

Señoría, mire, de verdad que es interesante e importante que... Sinceramente, señoría, he visto muy bíblicas a sus señorías hoy.

Yo solamente acabo con el proverbio 19:5: «El testigo falso no quedará sin castigo. El que habla mentira no escapará».

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Vamos a esperar a que haya el decoro debido para que la señora Nieto pueda tener el uso de la palabra como es debido.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Me ha recordado la intervención del señor Sanz a esto que nos pasa a las que somos madres y los que son padres. «Qué bonita es mi niña, mira las notas tan buenas que ha sacado». «Mira tu niña lo que ha hecho», cuando no nos gusta lo que trae por la puerta de la casa.

Y me ha resultado esa defensa encendida y esa solidaridad con el personal médico que está en huelga por una discrepancia con el Ministerio, me ha resultado muy bien, pero, claro, los mismos sindicatos que hacen esa defensa de estas reivindicaciones, que, efectivamente, gracias a la huelga o a las movilizaciones pueden avanzar en sus derechos, cuando se ponen en huelga por las condiciones laborales injustas que reciben del Servicio Andaluz de Salud, entonces los sindicatos son lacayos políticos que están manipulando y que instrumentalizan porque tienen un interés electoral. Entonces, claro, yo creo que el derecho a huelga es el derecho a huelga, y es algo que la clase trabajadora puede ejercer, sea TCAE en la puerta del hospital Macarena la semana pasada o sean médicos esta semana en la puerta del Ministerio.

Bueno, dicho eso, a ver, lo que yo he referido con respecto a los contratos falsamente..., o sea, los contratos que no eran menores, sino fraccionados, están los informes de la Intervención General. Es que me parece extraordinario que es que tenemos aquí una lectura comprensiva que cada uno... Los informes dicen, vamos, que lo ponen literal, que el haber fraccionado contratos que en realidad eran atinentes a un solo producto que podía adquirirse de un solo proveedor vulneraba dos cuestiones que, por tanto, llevaban a la Intervención a afirmar que los contratos se hacían con total desprecio de la legalidad vigente. Es que lo dice así. Por un lado, que al fraccionar los contratos eludía la posibilidad de que otras empresas que pudieran hacer estos suministros a la Administración también las ofertaran y en la libre competencia entre ellos se encontraran ofertas más ventajosas para el interés general; y, por otro lado, efectivamente, cuando eran esos contratos hurtados del conocimiento público, al final quedaban en mano de empresas que, de haber concurrido con otras, pues a lo mejor no hubieran sido las beneficiarias. Lo que viene a ser un contrato a dedo, que era lo de los contratos de emergencia, pero ahora también, pues haciendo los cachitos de menos de quince mil euros para no tener que contárselo a nadie. Entonces, eso muy transparente no es.

Y eso nosotros no nos lo hemos inventado. Eso lo puso la Intervención en los informes, y a raíz de que salieron esos informes, tampoco es un invento, ustedes hicieron limpieza general. Quitaron a equis interventores clave de sitios y le quitaron competencia a la Intervención del Servicio Andaluz de Salud. Renglón seguido, cogieron a la Cámara de Cuentas —también ha sido muy bonita la defensa encendida de la Cámara de Cuentas—, pero le dijeron «aquí de informe de fiscalización de contratos menores, ni mijita».

Entonces, yo no sé, de verdad, porque se ha puesto usted a mirar el Google... Pues mire usted luego también en el Google lo que le estoy diciendo, porque todo eso ha estado pasando aquí, mientras que usted estaba en las responsabilidades de otra consejería.

Entonces, el Servicio Andaluz de Salud no es transparente. Y ya me parece también de aurora boreal que ahora resulta que los datos de otras doce comunidades sí que publican sobre las pruebas diagnós-

ticas y Andalucía no los puede publicar porque necesita un criterio homogéneo que se tiene que gestar en el seno de una mesa de trabajo que ha impulsado el ministerio con el ánimo de que esos... De verdad, señor Sanz, no nos tome el pelo: tontos tontos no somos. Ustedes no publican las pruebas diagnósticas porque ardería Troya, porque ardería Troya.

¿Con qué criterio? Pues, mire usted, yo le voy a dar uno. Modestamente, utilice usted al azar cualquiera de los criterios que están utilizando otras comunidades, pero que nos lleve a la consecuencia de poder saber cuánta gente hay en cada distrito sanitario pendiente de una colonoscopia, de una citología, de una resonancia magnética, de una prueba de esfuerzo, de una mamografía, de una ecografía, de una biopsia... Ya está. Coja usted los procedimientos clínicos y diga cuántas personas están pendientes de que se les atienda, y por cuánto tiempo, con la referencia de cada uno de los hospitales donde tiene que hacerse. Me parece un criterio que podría ser perfectamente válido. Y cuando haya un criterio homogéneo de las mesas de trabajo, ta, ta, ta, ta, ta, pues entonces cambian ustedes los criterios y los ponen como se hayan puesto de acuerdo. Mientras sí y mientras no, usted no puede defender...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Voy terminando, presidente.

Usted no puede defender que aquí se manejan ustedes con unos criterios de total transparencia cuando a ustedes les ha tumbado el Tribunal Supremo contratos porque no habían respetado la igualdad, el mérito y la capacidad. Ustedes tienen en los tribunales contratos de emergencia que se hicieron sin soporte legal, contratos fraccionados que ustedes se empeñan en llamar menores, pero que no lo son porque así lo dice la Intervención. Y ocultan las pruebas diagnósticas de todos los andaluces y las andaluzas no por una falta de criterios —les reitero y con eso acabo. Gracias por su generosidad, presidente—, porque si salieran esos números y la gente echara cuentas de la millonada que le está costando que ustedes no les atiendan convenientemente, seguramente tan arriba tan arriba como viene a la comisión no vendría.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto.

Señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, hay una pregunta que no quiero que se me olvide, a ver si usted nos lo puede aclarar. ¿Se comprometen ustedes a renovar los contratos de jubilación activa mejorada que terminan el 28 de diciembre? Ayer la ministra aseguró que iban a darse las condiciones para que pudieran renovarse.

En segundo lugar, me gustaría decirle, en cuanto al tema del estatuto, que yo no le he pedido que se pronuncie sobre lo que ha dicho el Ministerio o lo que esté publicando el Ministerio. Para mí la pregunta es: ¿Están usted y su partido a favor de que los médicos tengan un estatuto propio?

Esa es la pregunta, y nos gustaría que nos la respondiera. Nosotros ya nos hemos pronunciado: hemos dicho que sí.

Por otro lado, vamos a ver, las listas de espera diagnóstica, eso, ustedes deberían publicarlas, haga lo que haga el Ministerio. O sea, eso no está justificado, no publicarlas. Eso, simplemente por el compromiso que ustedes tienen con los ciudadanos andaluces, no es con el Ministerio. O sea, ahí el Ministerio no pinta absolutamente nada. Ustedes deberían publicarlo porque es un ejercicio de democracia y de transparencia.

Entonces, no puede ser que usted se moleste porque le digan que no es transparente si resulta que está ocultando esto, porque ustedes las tienen. Yo entiendo que estas cuestiones debería de responderlas.

Y dice la portavoz su partido que aportemos algo. Yo creo que si usted responde a esto va a ganar mucho.

Yo sí quiero decir una cosa a la señora Ferriz. Vamos a ver, el maltrato a los médicos en la época del PSOE fue bestial. Eso se lo puedo asegurar. Desde la declaración de Alfonso Guerra diciendo que nos quería ver..., que no pararía hasta vernos en alpargatas, que creo que eran del año 1983. Pero voy más lejos.

Usted está hablando lo del hospital de Torrejón, que realmente nos parece deleznable que se produzcan conversaciones y propuestas como esas; pero yo quiero recordarle que, en la época de ustedes, en Andalucía el plus de productividad se cobraba, lo cobraban los médicos en función de lo que ahorraban a la hora de recetar, a la hora de solicitar pruebas diagnósticas y a la hora de enviar gente al especialista. Eso retrasaba muchos diagnósticos.

Y esa gente, eso era así —María Ángeles—, y esa gente, esos pacientes que se quedaban ahí a la espera no estaban en ninguna lista, no aparecían en ninguna lista, pero estaban esperando también. Sinceramente, nosotros pensamos —se lo digo tal como lo siento— que ustedes no pueden presumir de gestión.

De hecho, lo que nosotros echamos en cara al actual Gobierno es que ha hecho una política continuista. Estamos viviendo en un sistema que se creó en un momento en que sobraban médicos, no había problema para cubrir las zonas de difícil cobertura porque sobraban médicos. Pero es que ahora faltan médicos. Es que hay que adaptarse a las nuevas circunstancias, y, entonces, la política continuista que está haciendo el Partido Popular, la que hicieron ustedes, es un error mayúsculo y tenemos que ir a un nuevo sistema. Y no solo en Andalucía, sino en toda España. Y esa es la propuesta que hacemos desde nuestro partido.

Muchas gracias.

[*Golpes en la mesa.*]

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Muchas gracias, señor Segovia.

Pasamos al grupo parlamentario del Partido Socialista, señora Férriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues, mientras ustedes hablan de Alfonso Guerra, de 2011, de 2012 y de cualquier otro tema...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, está muy bien.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señora Férriz, un segundito.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—No se pongan nerviosas.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpe un segundito.

Señorías, por favor.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Mientras ustedes hablan, vitorean y se ríen, en Andalucía muere gente sin diagnóstico y tratamiento. Se lo voy a repetir: muere gente sin diagnóstico y tratamiento por culpa de su indecente gestión. Y esto tienen ustedes que saberlo, porque yo no sé cómo ustedes vienen aquí, de verdad, con ese desahogo, a hablar de lo que hablan. Ustedes no publican las listas de espera diagnósticas porque no les da la gana, y dejen de inventarse rollos, que hay doce comunidades autónomas publicándolas. Y ustedes no las publican porque, se lo vuelvo a repetir, son escandalosas, intolerables, insoportables. Y la culpa la tienen ustedes, no la tiene nadie.

Dicen ustedes que no hablamos de la huelga de médicos. ¡Si no hemos parado! Lo que pasa es que ustedes están..., tienen un entusiasmo... Vamos, están ustedes celebrando la huelga de médicos porque es contra el Gobierno de España. Pero ustedes ¿a quién pretenden engañar? Ustedes ¿qué quieren contarle a la gente? ¿Que esta huelga de médicos es de la que depende el maltrato sistemático que ustedes han hecho a los profesionales sanitarios durante todos estos años? Las retribuciones de los sanitarios que dependen del estatuto marco o del Gobierno de Andalucía, de la Consejería de Salud, las

condiciones miserables de los contratos, ¿de quién dependen? La organización de las guardias, la formación, los incentivos en las zonas de difícil cobertura, las bolsas, la carrera profesional, ¿eso de quién depende? Ustedes ¿qué pretenden decir? ¿Que el recorte de gasto de personal que han hecho ustedes en el Virgen del Rocío, el centro del escándalo del cribado de cáncer de mama, que han recortado ustedes los gastos de personal un 7 % mientras les pagaban sobresueldo a su cargos nombrados a dedos, eso que depende del Estatuto marco, ustedes, qué están diciendo? ¿Que yo, que he esperado un año y medio para que me vea un especialista de digestivo y llevo cinco meses esperando una biopsia, también depende del estatuto marco?

Venga, hombre, venga, hombre.

¿Hasta dónde va a llegar su poca vergüenza?

Y, miren ustedes, el único responsable del caos que se haya podido generar estos días por la huelga de médicos es usted, consejero de Salud, porque usted sabía de esta huelga y usted no ha organizado absolutamente nada; porque usted quería sumar, al caos que ustedes tienen ya en la sanidad, ustedes querían sumar más caos. Sí, sí, ríase, pero había citas previstas y ustedes no avisaron a la gente. Hay gente que se ha tomado medicamentos porque tenía una prueba diagnóstica ese día y no han avisado a la gente, hay gente que se ha desplazado y ustedes no han avisado a la gente, porque ustedes están encantados con que haya más caos. Pero el caos, no se le olvide, se suma al caos ya generado.

¿Usted cree que yo voy a notar que hoy no esté mi médico de cabecera en su sitio si llevo un mes con este mensaje en mi móvil, donde no puedo ver a mi médico de cabecera? ¿Usted qué cree? ¿Que yo noto...? Si vamos a los centros y tenemos pruebas diagnósticas concertadas de hace meses y el día de antes nos llaman para decir que se ha anulado. ¿Usted qué está diciendo? ¿Que no hay pruebas diagnósticas en hospitales privados? Mire usted, hacen pruebas diagnósticas los festivos, a las doce de la noche, a las tantas de la mañana, mientras las salas y los quirófanos de los públicos están vacíos. A ver si se entera usted de lo que pasa en Andalucía en vez de venir aquí a contarnos esa retahíla de mentiras. De verdad, pásese usted por Andalucía, pregúnteles a los andaluces.

Y ahora viene usted a contarnos que ahora el problema es el Gobierno de España y el estatuto marco, después de siete años machacando, destrozando y saqueando la sanidad pública. Venga ya, hombre. Y ahora me hablan ustedes de lo que quieran, de Pedro Sánchez, de María Jesús Montero y de lo que quieran; pero llevamos siete años, siete años —y se lo vuelvo a repetir— en los que muere gente sin diagnóstico y tratamiento en esta tierra.

Así que ustedes, que saben contar tan bien, cuenten ustedes la gente que ha muerto sin diagnóstico y tratamiento en esta tierra.

Yo le voy a regalar otra cita.

Esta es más cinematográfica, señor Sanz: «No habrá paz para los malvados».

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ferriz.

Pasamos al Grupo Popular. El señor García.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Ferriz, en tres minutos le voy a desmontar todo su discurso de mentiras que usted ha alargado en su intervención. Y se lo voy a decir desde la serenidad, con tranquilidad y basándome en datos.

Mire usted, si antes los que estaban saliendo en prensa eran los que se iban a ir con las manos por delante, hoy el Consejo de Europa publica que ve excesivos los vetos de España a las peticiones de información a través de Transparencia. De esto no decimos absolutamente nada, ¿no? Pues por esto no se están publicando las listas en Andalucía. Y lo ha dicho el consejero. Porque, si hubiera un criterio homogéneo para todas las comunidades autónomas, las listas estarían publicadas desde el minuto uno. El Consejo de Europa es quien vuelve a desmontar el discurso triunfalista del señor Sánchez sobre su supuesta transparencia.

Pues bien, este consejo, el Consejo de Europa, dice que el Gobierno español utiliza un veto sistemático para impedir que los ciudadanos accedan a la documentación auxiliar —el Gobierno de España, señorías: borradores, informes, comunicaciones internas, intercambios entre organismos—, y exige al Ejecutivo del Gobierno de Pedro Sánchez que reforme esta coartada legal.

Por otro lado, España firmó el tratado europeo que garantiza el acceso a los documentos públicos; pero, claro, introdujo tres excepciones: confidencialidad estadística, información fiscal y documentos de la Seguridad Social; tres materias que, según Europa, se pueden proteger plenamente sin necesidad de excluirlas, y por eso instan al Gobierno de Pedro Sánchez a revisar esas excepciones porque no están justificadas.

Y esto no termina aquí, señorías. El Consejo de Europa también critica que España se reserve hasta un mes para responder a una solicitud de información, Gobierno de Pedro Sánchez; un plazo excesivo que genera discrecionalidad y ralentiza el derecho del ciudadano a saber.

Y lo dicen claramente: Si no van a denegar la información deben responder con la mayor celeridad posible.

En resumen, señorías, mientras Sánchez presume de transparencia, mientras los diputados del Parlamento de Andalucía del Partido Socialista presumen de transparencia, los expertos internacionales y los organismos nacionales dicen justo lo contrario: España es hoy más opaca, más lenta y más restrictiva que muchos otros países europeos.

Y para cerrar, señora Ferriz, le digo dos mandamientos de la Ley de Dios, como usted dice: «No robarás».

Y «No dirás falsos testimonios ni mentirás».

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Pasamos al cierre y a la dúplica del señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señoría.

[*Rumores.*]

Gracias, señoría.

Habitualmente se escuchan muchas cosas aquí y, bueno, se puede no estar de acuerdo. Lo que no se puede aceptar, señora Férriz, es la imputación que usted les está haciendo a los profesionales sanitarios.

[*Intervención no registrada.*]

No, no, yo no estoy en las camillas de entrada de un centro de salud ni estoy en los quirófanos. Usted acaba de decir que los profesionales sanitarios no son capaces de priorizar casos urgentes.

[*Intervención no registrada.*]

Usted ha dicho que se deja morir a la gente, y eso es muy grave, y usted les está imputando un delito a los profesionales sanitarios.

[*Intervención no registrada.*]

Mire, déjeme hablar.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momento, señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Afirmar que muere gente sin diagnóstico ni tratamiento es una auténtica barbaridad y, además, es falso. Pida perdón a los profesionales.

[*Intervención no registrada.*]

En Andalucía...

[*Intervención no registrada.*]

Señoría, ¿me deja explicarle?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Deje un momento, señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Para que usted se entere.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—A la próxima le empiezo a llamar al orden a su señoría. ¿De acuerdo? Venga.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—En Andalucía, las pruebas urgentes y preferentes se atienden en tiempo, y son los profesionales quienes priorizan siempre para garantizar la seguridad del paciente. Si ocurriera lo contrario, usted está imputando delito a los profesionales, y les está echando las culpas de no atender casos que son urgentes e imprescindibles para la vida de la gente. Lo ha dicho usted, señoría, y es tal barbaridad... Usted está perdiendo los papeles creyendo que con esto usted va a desgastar al Gobierno, y lo que se está echando encima es a todos los profesionales sanitarios, señoría. Es que no vale todo para atacar al Gobierno. Lo que usted ha dicho es una barbaridad monumental.

Mire usted, se lo digo de verdad: mezclar demoras con mortalidad es una frivolidad irresponsable producto de alguien con una maldad extrema que solo genera alarma injustificable. Y es lo que usted sabe hacer aquí: venir aquí a soltar soflamas de ataques a los profesionales sanitarios. Y eso yo le pido que lo retire, porque esa imputación va directa a los profesionales sanitarios. Pues yo se lo voy a mandar a los profesionales sanitarios para que sepan lo que usted opina.

Mire...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momento, señor consejero.

Señora Ferriz y señor Jiménez, les llamo al orden por primera vez según el 103.3.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Decir que los quirófanos y las consultas están vacías es un insulto directo a nuestros profesionales también. Eso es muy grave también, señoría, y usted lo ha dicho. Es falso y es ofensivo, señoría.

Andalucía está batiendo récords...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Ferriz, la estoy escuchando. Es que está usted faltándole el respeto al consejero. Mire lo que voy a hacer. La llamo al orden por segunda vez. No me haga hacerlo por tercera vez. ¿De acuerdo?

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—No, si lo que quiere es que la eche para buscar protagonismo y sus minutos de gloria. ¿No ve que lo está buscando? Es que está..., es que está... Como no tiene argumento, pues busca eso.

Mire, se lo voy a decir. Escuche mi tono: no puede estar más tranquilo y más sereno, señoría. Déjeme que yo le dé los datos, porque usted ha hecho dos imputaciones a los profesionales muy graves. Uno, que se deja morir a la gente; y dos, que los quirófanos y las consultas están vacíos. Y eso es un insulto a los profesionales, es falso y es ofensivo.

Andalucía, señoría, para que usted lo sepa, está batiendo récord de actividad quirúrgica, diagnóstica y de consulta, y nuestro personal trabaja más que nunca, y cuestionar eso es faltarle al respeto.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Prieto, la llamo al orden por primera vez.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Mire, en pruebas diagnósticas, que ya he dicho que un 95 % son en el sistema público, en 2024 hemos tenido un 14 % más de pruebas diagnósticas que las que se realizaban en 2018. En el anterior Gobierno, señoría, las pruebas diagnósticas se registraban, ¿sabe usted cuándo? Cuando se iban a citar. Claro, así los datos eran falsos, señoría. Sus datos eran falsos. Las pruebas se registraban cuando se iban a citar. Y esa es una realidad incontestable también.

Pero mire, de verdad, volviendo a las pruebas diagnósticas, sí le tengo que decir que hemos alcanzado en 2024 15,1 millones, 2,2 millones de pruebas diagnósticas más que en 2018. Lo ha dicho el portavoz de Vox, porque es sanitario. Pero yo sí sé muy bien que el anterior Gobierno del Partido Socialista limitaba a los profesionales la petición de pruebas como forma de controlar las listas de espera. Así también lo hago yo. Y eso lo hacía el Partido Socialista, señoría, lo hacía el Partido Socialista. Ustedes limitaban a los profesionales y les quitaban incentivos a cambio de que no citaran a la gente.

Por lo tanto, valiente manera de controlar las listas de espera ustedes, señoría. Fue a partir del 2018 cuando empezó a abrirse la capacidad de solicitud desde atención primaria, señoría —esa es la verdad—, lo que ha permitido mejorar el acceso y ajustar mejor el diagnóstico de los pacientes.

Por lo tanto, señoría, de verdad, no se puede jugar a cualquier cosa, sobre todo de manera irresponsable. Los contratos, por cierto, los contratos menores, se publican trimestralmente. No se puede ser más transparente: se publican trimestralmente. Y permítame que le diga y le reitere que las tres huelgas de los médicos de este año han sido todas contra el borrador del Ministerio del Gobierno de Pedro Sánchez en relación con el estatuto marco del Ministerio de Sanidad. Huelgas de junio, de octubre y ahora estos cuatro días en diciembre, todas en contra de la señora ministra del Gobierno de Sánchez, que es la que ha sembrado y está sembrando el conflicto con todos los sindicatos y que ahora pretende eludir su responsabilidad.

Y seguramente usted no lo sepa, pero ha venido a presumir de lo contrario. La jubilación activa es competencia del Estado. Si este lo aprueba, por supuesto que vamos a renovar esos contratos. Pero si es que lo hemos pedido nosotros. Si es que nosotros hemos pedido que se renueve por parte del Gobierno de España, y, por tanto, yo le confirmo que, si se prorroga, nosotros, por supuesto, vamos a renovar esos contratos. Pero creo que habría que preguntárselo al Gobierno de la Nación a ver si eso se va a cumplir.

Pero, mire —y se lo recuerdo a la portavoz del Grupo Socialista—, las retribuciones básicas de los funcionarios sí dependen del Gobierno de España. Sueldo, complemento de destino y trienios. La clasificación de los grupos profesionales también corresponde al Ministerio en el estatuto marco.

Por tanto, dejen de buscar excusas, resuelvan este problema, porque, desde luego, nunca un consejero de Sanidad se puede alegrar de que por culpa del Gobierno de España aquí se pierda asistencia, se pierdan operaciones, se pierdan consultas. Es su irresponsabilidad. Ustedes son los responsables de esa irresponsabilidad. Y nosotros, lamentablemente, los andaluces, los sufridores de la nefasta gestión del Gobierno de Pedro Sánchez y de su ministra.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-002409. Pregunta oral relativa a mujeres afectadas por el caso del cribado del cáncer por provincias

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto 2 del orden del día, preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. Empezamos por el Grupo Parlamentario Vox, con la primera relativa a mujeres afectadas por el caso del cribado del cáncer por provincias, y entiendo, que para ello tiene la palabra la señora Ruiz. ¿Puede ser?

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Mire, hay determinadas dudas que le pedimos tenga bien a resolvernó en referencia a la gestión de su consejería respecto al fallo de los cribados de cáncer de mama en las mujeres en las diferentes provincias de Andalucía.

Le preguntamos a cuántos profesionales sanitarios, radiólogos, técnicos, médicos de atención primaria han contratado para resolver este grave problema para las mujeres.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz.

Vamos a darle un segundito al consejero para que encuentre...

Ha consumido 22 segundos, señora Ruiz. Así usted... Vamos ganando tiempo.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Sí, disculpe.

Gracias, presidente.

Señorías, como ya saben, constaban 2.317 mujeres categorizadas en el estándar de clasificación radiológica como BI-RADS 3 a las que no se les había informado. Por tanto, se trataba de una prueba de seguimiento para mujeres que fueron derivadas a la unidad de mama. En ningún caso se trata de otra categoría que no fuese BI-RADS 3. Y, tal como nos comprometimos públicamente, a fecha de 30 de noviembre, todas las afectadas han sido contactadas y se les han realizado las pruebas correspondientes. Hemos pedido disculpas, hemos puesto en marcha medidas efectivas, y se ha realizado una instrucción para evitar que se repita esta falta de información y garantizar de ese modo que todas las mujeres sean informadas tanto del hallazgo radiológico como de la ruta asistencial que deben seguir.

Son datos que evidencian respuestas rápidas y voluntad firme de resolver cualquier incidencia con total transparencia.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, consejero. La tecnología... No se preocupe, nosotros le damos a usted todo el tiempo que necesite.

Mire, señor consejero, se supone que son 101 millones de euros para el plan de cribado que ustedes llevan en los presupuestos. ¿Finalmente lo van a usar o, como en la mayoría de las ocasiones, se quedará sin ejecutar? Ya le digo yo que nosotros le vamos a hacer el seguimiento, consejero.

Mire, tenemos controversia, porque mi pregunta inicial ha sido a cuántos profesionales sanitarios se ha contratado para dar solución en noviembre a estas mujeres, porque en un momento dijo usted que habían contratado a más de cien profesionales sanitarios para solventar el fallo que ha habido en estos cribados. La semana pasada, en pleno, comentó usted haber contratado a 14. ¿Qué jornadas laborales han tenido estos 14 profesionales para repetir, leer, hacer un diagnóstico y volver a citar a las mujeres?

Siguiente pregunta: ¿Se ha publicado un balance oficial que diga cuántos de esos nuevos profesionales realmente se han incorporado, en qué hospitales, con qué jornadas laborales, y si sus condiciones permiten un diagnóstico adecuado sin sobrecarga? ¿A cuántas mujeres se les ha diagnosticado, que tenían BI-RADS 3, se les ha diagnosticado cáncer de mamá? ¿Cuántas mujeres tenían posible cáncer, o sea, han pasado de BI-RADS 3 a BI-RADS 4 y 5, o sea, malignos? Porque no tenemos datos publicados ni contrastados. ¿Nos puede decir usted si hasta ahora se ha estado haciendo en un acto único el diagnóstico y tratamiento en mujeres con BI-RADS 4 y 5? Porque el presidente de su Gobierno trasladó la semana pasada que esto se iba a comenzar a hacer. Si esto es así, ¿qué se ha estado haciendo hasta ahora? ¿Qué plazo de tiempo ha habido para otras pruebas complementarias y, de forma urgente, instaurar el tratamiento?

Mire, los BI-RADS 4 y los BI-RADS 5, al ser sospechosos de malignidad, deberían haber tenido seguimiento inmediato, aunque no hubieran existido errores en el sistema.

Le preguntamos también: ¿Hay cifras oficiales actualizadas o al menos accesibles públicamente? ¿Qué cambio de modelo han implementado en su consejería? ¿El cambio es hacer lo que tenían que haber hecho durante todos estos años, quitar dudas a las mujeres con BI-RADS 3, tratar 4 y 5 de inmediato y contratar a personal sanitario para no faltar a la ley y evitar esperas negligentes? Repito, ¿cuántos cánceres se han detectado hasta ahora entre las mujeres afectadas por esta dejadez? Su consejería se ha limitado a decir que...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Sí. Termino, presidente, por favor.

Mire, se ha limitado a decir «ya se están realizando las mamografías pendientes», o que «se ha llamado a las mujeres». ¿Cree que estas respuestas son objetivas o, por el contrario, son respuestas políticas y carentes de credibilidad?

Termino, finalizo.

Mire, consejero, no es una consejería de transparencia la que usted tiene. Ocultar datos, ¿piensa usted que es un síntoma de Gobierno maduro, sensato, dialogante, de cambio, o, sin embargo, traslada a la ciudadanía falta de control, falta de gestión, falta de empatía? O, lo que es lo mismo, nos recuerda al socialismo caótico y corrupto de la señora Montero.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Señorías, este Gobierno ha actuado con plena transparencia, rapidez y responsabilidad ante una situación que había que afrontar y había que afrontar con urgencia, y lo hemos reconocido, pero sí tengo que aclararle. Los BI-RADS 4 y 5 siempre han tenido atención inmediata. Eso no es nuevo, no es nuevo. Lo que sí es nuevo...

No, no se equivoquen ustedes. Una cosa es hacerle todas las pruebas y otra cosa es hacerle un acto único. Que no ha debido leer usted los periódicos, que hace 48 horas se firmó la orden por la que se pone en marcha. Ya usted ha dicho: ¿qué han hecho? Pues el 12 de enero entra en vigor, y hasta el 28 de febrero tienen de plazo para adaptar todas las cuestiones para que ese acto único se desarrolle en el BI-RADS 4 y BI-RADS 5. Y es un avance muy importante la instrucción del acto único porque va a agilizar aún más el diagnóstico en todas las unidades de mama. No, discúlpeme, porque no sé si usted conoce..., pero se trataba de una recomendación que nunca se estaba llevando a cabo. En algunos sitios, en otros... Ahora lo unificamos, y es una garantía de asistencia sanitaria para las mujeres.

Mire, en la comisión de seguimiento hemos dado información, como aquí, en el Parlamento. Los avances en materia de contratación de profesionales son muy destacados, muy importantes. Cuando... No le quepa duda, que estamos avanzando mucho, se lo reconozco, pero vamos a hacer mucho más. Vamos a reforzar los programas de detección precoz de cáncer de mama, de colon y de cuello de útero; vamos a reducir tiempo de espera, y vamos a volcarnos en una atención más próxima y más eficaz. Vamos a

modernizar las unidades de anatomía patológica, vamos a ampliar los horarios de atención a fines de semana y festivos, vamos a digitalizar los procesos diagnósticos, vamos a garantizar un seguimiento exhaustivo de cada paciente. Y no nos quedamos ahí. Hemos inyectado adicionalmente 12 millones de euros para también poner en marcha la contratación de radiólogos, enfermeros y técnicos de radiodiagnóstico, y se ha ampliado el rango de edad de las mujeres participantes de 50 a 69 años a 49 a 71 años. Más de medio millón de mujeres andaluzas son invitadas a participar en el programa, y la inversión en equipos oncológicos se ha multiplicado por cinco, pasando de 29 a 157 millones de euros.

Por lo tanto, siempre damos la cara, actuamos con honestidad y ofrecemos soluciones reales. Aquí, señorías, no caben colores políticos, sino la gestión, la inversión, la coordinación y la asistencia que corresponde de manera prioritaria a las mujeres andaluzas.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-002546. Pregunta oral relativa al calendario vacunal

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a calendario vacunal, y para ello tiene la palabra la señora Fuentes.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente.

Consejero, pues hoy, una vez más, la oposición de la izquierda nos ha dado un ejemplo más de esa que consideramos la peor oposición que ha tenido un Gobierno en Andalucía jamás; una oposición que utiliza la mentira como herramienta política, que polariza a la sociedad andaluza constantemente y que no defiende los intereses de Andalucía, sino sus intereses partidistas. En definitiva, una oposición que pone..., que duda constantemente, día sí y día no, sobre la eficacia de nuestro sistema sanitario y, lo que es peor, sobre los profesionales. Pero, frente a esto, hay un Gobierno que trabaja desde la Consejería de Salud para reforzar, por ejemplo, uno de los pilares básicos de nuestro sistema, que es la prevención.

Y, dentro de la prevención, pues hoy le voy a preguntar por las vacunas. Las vacunas, que todos aprendimos en la covid, la pandemia, que salvaban vidas; y, por tanto, si trabajamos para reforzar la vacunación de los andaluces, estamos trabajando exactamente por salvar vidas de los andaluces. Luego el Gobierno de Juanma Moreno salva vidas todos los días.

Hoy en Andalucía se puede decir con mucho orgullo que se cuenta con uno de los calendarios vacunales más avanzados y completos de España. Y no ha ocurrido por casualidad, sino que responde a una planificación, a una apuesta por la prevención, por la salud pública y, sobre todo, por la equidad en el acceso a la protección sanitaria.

Mientras unos se dedican, pues eso, pues a calentar la calle, a polarizar y hacer ruido político, pues aquí hay un Gobierno que trabaja, que planifica y que protege la salud de los andaluces. Fíjense, se han conseguido avances muy importantes en vacunación. Se ha aumentado la protección a los bebés, con la inclusión de, por ejemplo, esa vacuna que me gusta recordar, porque los que hemos sido padres y tuvimos que pagar esa vacuna, si podíamos, por supuesto, ahora la pueden recibir los hijos de manera gratuita porque lo ha incluido este Gobierno en el calendario. Se ha ampliado también la protección a los chicos jóvenes, a los niños, con la vacuna de la gripe, y también a los chicos con la vacuna del papiloma humano; y se ha reforzado, por supuesto, la seguridad de nuestros mayores con vacunas como la del herpes zóster.

En definitiva, millones de andaluces vacunados todos los años, todas las campañas, y miles de hospitalizaciones evitadas. Y, sobre todo, dentro de una inversión récord. En este presupuesto, el de 2026, hay un 13 % más de presupuesto destinado a vacunas que el año pasado.

En definitiva, planificación, rigor y compromiso. Mientras la oposición confronta, este Gobierno protege; mientras la oposición miente, miente un día sí y otro no, este Gobierno hace avanzar a Andalucía; y mientras la oposición atiende a sus intereses partidistas, pues nosotros trabajamos por Andalucía.

Y quiero preguntarle por el balance que nos podría hacer de esa campaña del calendario vacunal, de esa ampliación del calendario vacunal en Andalucía.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Fuentes.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Muchas gracias, señor presidente, y, señorías, gracias.

Andalucía cuenta con uno de los calendarios vacunales más avanzados de toda España, por el catálogo, por la cobertura y por la inversión que realizamos. De hecho, el presupuesto para vacunas en este 2025 ha superado los ciento setenta y dos millones de euros. Eso son cuatro veces más, por ejemplo, que en 2018. Esta inversión ha permitido incorporar nuevas vacunas e ir ampliando progresivamente los grupos de edad, con especial atención a la protección de niños y de mayores. Han sido muchos los avances llevados a cabo por este Gobierno desde 2019, pero permítanme que centre la atención en dos de ellos, en los que Andalucía ha sido absolutamente pionera.

Por un lado, la vacunación antigripal infantil de 6 a 59 meses y la vacuna para el papilomavirus 9-valente de 12 a 18 años, tanto en chicas como en chicos, donde hemos sido la primera comunidad autónoma que ha dispuesto esta vacuna entre los chicos de esa edad. Y seguimos sumando, señorías. Como anunció recientemente el presidente, nuestro calendario va a incluir la vacuna del rotavirus entre los lactantes, una de las causas más frecuentes de gastroenteritis en esa edad. Con esta medida, esta vacuna, que no formaba parte hasta ahora de la cartera financiada por el sistema sanitario, va a pasar a ser gratuita, y eso supone un ahorro de unos doscientos euros para las familias andaluzas. Por lo tanto, es una iniciativa muy importante. Por tanto, prevención, pero también previsión, señorías. Nos hemos adelantado al resto de España en la campaña 2025-2026 contra la gripe y otros virus respiratorios y hemos puesto en marcha un plan propio de acción contra la gripe.

Desde que comenzó la campaña ya llevamos más de 1,7 millones de andaluces que ya se han vacunado, y, de estos, más de un millón son mayores de 60 años. Los menores de entre 3 y 4 años, que han podido vacunarse en su centro escolar; 725.000 andaluces que han recibido también la vacuna frente a la covid; y en las residencias mayores se ha alcanzado ya el 90 % de cobertura frente a la gripe y del 77,9 % frente a la covid. Y otro grupo diana, el de embarazadas, acumula ya 14.492 vacunadas de gripe. Y respecto a la campaña contra la bronquiolitis (VRS), hemos alcanzado el 94 % de cobertura. Ha inmunizado a casi treinta y siete mil bebés.

Son algunos de los datos que nos invitan a ser optimistas, pero que en ningún caso nos pueden hacer bajar la guardia frente a posibles contagios.

Por eso valoro muchísimo que Andalucía haya superado ya en poco más de dos meses el total de vacunas frente a la gripe administradas en toda la campaña anterior, 1,73 millones de dosis de la vacuna antigripal.

Y sí les anuncio que, el próximo sábado —y este anuncio es importante—, el SAS va a habilitar 41 puntos de vacunación en centros comerciales y en zonas de gran afluencia de público; una medida que se suma a las jornadas sin cita que organizamos todos los miércoles en los centros sanitarios y que está teniendo un gran éxito. Ahora incorporamos, el sábado, 41 puntos de vacunación, que haremos en centros comerciales y en zonas de gran afluencia de público.

No quiero dejar pasar la oportunidad de ofrecer mi más sincero agradecimiento a nuestros profesionales sanitarios, especialmente a los de enfermería, por su magnífica labor, y a los ciudadanos por su concienciación. La vacunación, sin duda, es la mejor arma para protegernos y para proteger a todos los demás; y por eso todo lo que avancemos aquí será muy positivo y le agradezco su pregunta.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-002547. Pregunta oral relativa al simulacro de emergencias Respuesta 25

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también formulada por el Grupo Popular, relativa a simulacro de emergencias Respuesta 25. Para ello tiene la palabra el señor Castilla.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, amigo Antonio, cuídese de quien le recite un pasaje bíblico, porque todo el mundo recordamos lo que ocurrió cuando, o lo que ocurría, cuando Jules Winnfield, Samuel L. Jackson, en *Pulp Fiction*, recitaba Ezequiel 25:17: «Bendito aquel que, en el nombre de la caridad y la buena voluntad, conduce al débil por el Valle de las Tinieblas, porque en verdad es su pastor y el guía de las armas perdidas; y entonces dejaré caer mi furia con gran venganza y terrible ira sobre los que intenten envenenar y destruir a mis hermanos; y entonces sabrán que yo soy el Señor, cuando deje caer mi venganza sobre vosotros». Ezequiel 25:17.

¿Qué pasaba después de recitarlo Julius Winnfield? Que el que lo escuchaba no volvía a escuchar nunca nada más. Cuídese, de verdad, de quien le recite pasajes bíblicos, como Julio César tenía que evitar los idus de marzo.

[Risas.]

Señor consejero, la prevención salva vidas, la formación y la educación del ciudadano para saber cómo actuar frente a catástrofes naturales salva vidas, la coordinación y el ensayo en situaciones similares a las que se pueden encontrar en las diferentes unidades de asistencia pública, como son la policía, los bomberos, protección civil, sanitarios, servicios municipales, etcétera, salva vidas, y hay un claro ejemplo: lo que diferencia a los países que trabajan en esto, lo que diferencia cuando ocurre una catástrofe natural en Japón en comparación con otros países. Al final, lo que se pretende es que esa formación, ese trabajo previo, salve vidas en una hipotética catástrofe natural en el futuro.

¿Y qué es lo que hace la Junta de Andalucía? Pues, mire, coger el toro por los cuernos, organizar el mayor simulacro frente a tsunami que se ha hecho en España. ¿Y dónde lo ha hecho? Pues en el sitio donde más riesgo hay de que pueda haber un tsunami, que es en la costa gaditana, en la ciudad de Cádiz y en la provincia de Cádiz, y en parte de la provincia de Huelva.

Yo me imagino que usted ahora, al responder a mi pregunta, aportará datos sobre cómo ha ido este simulacro; pero yo creo que se puede ver ya bien claramente que ha calado en la población gaditana cómo hay que actuar frente a una hipotética y futura, que al final sabemos que llegará, catástrofe natural, y especialmente cómo tienen que trabajar y cómo debe formarse ese personal que va a intervenir.

Mire, yo, para terminar en mi pregunta, quiero... Esta es la comparación. Decía antes que se ha cogido el toro por los cuernos, y esta es la diferencia del Gobierno de Junta de Andalucía, en que se trabaja y

se actúa, y, al final, se intenta prever cualquier problema que pudiera existir; y esta es la diferencia frente al Gobierno de Pedro Sánchez, al que le rodea una cuerda de presos... ¿Usted se acuerda, también hablando de películas, de esas cuerdas de presos en el Oeste que iban todos detenidos con las bolas en los pies? Pues esta es la cuerda de presos que rodea al Gobierno de Pedro Sánchez y que es ineficaz para poder hacer cualquier cosa.

Y esta es la diferencia. Aquí se ha trabajado de manera muy profesional en este simulacro de emergencia, y esta es la diferencia del Gobierno de Juanma Moreno frente al resto de España.

Y de ahí mi pregunta, que usted sabe que es: explicación sobre el simulacro de emergencia llevado a cabo hace unos días en la provincia de Cádiz.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castilla.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Muchas gracias, señor diputado, por su brillante intervención.

Cojo ese consejo que me da usted, me parece que sí, porque, sobre todo, viniendo de quien viene, pues, evidentemente, es más difícil no aceptarlo.

Señorías, como usted sabe, este es un Gobierno absolutamente volcado con la seguridad de los andaluces, algo que intentamos demostrar día a día, ¿no? Siempre digo que en materia de emergencias hay algo fundamental, que es la anticipación, la planificación, la prevención. Pero, fundamental, la anticipación. Es decir, prepararnos de la mejor forma para prevenir todo aquello que pueda ocurrir, siendo plenamente conscientes de que el riesgo cero no existe.

Por ello son tan importantes iniciativas como la que recientemente hemos llevado a cabo en Cádiz, que usted destacaba, y que ya se ha convertido en una fecha imprescindible en el calendario, el mayor simulacro de emergencias que se haya hecho nunca en España. Porque, primero, nunca se había hecho sobre un maremoto, y, segundo, por la cifra de participantes que estuvieron en el simulacro Respuesta 25. Simulamos una situación de emergencia ante la llegada de un tsunami provocado por un terremoto en el Atlántico, que no era algo imposible. Ocurrió en 1755, como sabe, con el terremoto de Lisboa.

Permítanme que agradezca la labor de los mil efectivos de emergencia de cuarenta operativos distintos, entre los que quiero destacar el Grupo de Emergencias de Andalucía, la Policía Nacional, Guardia Civil, Emergencias 112, la Unidad Militar de Emergencias, la Policía Local, Cruz Roja, Protección Civil..., muchos, todos ellos bajo la dirección de la Agencia de Emergencias de Andalucía, en un simulacro que se desarrolló en tres escenarios, Cádiz, El Puerto de Santa María y las costas gaditanas, y cuyas actuaciones consistieron principalmente en evacuaciones en vertical a plantas elevadas de la población, para salvarla de ese previsible tsunami, y en horizontal, a puntos de encuentro establecidos. Principalmente

aquí, la labor de los colegios fue excepcional: tiempo de respuesta, tres minutos para desalojo de los colegios; tiempo de llegada al punto de encuentro, nueve minutos; tareas de rescate y salvamento en tierra y agua; búsqueda de desaparecidos con unidades caninas; actuaciones de contención de masas de agua y achique, así como actuaciones forenses antes y después del fallecimiento —simulado, evidentemente— de personas.

Lógicamente, activamos los diferentes planes de emergencia, el plan de emergencia ante el riesgo de maremoto de Andalucía, que somos la única comunidad autónoma que lo tiene en España, y, en definitiva, yo les hago un balance muy positivo de este simulacro.

Como me gusta decir, los simulacros tienen que salir mal para que sea un buen simulacro, porque hay que aprender siempre de ese simulacro; pero hemos alcanzado los objetivos buscados mediante la optimización de los procedimientos de respuesta ante este tipo de emergencia, hemos unificado bajo una misma estructura todos los recursos de los que podríamos disponer, así como hemos perfeccionado la coordinación de todos los medios y recursos, tanto de titularidad pública como privada.

Confiemos en que lo ensayado hace varios jueves en Cádiz nunca tengamos que llevarlo a la práctica; pero, al menos, siempre, como decimos en Andalucía, que nos pille lo más preparados posible.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-002548. Pregunta oral relativa a la Unidad de Policía Adscrita

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Popular, relativa a Unidad de Policía Adscrita, y para ello tiene la palabra la señora Centeno.

La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, para este Gobierno de la Junta de Andalucía la seguridad de los andaluces es una prioridad; ya lo ha comentado mi compañero el señor Castilla en esa brillante intervención. Para ello contamos con increíbles profesionales que realizan una labor excelente y de los que todos nos sentimos muy orgullosos. En el caso de la Policía Adscrita, les tenemos que reconocer, además, su profesionalidad, su esfuerzo y su compromiso.

Nuestro agradecimiento por las tareas y actuaciones que desarrollan por la seguridad de todos los andaluces y nuestra admiración, porque, además, lo hacen en condiciones, en cuanto al número de efectivos, pues realmente lamentables, muy precarias y..., bueno, pues muy precarias. Su labor de prevención, discreta, pero necesaria, en áreas claves en nuestra seguridad, en entornos naturales valiosos, junto a agentes de Medio Ambiente, patrullando nuestros montes con intervenciones rápidas y efectivas, jugándose la vida en muchas ocasiones por nuestra seguridad y bienestar, es, desde luego, digna de elogio.

Sin embargo, como digo, nos faltan efectivos. Y que nos faltan efectivos de la Policía Adscrita lo lleva usted reclamando aquí, en esta comisión, pues durante años. El propio presidente Juanma Moreno ha puesto de manifiesto que la Policía Adscrita debería, debería estar formada por unos mil agentes en Andalucía, cuando actualmente solo contamos con 342.

Por eso digo que hay que reconocerles el trabajo a estos profesionales, con el lastre de la falta de efectivos, y es muy meritorio, aunque, desde luego, no es lo deseable para nuestra comunidad.

Por eso el Gobierno de Juanma Moreno lleva tiempo persiguiendo el convenio con el Ministerio de Interior para el aumento de la plantilla de nuestra Policía Nacional Adscrita, que por fin, por fin ha llegado. Lamentamos que el señor Marlaska no haya atendido las necesidades de los andaluces durante tanto tiempo. Y yo me pregunto si esto hubiera sido así, digo, estar esperando tanto tiempo a que el señor Marlaska se dignara escucharnos, si habláramos catalán, por ejemplo. Seguro que no.

Nos consta también, señor consejero, el interés por estas plazas por parte de muchos policías interesados en cubrirlas, y eso por algo será, señor consejero, también.

Por eso yo le pregunto hoy cuáles son las últimas novedades del convenio suscrito con el Ministerio de Interior para la incorporación de nuevos agentes a la Unidad de Policía Adscrita de Andalucía.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Centeno.
Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora Centeno, le agradezco verdaderamente su pregunta porque me permite dar buenas noticias a los andaluces.

El pasado 23 de noviembre se llevó a cabo la publicación ya de la convocatoria para un total de 181 nuevas plazas en la Policía Adscrita de Andalucía. Parece mentira, porque son décadas esperando esta noticia. Pues por fin, y después de décadas, el pasado 23 de noviembre se llevó a cabo la publicación de la convocatoria para 181 plazas, de modo que ya está abierta la inscripción de todos los policías que quieran pertenecer a esta unidad.

No ha sido una negociación fácil —y usted lo decía—, pero la solución no podía demorarse más. El número de por ciento de la plantilla que debería tener, y la única responsabilidad es del Ministerio, que hace muchos años que no otorga nuevos policías a la unidad adscrita.

Vaya desde aquí mi más sentido reconocimiento a nuestros policías por llevar a cabo todas las actuaciones que desarrollan, y hacerlo en condiciones, repito, en condiciones numéricas absolutamente precarias.

Ahora, gracias a este acuerdo, se llegará a los 500 miembros, con el objetivo de ir incrementando 50 profesionales más cada año hasta 2028, lo que va a suponer, no cabe duda, una mejora sustancial, aunque lo deseable, como decía el presidente en el Día de la Policía Adscrita, el día 1 de diciembre, es que ese número de policías nacionales de la unidad adscrita se eleve ya a una modificación de su puesto de trabajo, de su catálogo de puesto de trabajo, hasta alcanzar los mil agentes, que es la adaptación necesaria e imprescindible para la cobertura de las competencias y la seguridad de los andaluces. Esto es lo deseable, y mirando siempre por la seguridad de los andaluces, que es lo que nos obsesiona.

Dejar muy claro que Andalucía se tiene que sentir muy orgullosa de nuestra Policía Adscrita, y, lo más importante, ya está abierta la convocatoria de 181 nuevas plazas para reforzar nuestra unidad de policía.

Por tanto, gracias por su pregunta, porque me permite dar una gran noticia para la seguridad de los andaluces. Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-002559. Pregunta oral relativa a las prioridades presupuestarias de la Consejería

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta; es relativa a prioridades presupuestarias de la Consejería, del Grupo Vox, y para ello tiene la palabra la señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Consejero, de nuevo, buenos días.

Mire, de las más de mil trescientas enmiendas que hemos presentado a los presupuestos de 2026, desde luego, todas son importantes, algunas y muchas también son prioritarias.

Mire, el año pasado nos aprobaron ustedes una única enmienda en salud: tratar a los pacientes que necesitan quimioterapia en los CHARE de Andalucía, para que estos pacientes que están más delicados no tuvieran que desplazarse hacia la capital. Estamos a 11 de diciembre y los pacientes siguen sin tener este recurso en los CHARE. Ustedes no han cumplido ni una enmienda, consejero.

Hemos vuelto a incluir en las enmiendas a los presupuestos de este año la misma, la misma necesidad que tienen los pacientes.

Y otro ejemplo más. Mire, una dotación para un plan que pueda solucionar el grave problema que sufren los pacientes de la barriada Guadalquivir de Coria del Río.

Por ello le preguntamos varias cosas: ¿En qué estado se encuentra el protocolo prometido en la reunión celebrada el 27 de octubre del director general de Salud Pública con los vecinos? ¿Por qué desde Medicina Interna del hospital Virgen del Rocío se está dando el alta a los pacientes que siguen con problemas muy serios de salud y tienen pruebas pendientes? ¿Es una cuestión de presupuesto, consejero? ¿Conoce usted la situación real de los vecinos? ¿Ha estado usted en la barriada y ha vivido en sus propias carnes cómo comienza a picarles la garganta, a irritarse los ojos o a toser? ¿Por qué no se reúne usted? Porque ellos quieren reunirse con usted allí, en la barriada.

Miren, imagine por un momento también respirar todo el día ese veneno que respiran ellos. Y las aguas. ¿Medio Ambiente recomienda beberla o no?

Mire, aquí la política deja de tener sentido cuando hay evidencia de gases tóxicos en las analíticas de los pacientes, de adultos, de nuestros mayores y de niños. Han conseguido los vecinos ser vistos por un forense, pero, sin embargo, reciben altas de Medicina Interna sin explicación alguna.

Nos preocupan los vecinos de la barriada y también del resto de Coria. Hago mención especial a los niños. Han estado allí dos consejeras, anteriores consejeras que ya no están. ¿Por qué no se les atiende a estas personas, y a estos niños en concreto, de forma inmediata? Niños que, desde antes de nacer, tienen ya problemas en el desarrollo, neuronales, digestivos, renales... ¿Por qué no han activado ustedes, no se han activado todos los protocolos para frenar esta situación? ¿Este protocolo también ha fallado, consejero?

Termino preguntándole qué partida presupuestaria en Salud ha implementado su Gobierno para solucionar este caso, y también un caso flagrante que es las 24/7 de cuidados paliativos en todos los hospitales de Andalucía. Es cierto que en el Virgen de Rocío ya se ha conseguido, pero en todos los hospitales de Andalucía.

Muchas gracias, consejero.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Empiezo por el final. Cumpliendo el compromiso del presidente, antes de que finalice este año, todas las provincias tendrán cuidados paliativos. Están ya todas, menos... Está culminándose en la octava.

Por lo tanto, le garantizo que en ese sentido nosotros sí cumplimos nuestros compromisos. Lo cumplimos con las madres. Yo, recuerdo, estuve en la reunión con el presidente aquí, el presidente fue claro, y nos pidió ese compromiso, y hoy ya le anuncio que se cumple, y, por lo tanto, es una decisión satisfactoria. Para que usted vea que no es todo como usted lo ve; que al final cumplimos, cumplimos y hacemos —como ha dicho que no cumplimos lo que presupuestamos—, nos comprometimos y lo hacemos. Máxime porque Salud es la partida con mayor magnitud de las cuentas públicas de Andalucía, y, por tanto, tiene que repercutir en beneficio de la sociedad.

Evidentemente, estamos hablando de un 31,5 % más, 16.265 millones; un incremento de más de mil millones con respecto al año pasado, seis mil quinientos millones con respecto a 2018. Y esto también se notará mucho en la atención primaria, a la que se dedica ya el 35 % del presupuesto sanitario. Le recuerdo que el plan de atención primaria fijaba el 25 % como objetivo presupuestario. Ya alcanzamos el 35 %.

Y el gasto sanitario por habitante, pues se sitúa ya en los 1.887, superando ya la media, siempre habiendo estado en la cola.

Por tanto, mire, yo creo que no son comparables los modelos ni la gestión sanitaria; que, evidentemente, tenemos que corregir cosas, que tenemos que perfeccionar, que mejorar. Pues humildemente lo hacemos, como, por ejemplo, seguir incrementando las plantillas, por ejemplo, consignando esas partidas especiales y extraordinarias para los programas de cribado, tanto cáncer de mama como colon y cérvix; pero también ampliando las coberturas de las vacunas, de salud bucodental infantil, del plan de obesidad infantil y de prevención del VIH, ¿no? También reforzando la medicina avanzada y las terapias innovadoras, con casi seis millones para terapias CAR-T, 5,1 millones de euros para trasplantes, 800.000 euros para equipos de transporte con soporte cardiorrespiratorio avanzado, o los 6,7 millones de euros para el proyecto integral de salud pública.

Y aquí es donde, señoría, desde luego, la gestión puede discutirse, pero, mire, yo sí le voy a decir una cosa: Ningún profesional da altas —y está usted sentado al lado de uno—, ningún profesional da altas si está comprometida la salud del paciente. No generemos eso..., dejémoselo a los que quieren destruir el sistema, no entren ustedes en ese camino, porque si se da el alta es porque puede estar en su domicilio, porque no precisa tratamiento ni cuidados hospitalarios. Lo cual no quiere decir que se le abandone, señoría. Estar en su casa tiene, evidentemente, una atención, tiene una asistencia y tiene una dedicación. Por lo tanto, creo que no es un buen camino dejar entrever todo esto.

Y repito: el 15 de diciembre, todas las provincias van a estar activas, cumpliendo el despliegue completo en Andalucía, dentro del plazo previsto, en relación con el compromiso de cuidados paliativos pediátricos, que, evidentemente, era un asunto muy importante.

[Intervención no registrada.]

Pues, mire, la coordinación con los ayuntamientos y diputaciones está siendo muy importante. Este año no tiene parangón en relación con otros años, y creo que se ha hecho un trabajo de prevención y de acción muy importante en relación con temas como virus del Nilo. Y, evidentemente, atendemos todas las circunstancias en materia de salud pública que van ocurriendo, siempre con diálogo con las corporaciones locales y tomando las medidas oportunas.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-002571. Pregunta oral relativa al criterio de selección de los puntos del orden del día del Consejo de Gobierno

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa a criterios de selección de los puntos del orden del día del Consejo de Gobierno.

Para ello tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

¿Con qué criterio se seleccionan los puntos del orden del día del Consejo de Gobierno, señor consejero? ¿Y qué documentación es preceptiva para que un punto que se ve en la Comisión de Viceconsejeros pase al Consejo de Gobierno?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Bueno, como usted sabe, el Consejo de Gobierno es el órgano superior colegiado que ostenta y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas de la Junta de Andalucía; y, a tal fin, pues a esta le corresponde la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria de acuerdo con el Estatuto de Autonomía y con la ley, y se regula a través de la Ley de Gobierno de la Comunidad Autónoma, ¿no? Y destacarle que el Consejo de Gobierno, en virtud de esa citada ley, está asistido por una comisión general de viceconsejeros para preparar los asuntos que van a ser debatidos por él mismo y para resolver cuestiones de carácter administrativo que afecten a varias consejerías.

Dicho esto, los asuntos que conforman los puntos del orden del día del Gobierno son de dos tipos: por un lado, todos aquellos que tiene atribuidos a través de la ley en disposición legal, la Ley 6/2006, como, por ejemplo, anteproyectos de ley, proyectos de decretos, leyes, proyectos de decretos legislativos; y, por otro, todos aquellos que se considere que deban ser conocidos por el mismo por razones de oportunidad o interés para la ciudadanía. Es decir, eso conforma el orden del día. Lo que me extraña es que un partido que ha gobernado tantos años tenga que empezar la política desde parvulito, desde infantil, a preguntar cómo se hace un Consejo de Gobierno. Pues anda que se han quedado ustedes retrasados.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.
Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Esperemos que mantenga usted el sentido del humor cuando termine mi pregunta, señor Sanz.

Mire, el pasado 18 de noviembre, la que fuera interventora general de la Junta de Andalucía, hoy viceconsejera de Hacienda, señaló en sede judicial que el expediente por el cual se cambió la fiscalización previa a distintos organismos autónomos de la Administración de la Junta de Andalucía no incorporaba en su origen al Servicio Andaluz de Salud; y que en una reunión de la Comisión de Viceconsejeros, el día 1 de octubre —que usted presidía, señor Sanz; no sé si allí también se hacía el gracioso—, se cambió el expediente que venía, recomendado por los interventores, y, de manera sorpresiva, se incorporó también al Servicio Andaluz de Salud en ese procedimiento.

Le rogaría que me ahorrara explicaciones respecto de qué significa la fiscalización previa, como hizo el otro día, de manera absurda y ridícula, en el pleno. Lo fundamental es que ese cambio se produjo allí, en una conversación de café, según ha dicho la propia interventora de la Junta de Andalucía, entre usted, la señora viceconsejera de Sanidad y quien fuera el número dos del departamento de Hacienda en aquel momento.

El problema, señor Sanz, más allá de los chistes, es que ese expediente se incorpora, y, mientras que el resto de los organismos venía acompañado de toda la documentación, el del Servicio Andaluz de Salud no traía más que una memoria y no venía con el informe jurídico que lo avalara. Señor Sanz, se lo repito: venía con una simple memoria, la propuesta que en ese momento en mano entrega Sanidad, y no estaba acompañado del correspondiente informe jurídico.

Mire, le digo que es muy importante lo que usted traslade aquí esta mañana, porque, en unos días, la entonces viceconsejera de Sanidad va a tener que comparecer ante los tribunales para explicar qué es lo que ocurrió, porque el juez entiende que ese momento fue decisivo para quitar las alarmas y provocar todo el quebranto que se está investigando y todo el proceso de corrupción sanitaria que en estos momentos están verificando dos juzgados en Andalucía, uno en Sevilla y otro en Cádiz. En este último se ha tenido que pedir el auxilio de la Intervención General del Estado, una administración a la que usted siempre le ha tenido mucha consideración, para que investigue todo lo que ha ocurrido con el gasto del Servicio Andaluz de Salud.

Señor Sanz, es muy importante saber quién dio la instrucción. La señora interventora de la Junta de Andalucía dijo que usted presidía ese consejo, ha hablado de esa conversación de café entre los dos números dos de los departamentos de Sanidad y de Hacienda, y que usted trasladó ese acuerdo al Consejo de Gobierno sin que llevara toda la documentación. ¿Eso es lo habitual, señor Sanz? ¿Se llevan informes y documentos para su aprobación al Consejo de Gobierno, usted que se lo sabe tan bien, sin incorporar el informe jurídico? ¿Usted autorizó que se incorporara ese punto al Consejo de Gobierno, que después se ratificó el día 6 de octubre de ese año 2020 y que después ha podido dar lugar al quebranto de más de dos mil millones de euros de posible malversación de fondos públicos del Servicio Andaluz de Salud?

La señora viceconsejera de Sanidad va a decir quién fue, usted debe decir quién fue. La interventora ya ha dicho que se produjo en una conversación de café, que usted lo avaló y lo trasladó al Consejo de Gobierno.

Señor Sanz, es muy importante que los andaluces sepan cómo fue ese procedimiento chapucero, tiene toda la pinta, sin toda la información. Eso está confirmado. Sin un informe jurídico, eso está confirmado; no estaba previsto, eso está confirmado; no contaba con el aval de los interventores porque no lo propusieron, eso está confirmado. Señor Sanz, diga usted quién acordó eso y si usted, efectivamente, elevó ese acuerdo, y si con su consentimiento y conocimiento, señor Sanz, ese acuerdo se elevó al Consejo de Gobierno sin contar con todo el respaldo jurídico para poder hacerlo, y por qué se hizo de esa manera chapucera y contraria a la ley.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor Jiménez, café en los consejillos hay, en todos los consejillos, y estamos todos. Entonces, usted le da una importancia a que haya café y que estemos allí los viceconsejeros. Lo mismo ocurre con el Consejo de Gobierno: Se toma café siempre, previo. Pero es que lo mismo ocurre con el Consejo de Ministros. Entonces, allí estamos siempre todos. Entonces, evidentemente, todos estamos tomando café previo, al que le apetece, evidentemente.

Por tanto, no sé dónde está la importancia de que estemos allí. Como es lógico, tenemos que estar allí. Pero pincha en hueso, señoría, pincha en hueso, como siempre, especialmente en el cambio de controles...

Mire usted, ¿quién le ha dicho a usted que un tipo de control es menor o menos garantista que otro? ¿Quién se lo ha dicho a usted? ¿Usted cuándo ha estudiado Economía o ha estudiado, de verdad, como para que usted aquí nos ponga en cuestión cuestiones que de verdad, de verdad, usted no sabe sustentarlas?

Entonces, yo le pido, por favor, que no siembre la duda, como lo hace, porque entonces yo le digo: Si a usted le parece tan peligroso el cambio de control, el cambio del control previo al control permanente, ¿qué tiene que decir si quien primero lo hizo en Andalucía fue la Junta de Andalucía del PSOE con cinco hospitales andaluces antes de que nosotros llegásemos al Gobierno?

Usted ¿qué tiene que decir eso? ¿Que era peligroso lo que hicieron? ¿Es que ustedes se querían saltar todos los controles? Aclárese, señoría, y díganos qué es lo correcto. ¿Lo que se hizo con los cinco hospitales en la época del PSOE? Porque usted dice que es muy peligroso lo que estamos haciendo nosotros.

Pero, mire, yo no voy a criticar esa decisión porque, en primer lugar, le tengo que decir que nadie a mí, de los expertos con los que, desde luego, hemos hablado, me significa que un sistema sea más garantista que otro. Los hay que opinan de una manera y los hay que opinan de otra.

Por eso, incluido su amado líder, Pedro Sánchez, en 2022, a nivel nacional, cambió la Ley de Presupuestos y el sistema de control en todos los contratos de emergencia; eso que usted ahora denuncia que es tan peligroso que lo hagamos.

Por lo tanto, señoría, un poco de coherencia. No siembre usted tanta porquería para los demás cuando, con sus acciones, antes y ahora, hacen situaciones que a usted le alarman, pero que a los andaluces le van a escandalizar por su incoherencia y, sobre todo, por la alarma que pretende generar.

Mire, pincha en hueso, todo se ha hecho conforme a normas, conforme a ley, y así estoy convencido que quedará aclarado cuando los tribunales desarrollen su actividad. Actividad que nosotros siempre respetaremos, algo que ustedes no hacen nunca.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-002580. Pregunta oral relativa a los incumplimientos por parte del Consejo de Gobierno en la construcción del hospital de Las Alpujarras (Granada)

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta. Es relativa a incumplimientos por parte del Consejo de Gobierno en la construcción del hospital de Las Alpujarras, en Granada, y para ello tiene la palabra la señora Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Sí.

Consejero, desde 2019 el Gobierno andaluz, del Partido Popular, lleva prometiendo el hospital de Las Alpujarras. Han pasado siete años, siete presupuestos, siete campañas anunciando el hospital, y hoy no hay hospital. Solo hay un cartel deteriorado, pagado con dinero público en las últimas municipales —por cierto, 3.200 euros—. Y yo le pregunto si van a volver a prometerlo otra vez, ahora, antes de las próximas elecciones.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Prieto.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, presidente.

Señorías, entiendo perfectamente la importancia que este debate tiene para los vecinos de Las Alpujarras, y, lógicamente, les trasladado todo nuestro respeto y apoyo. Por eso, desde el primer momento, este Gobierno se comprometió a realizar un análisis serio, transparente y profundamente respetuoso con las necesidades de la comarca, donde evaluaríamos todas las posibilidades con criterios exclusivamente técnicos y de equidad, como hacemos en el resto de Andalucía.

Nuestro objetivo, señorías, nunca ha sido descartar nada de entrada, sino garantizar que cada decisión responda a lo que realmente vaya a servir para mejorar la atención sanitaria de los alpujarreños. No serán ustedes quienes nos den lecciones de ello: seremos nosotros quienes cumpliremos los objetivos de atención sanitaria a dichos vecinos.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Prieto, ha consumido 28 segundos. Le quedan dos minutos pasaditos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Sí.

Bueno, en Las Alpujarras viven más de veinticinco mil personas. En su mayoría son mayores, con necesidades sanitarias constantes. Los hospitales más cercanos están a más de una hora por carreteras de montaña. No hay en toda Andalucía una comarca tan aislada de un centro hospitalario. Y hoy, siete años después, siguen así. Siete años de presupuestos históricos. Moreno Bonilla en estos siete años ha tenido más dinero que nunca, pero para Las Alpujarras, nada.

Y no es un problema de dinero. En 2024 dejaron sin ejecutar 389 millones de euros en infraestructuras sanitarias. Con ese dinero podrían haberse construido treinta hospitales como el que necesita Las Alpujarras. Pero Las Alpujarras está fuera de los planes, no por falta de recursos, sino por falta de voluntad política.

Mire, los Gobiernos socialistas dejaron el terreno cedido y el proyecto adjudicado; y, siete años después, el PP no tiene, ni terreno válido, ni proyecto, ni partida presupuestaria. El hospital de Las Alpujarras no aparece en el presupuesto de 2026.

¿Usted cree, consejero, que los vecinos y las vecinas de Las Alpujarras les van a volver a creer si llevan siete años engañándolos? ¿Ahora, a las puertas de unas elecciones, van a cumplir lo que no han hecho durante siete años?

Desde aquí quiero darle la gracia a la plataforma en defensa del hospital de Las Alpujarras, que no se han rendido, y que cada lunes salen para denunciar los incumplimientos y exigir la construcción del hospital, gracias a la plataforma Hospital de La Alpujarra.

Mire, estas personas tienen derecho a tener sus pruebas, sus especialistas, sus revisiones, sus cirugías, su atención sanitaria, cerca de donde viven. Porque el Gobierno andaluz los está tratando como ciudadanos de segunda, provocando desigualdades injustificables en el medio rural. Lo están haciendo en toda Andalucía, y Las Alpujarras es un ejemplo.

Mire, yo le pregunto, la pregunta es: Si le sobra dinero, ¿por qué no construyen el hospital de Las Alpujarras, que es tan necesario? Porque no es un problema de dinero: tienen dinero suficiente. Y, bueno, la respuesta es que el modelo del Partido Popular, el modelo sanitario del Partido Popular, es otro.

Y la cuestión es: ¿Para qué van a construir un hospital en Las Alpujarras si están desmantelando los que ya existen en otras comarcas? No hay nada más que mirar lo que está pasando en el hospital de Baza, en el de Guadix o en el de Loja, desmantelándose, perdiendo servicios y perdiendo profesionales.

Que tengan claro los vecinos y vecinas de Las Alpujarras que el PP les va a volver a prometer el hospital, que va a remover incluso el terreno, porque si no lo hace se revierte la expropiación forzosa, que está recurrida; pero que el hospital de Las Alpujarras no entra en sus planes. Que lo van a prometer, porque hay elecciones en 2026, pero hay dos pruebas evidentes de que lo que estoy diciendo es cier-

to: uno, que no está en el presupuesto 2026, que no está; y que están desmantelando los hospitales comarcales y CHARE que ya existen en Granada: Baza, Guadix y Loja.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Prieto.
Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, presidente.

Desde luego, señora Prieto, resulta paradójico que el PSOE muestre ahora interés por la construcción de este hospital cuando han manifestado en infinidad de ocasiones —y ahí están los medios de comunicación— que no estaba previsto por sus anteriores Gobierno; y que —de eso sí que constan declaraciones— el hospital de Motril seguirá siendo el de referencia para sus vecinos. Eso es lo que les decían ustedes a los vecinos. Y ahora viene usted... Mire, es un nuevo ejercicio de cinismo aparentar interés por una cuestión que fue desechada por su Gobierno, lo cual demuestra que no son de fiar.

Mire, los vecinos no cuestionan nuestra gestión, cuestionan la suya, y eso lo saben muy bien los vecinos. Mire, este Gobierno ¿qué ha hecho? Analizar técnicamente, con rigor, con datos y con transparencia, cuál es la mejor solución sanitaria; hacerlo con los alcaldes y alcaldesas desde el respeto institucional; y hacerlo con criterios objetivos de planificación asistencial, como se hace en toda Andalucía.

Por cierto, no me ha dicho nada del decreto de difícil cobertura, porque esto también tiene mucho que ver con la zona que usted me está diciendo. Pues usted no valora nada. Ustedes solo quieren destruir.

Pero, mire, se lo voy a decir con claridad. Nosotros ya estamos trabajando en ofrecer la mejor asistencia sanitaria en la zona; estamos valorando los criterios de dispersión territorial, los tiempos de acceso al hospital de referencia; y, con todo ello, vamos a trabajar en una modificación del plan funcional previsto inicialmente para que queden cubiertas todas las necesidades de los vecinos de estas localidades. De hecho, señorita, ya que usted habla del presupuesto, que normalmente habla sin saber, la licitación para la redacción del proyecto, para la construcción de la instalación sanitaria, ya está prevista en el presupuesto de inversiones de 2026. No me lo discuta, que yo sabré en lo que nos vamos a gastar dinero, usted, no. Por tanto, usted se ha equivocado, porque ha dicho que no hay nada en el 2026 y sí está prevista en el presupuesto de inversiones la redacción del proyecto.

Señorías, nuestro compromiso con los vecinos de Las Alpujarras es inequívoco: ofrecerles la mejor atención posible, tal y como va aquedar plasmado en la revisión de este plan funcional que ya existía.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-002582. Pregunta oral relativa a los sobresueldos irregulares en el hospital Virgen del Rocío (Sevilla)

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, relativa a sobresueldos irregulares en el hospital Virgen del Rocío de Sevilla. Para ello tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Bueno, a ver si yo no soy tan torpe, acierto, no soy tan ridícula, no tengo tanta maldad ni soy tan maléfica, y tengo además la suerte de, porque sea la última pregunta de esta comisión, usted me contesta, señor consejero. Porque la pregunta no parte de este grupo parlamentario: parte de los propios profesionales del hospital Virgen del Rocío, que se han tenido que ir directamente a denunciar a la Oficina Antifraude unos presuntos sobresueldos irregulares en el Servicio Andaluz de Salud. Y me gustaría, de forma muy concreta, que respondiera a quién autorizó estos sobresueldos, quién los ha recibido y por qué motivo. Y ya de paso, como usted también hizo declaraciones diciendo que ya conocía estos sobresueldos, pues que nos cuente qué es lo que ha hecho desde ese momento.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora García. Es que su tono es totalmente distinto, no tiene nada que ver con lo que es el comportamiento de otros de sus compañeros. Por lo tanto, yo siempre sabe usted que le tengo un respeto máximo, porque el tono, la forma y el rigor también son importantes.

Y usted pregunta por una cosa que, lógicamente, yo le contesto.

Antes de entrar en esa materia, su pregunta habla de sobresueldos irregulares. Hombre, cualquier ciudadano que la escuche puede pensar lo que no es. De lo que estamos hablando, digámoslo claro, es de unos hechos que han provocado una denuncia en la Oficina Antifraude y que se remontan a 2004, se remontan a 2004, pongamos las cosas en su sitio, y estas cosas es importante que primero se sepan.

Hablamos de que se tiene constancia del abono de las funciones de la figura de coordinación de enfermería en el bloque quirúrgico del hospital. No hablamos de que se llevaran dinero por no hacer

nada. No: hacían una función. Otra cosa que puede ser discutible es si eso era así como debía hacerse. Pero son dos cosas importantes: procede de 2004 y, segundo, hay una actividad que es coordinación de enfermería en el bloque quirúrgico del hospital, primero, a través del complemento de atención continuada C, y posteriormente a través del complemento salarial de turnicidad, y, como he dicho, la denuncia fue presentada. De modo que, desde que conocimos la denuncia, señoría, el SAS inmediatamente activó su sistema interno de información, se dio traslado al centro, y se abrieron las actuaciones previas conforme a la normativa vigente. Estamos, por tanto, ante un procedimiento garantista y reservado que sigue en este momento su curso.

Y, dicho esto, para que no saquen ustedes ninguna interpretación más allá, el hospital ha procedido ya a la regularización económica y administrativa de los profesionales denunciados, de modo que ninguno de estos profesionales está percibiendo ninguno de estos complementos.

Por tanto, señorías, son hechos que vienen de décadas atrás —lo repito, no vayan a meterse ustedes en un lío—, 2004, de unos hechos de una actividad que se desarrollaba; y otra cosa es, desde el punto de vista administrativo, si correspondía o no correspondía. Lo que hemos decidido es que, una vez que se han detectado, han sido corregidos y, por tanto, la situación se ha solventado.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora García.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, presidente.

Señor consejero, no es una cuestión nuestra ni nos remontamos a la fecha que usted dice. Eso no es lo que dicen los trabajadores. Yo le vuelvo a decir: NI es un bulo, ni es una mentira, ni estos trabajadores están denigrando al Servicio Andaluz de Salud.

Y, además, es muy simple, porque la denuncia es muy grave, pero que tiene una simple manera de solucionarlo: con una verificación de las plantillas de turno del supervisor de la unidad, las hojas de firma de la presencia laboral y las nóminas pagadas.

Y no se remonta a 2004, señor consejero; usted lo sabe muy bien. Además, la medida que usted acaba de anunciar que ha tomado, que la están escuchando los propios profesionales, pues probablemente no sea la realidad de lo que trasladan estos mismos profesionales de este hospital.

Y aquí hay muchas dudas sin resolver. Y mire que usted se ha dedicado hoy a decirnos continuamente que la transparencia es un principio inexcusable de su Gobierno, que el rigor, que el trabajo que realizan, pero, desgraciadamente, eso no es lo que ha ocurrido aquí. Ni ha ocurrido aquí, como no está ocurriendo, pues ni con respecto al tema de los cribados, ni con las listas de espera diagnósticas, ni muchas de estas cuestiones. Y yo tengo todavía muchas preguntas que usted, desde luego, no ha resuelto.

Y mire, que me da igual: 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2025. Es decir, que no tenga usted ningún problema. Que si usted tiene que contar algo de 2004, que es a lo que se está dedicando, que lo diga. Pero ahora explique: Solo en este hospital, en el hospital Virgen del Rocío, hay 266 cargos intermedios y 23 directivos. ¿Cuántos profesionales lo han recibido? Dígalo usted aquí. ¿Es una práctica generalizada en todos los hospitales de Andalucía? ¿Es cierto que muchos responsables asumen funciones de gestión sin ningún reconocimiento administrativo, lo que está provocando estas presuntas irregularidades? ¿Quién seleccionó a estas personas de confianza?

Se estima que estamos hablando de un fraude de en torno a ciento ocho mil euros, más el plus anual. ¿Se va a reclamar esa cantidad si se demuestra que realmente lo cobraron de forma indebida?

Por tanto, señor Sanz, hoy tiene usted la oportunidad de clarificar esta situación. Y de verdad, que es que no nos lo estamos inventando, que es que esto es producto de su gestión. Y que qué van a hacer ustedes cuando no tengan al señor Sánchez, que hoy lo hemos tenido toda la mañana en todas las esquinas; qué van a hacer ustedes sin ningún tipo..., de tener que recurrir al pasado.

Y sí, no nos preocupa, porque es verdad, porque nosotros tenemos una mochila para nosotros muy satisfactoria, pero le voy a decir por qué. Porque en Andalucía se han celebrado a lo largo de la historia democrática doce elecciones autonómicas. De esas doce elecciones autonómicas, nos ha acompañado la confianza de los ciudadanos a través de su voto libre, secreto y, por tanto, con plena confianza en once. Cuando usted empate, entenderá que para nosotros no es ninguna burla que usted nos hable de qué es lo que hemos traído el Partido Socialista a esta tierra durante todo este tiempo. Así que aplíquese el cuento.

Y yo lo que le deseo es feliz Navidad. No voy a recurrir a ninguna nota bíblica, porque le reconozco que yo los domingos a lo que me gusta ir es a ver al fútbol a mi hijo, que juega por muchos equipos de la provincia de Cádiz. Me es más satisfactorio que todos los evangelistas y todos los Mateos.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, presidente.

Señoría, resulta significativo que ustedes demuestren tanta vehemencia ante una práctica que surgió en sus años de gobierno. Y vienen a darnos lecciones.

En cualquier caso, señoría, una vez más, no solo vamos a corregir lo que ustedes dejaron mal, sino que también estamos tomando medidas estructurales para que situaciones así no puedan volver a ocurrir. Fíjese, señoría, la identificación de esta situación se produce ahora porque existe un sistema interno de información que antes no existía.

[*Rumores.*]

Hay procedimientos garantistas, trazabilidad y control. La denuncia activa este sistema, sí, pero nos permite revisar de forma inmediata algo que llevaba décadas, con su anuencia, funcionando mal, y la creación de ustedes.

La dirección-gerencia del hospital Virgen del Rocío está desarrollando un plan de ordenación de cargos intermedios que permitirá, por un lado, disponer de una estructura de mando coherente y moderna, homogenizar criterios de la creación y continuidad de puestos de responsabilidad, adecuar los equipos a las necesidades asistenciales reales, y reforzar la gestión clínica basada en la calidad, la eficiencia y la responsabilidad directiva.

Yo sé que a usted esto, pues ya he visto que no le interesa ni la Biblia ni esto. El hospital ya ha puesto en marcha el refuerzo de los mandos intermedios, con once convocatorias de jefaturas de bloque y supervisiones de enfermería ya publicadas en el *BOJA*, señorita, y otros trece puestos adicionales previstos, entre diciembre y enero, para continuar con estos procedimientos. Todo esto responde a una estrategia clara de ordenar lo que ustedes dejaron sin ordenar y de profesionalizar lo que ustedes nunca regularon, y hacer transparente la estructura directiva del mayor hospital de Andalucía en línea con los proyectos estratégicos del Servicio Andaluz de Salud.

Nada más, muchas gracias, y feliz Navidad también para usted.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Con esto concluimos la sesión de hoy. Antes de levantarla, efectivamente, como es la última sesión antes de que acabe el año —ahora sí—, que tengan felices fiestas y una feliz salida y entrada de año.

Buen regreso a sus casas.

[*Se levanta la sesión.*]

